

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DEL
TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la
Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos
Por

NERY ROLANDO OROZCO PÉREZ

Al conferírsele el Título de
ARQUITECTO

Guatemala, enero del 2001.

D2
02
+ (956)

JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



RECTOR:	Ing. Efraín Medina
DECANO:	Arq. Rodolfo Alberto Portillo Arriola
VOCAL I:	Arq. Edgar Armando López Pazos
VOCAL II:	Arq. Jorge González Peñate
VOCAL III:	Arq. Hermes Marroquín
VOCAL IV:	Br. Dámaso Rosales
VOCAL V:	Br. Nery Barahona
SECRETARIO:	Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán

JURADO EXAMINADOR

DECANO:	Arq. Rodolfo Alberto Portillo Arriola
SECRETARIO:	Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán
EXAMINADOR:	Arq. Mabel Hernández
EXAMINADOR:	Arq. Jéssica Paola Chinchilla Gil
EXAMINADOR:	Arq. Julio Roberto Tórtola

ASESOR: Dr. En Arquitectura MARCO ANTONIO TO QUIÑONEZ

AL FIN ...

INDICE GENERAL

	Página
Introducción	1
CAPITULO I: Consideraciones Básicas	
1. Planteamiento del Problema	2
2. Ubicación y Delimitación del Objeto de Investigación	4
3. Justificación	6
4. Objetivos	7
5. Metodología	8
CAPITULO II	
6. Marco Teórico	15
6.1 Elementos Teóricos sobre Restauración	16
6.2 Reseña Histórica de la Restauración Arquitectónica	17
6.3 La restauración en Guatemala	21
6.4 Aspectos Teóricos de la Restauración	23
6.5 Marco Básico de Referencia	23
6.6 Principios Teóricos que sustentan la Restauración	28
6.7 Criterios Legales sobre la Restauración	29
7. Planteamiento de la Hipótesis	35
CAPITULO III – Primer Acercamiento- COMO FUE Reflexivo	
8.1 Fundación de Santiago de Guatemala	36
8.2 Los Períodos Estilísticos	43
8.3 Análisis Estilístico – Clasificación de la Arquitectura Religiosa-	46
8.4 Análisis Histórico de la Parroquia	53
8.5 Materiales Constructivos en Santiago de Guatemala	60
8.6 Evolución Histórica Constructiva del Templo	63
9. El Monumento en su Contexto de Producción	67

CAPITULO IV Segundo Acercamiento – COMO ESTA- Vivencial

10.1 Contexto Geográfico	75
10.2 La Antigua Guatemala	108
10.3 Delimitación del entorno inmediato	114
10.4 Estado actual del Templo	115
10.5 Análisis de Sistemas y Materiales de Construcción	130
10.6 Análisis de Alteraciones y Deterioros en el Templo	138
10.7 Análisis Expresivo	147

CAPITULO V Tercer Acercamiento – COMO PODRÍA SER- Virtual

11.1 Lineamientos Generales	150
11.2 Premisas de Diseño	151
11.3 Condicionantes y Determinantes para la Restauración	151
11.4 Actividades a realizar en el Templo	153
12. PROPUESTA DE RECICLAJE	162
12.1 Objetivos Generales de la Propuesta	164
12.2 Programa de Necesidades	165
12.3 Diagrama de Relaciones	166
12.4 Diagrama de Bloques	167
12.5 Cronograma General de Actividades	171
12.6 Presupuesto estimado del Proyecto	172
Conclusiones	173
Recomendaciones	174
Aportes Personales	175
Bibliografía	176
Anexos	

ÍNDICE DE GRAFICAS

Grafica # 1 Metodología	11
Fujograma -PRIMER ACERCAMIENTO- Cómo era	12
Fujograma -SEGUNDO ACERCAMIENTO- Cómo está	13
Fujograma -TERCER ACERCAMIENTO- Cómo podría ser	14
Gráfica # 2 Esquema de Jerarquización Edificios Religiosos	47
Gráfica # 3 Clasificación de la Arquitectura Religiosa	48
Gráfica # 4 Organización Religiosa	49
Gráfica # 5 Población Urbana y Rural de La Antigua Guatemala	69
Gráfica # 6 Clasificación del Turismo	100
Gráfica # 7 Aspectos Socioeconómicos	109
Gráfica # 8 Nomenclatura uso del suelo área de estudio	112
Cuadro de Nomenclatura	
Análisis de Materiales y Sistemas Constructivos	132
Simbología para Análisis de Alteraciones y Deterioros en el Templo	141
Nomenclatura para indicar Criterios de Intervenciones	156

MAPAS Y PLANOS

MAPA 1 Límite de Provincias Religiosas siglo XVI	50
MAPA 2 Límite Diocesano siglo XVI	51
MAPA 3 Provincia de San Vicente Ferrer de Chiapas y Guatemala	52
PLANO 4 Santiago de los Caballeros de Guatemala 1543-1773	70
PLANO 5 Santiago de los Caballeros de Guatemala 1543-1773	71
PLANO 6 Alrededores de la Antigua Guatemala	72
PLANO 7 La antigua Guatemala - Puntos de Referencia-	73
PLANO 8 Curvas de Nivel -La Antigua Guatemala-	74
PLANO 9 Niveles Espaciales: República, Región y Municipio	78
PLANO 10 Entorno Urbano	79

PLANO 11 Polígono de Conservación de Antigua Guatemala	80
PLANO 12 Delimitación área de estudio	81
PLANO 13 Ubicación de Fotografías Entorno urbano	82
PLANO 14 Ubicación de Fotografías Entorno inmediato al Templo	83
MAPA 15 Zonas Sísmicas de Guatemala	90
MAPA 16 Placas Tectónicas	91
MAPA 17 Configuración de Placas Tectónicas -Sección-	92
PLANO 18 Fallas Geológicas	94
PLANO 19 Sistema Vial ciudad de Antigua Guatemala	110
PLANO 20 Equipamiento Urbano y uso del suelo - La Antigua Guatemala-	111
PLANO 21 Análisis uso del suelo - Área de estudio-	113
PLANO 22 Ubicación de Fotografías -Estado actual-	116

FOTOGRAFÍAS

Primer Acercamiento - Cómo fue- REFLEXIVO	65
Segundo Acercamiento - Como está- VIVENCIAL	
Entorno inmediato al Templo	84
Estado Actual del Templo	117

PLANOS ARQUITECTÓNICOS

Planta Hipotética 1641-1700	124
Estado Actual	
Planta	125
Elevaciones	126
Secciones	128

Análisis de Materiales y Sistemas Constructivos en el Monumento	
Planta	133
Elevaciones	134
Secciones	136
Análisis de Alteraciones y Deterioros en el Templo	
Planta	142
Elevaciones	143
Secciones	145
Análisis Expresivo	
Elevación Principal	148
Planta	149
Propuesta de Restauración	
Planta	157
Elevaciones	158
Secciones	160
Propuesta de Reciclaje	
Planta	168
Secciones	169
Perspectiva de Conjunto	170

INTRODUCCIÓN

El asentamiento de la Ciudad de Guatemala, hoy conocido como "La Antigua Guatemala", es poseedor desde su fundación de múltiples manifestaciones culturales, así como de su Arquitectura, la cual contribuye a darle una imagen urbana con identidad cultural. Estos elementos arquitectónicos y artísticos marcan la diferencia entre los pueblos, se observa en edificios municipales, edificios de gobierno, arquitectura doméstica y construcciones de arquitectura religiosa.

Una muestra de esta manifestación, es el caso del Templo de Nuestra Señora de los Remedios, que con el paso de los años, luego de haber sido un punto de concentración de las actividades culturales, desahogo de sentimientos de agradecimiento, tristezas y alegrías, actualmente está en peligro de ser destruido en su totalidad por agentes naturales tales como, movimientos sísmicos, humedad, o por el grado de deterioro en el que se encuentra.

El presente estudio plantea en forma analítica y descriptiva una respuesta de restauración que busca detener el deterioro; prolongar la vida útil y asignarle un nuevo uso de acuerdo a las necesidades de la población.

Este estudio está dividido en varios niveles de aproximación: en la primera fase teórico-conceptual se busca la familiarización con el tema de Conservación de Monumentos. Conocer conceptos y vocabulario del tema, y la legislación correspondiente aplicable al problema. La comunidad, su localización, y el monumento desde el espacio de tiempo cuando fue construido históricamente, así como el entorno inmediato.

En la segunda fase se explica el estado actual del objeto de estudio, detallando en levantamientos arquitectónicos y fotográficos, los daños; se señalan las posibles causas y efectos, así como el análisis de materiales y sistemas constructivos.

En la tercera fase se analiza la información recabada, para buscar la solución al problema, luego de haber establecido el estado de conservación del edificio para concluir con la Propuesta de Restauración aplicando los criterios teóricos adecuados, y asignándole un nuevo uso por medio de la Propuesta de Reciclaje.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA



CAPITULO I

CONSIDERACIONES GENERALES

religiosos", ocurrieron los terremotos en 1575, 1576 y 1571, Joaquín Pardo dice que "quedaron con graves daños los Templos y las casas de particulares".

El mayor terremoto de siglo XVI ocurrió en 1586 el cual causó la destrucción de la mayor parte de la Ciudad.

En 1689 ocurre el terremoto más fuerte del siglo XVII, en él que la mitad del total de los templos se maltrataron .

Los terremotos afectaron el crecimiento de Santiago de Guatemala, e imprimieron un sello característico a la arquitectura, tanto civil como religiosa, pero especialmente visible en esta última. Los muros se fueron haciendo cada vez más gruesos, se evitaron las segundas plantas. Donde mejor se nota el resultado es en las Iglesias: los volúmenes arquitectónicos son muy compactos, los cubos de las torres se hicieron anchos y de poca altura.

Por otra parte, los frecuentes terremotos obligaron a que algunos Templos se reconstruyeran, aprovechando lo que resistía y renovando lo destruido.

La Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios se fundó originalmente en Ciudad Vieja, trasladándose en 1542 al lugar que ocupa en la actualidad, como cita Fuentes y Guzmán: en el Barrio de los Remedios, en el inicio paseo del Calvario; y que se convierte en la segunda Ermita del Valle.

Fuentes y Guzmán (1643- 1700) hace mención del Templo: "En 1575 la reedificó Baltazar Estévez con cubierta de teja, que al principio era de paja. Esta es ilustre Parroquia de los Remedios, la más antigua y primitiva desde la fundación"

Desde hace aproximadamente 30 años se realizan trabajos y estudios en este monumento, acerca de intervenciones realizadas, este mismo se incluyó dentro de la investigación del Proyecto Getty realizado por el Consejo Nacional Para La Protección de La Antigua Guatemala, en donde se desarrolla una propuesta de intervenciones para este Templo, así también a lo

¹ JUARROS, DOMINGO; Comprendido de la Historia de la Ciudad de Guatemala, tratado VI, Cap. IV

CONSIDERACIONES BÁSICAS

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Valle de Panchoy se caracteriza por ser un área en la que se registran una serie de movimientos sísmicos, fue afectado particularmente la arquitectura religiosa. El Templo de Nuestra Señora de los Remedios, posee un valor histórico y artístico por ser la primera Ermita construida en el lugar.

El estado en que se encuentra y los daños causados por diversas razones ponen en riesgo su estabilidad, que se ve amenazado con la destrucción total del edificio si no se realizan acciones o toman medidas para su protección.

ANTECEDENTES:

Santiago de Guatemala, fue fundada por Pedro de Anvarado en 1524. Esta "fundación" no fue sino un acto jurídico por medio del cual se designaron las autoridades y no supuso un establecimiento con traza de calles ni edificaciones.

En 1541 se trasladó este asiento, que lo determinó una catástrofe ocurrida, se iniciaron las discusiones sobre si convenía o no la desocupación de la Ciudad arruinada, se designó una comisión para que estudiara n el lugar más adecuado. Llegó a la Ciudad el Ingeniero Juan Bautista Antonelli, que se encargó de revisar los pro y contras de los diversos lugares haciendo propuestas. Realizó inspecciones oculares inclinando su dictamen por el lugar o valle denominado del Tuerto o Panchoy.¹

Ya en 1559 había crecido lo suficiente la ciudad como para tener que extender los límites más allá de su traza original, se registraron los primeros temblores de fuerza suficiente; que según Juarros dice que "arruinaron gran parte de los edificios

largo de este tiempo se han hecho trabajos de excavación del atrio o Plazuela de la Iglesia donde se localizó la base de la cruz atrial determinando el piso original; además se han restaurado bóvedas de Capillas, intervenciones en la torre del Campanario. En el diagnostico del Proyecto Getty se anota que ... se siguen manteniendo las características de los Templos de cuando fueron creados, sin alterar la función original; a excepción de la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios que se encuentra abandonada. Actualmente la Iglesia se encuentra colapsada por factores naturales y sísmicos que han causado daños estructurales en los muros existentes, con grietas verticales y horizontales, así como desprendimiento de mampostería, fatiga de material por fisura en muros, y maleza y plantas. No existe techo en ninguna de las naves de la estructura existente solo vestigios de bóvedas, y la bóveda inferior del Campanario producto de la intervención del CNPAG en el área. En 1996 se tuvo la participación personal de la Restauración de la Torre del Campanario., evidenciando de la problemática del estado actual del Templo y la necesidad de tomar medidas para la Restauración del mismo y adecuar un nuevo uso.

2-UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN:

2.1 Ubicación:

El objeto de investigación se ubica en la Ciudad de La Antigua Guatemala, cabecera del Departamentos de Sacatepéquez, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, específicamente en el inicio de la Alameda del Calvario al sur de la ciudad y su entorno inmediato.

La investigación está dirigida a la determinación y planteamiento de criterios de intervención del Templo y el aspecto formal y funcional.

2.2 DELIMITACIÓN:

a) CONCEPTUAL:

La solución estará enfocada a la conservación de elementos artísticos, arquitectónicos, relacionados con la arquitectura eclesiástica del siglo XVII

en La Antigua Guatemala, con la arquitectura actual, para llegar a plantear una Propuesta de Restauración y Reciclaje en el Templo objeto de estudio.

b) ESPACIAL:

En la Ciudad de La Antigua Guatemala, la religión ocupa un lugar primordial como parte de su identidad. El Templo de Nuestra Señora de los Remedios es una edificación de las primeras construidas luego del traslado de la ciudad destruida, se tomará como campo de estudio. La edificación misma con los agregados o elementos que hayan sido colocados desde sus inicios así como las intervenciones de que ha sido objeto.

c) TEMPORAL:

Con antecedentes históricos del monumentos desde su construcción hasta nuestros días, y una proyección de Propuesta de Uso hasta 30 años basados en el crecimiento que experimenta la Ciudad Antigüeña.

3-JUSTIFICACIÓN:

La ciudad de La Antigua Guatemala, considerada como uno de los mas preciados tesoros que forma parte del Patrimonio Cultural e Histórico de la Humanidad, actualmente se ve amenazada con la destrucción de sus características en obras civiles y religiosas. Parte de este creciente deterioro lo constituye el Templo de Nuestra Señora de los Remedios que en la actualidad afronta problemas serios de conservación por el estado de abandono en que se encuentra.

Se considera de gran importancia dar inicio a un estudio para rescatar el Monumento en mención y plantear un Proyecto de Restauración y Reciclaje que devuelva la importancia del mismo y que a la vez resuelva la necesidad constante de crear espacios adecuados a determinadas actividades que exige la comunidad donde se enmarca.

Se plantea la justificación del Proyecto bajo los siguientes aspectos:

1. CULTURAL:

Como campo de acción de la Arquitectura, la protección del Patrimonio Cultural, amparados en la Constitución política del la República de Guatemala, Artículos 59, 60, 61 y 121, Inciso f.

2. ACADEMICO:

Que este estudio constituya una fuente informativa para los interesados en el Rescate del Patrimonio, específicamente de las Edificaciones Religiosas del Siglo XVI en el Valle de Panchoy, La Antigua Guatemala.

3. SOCIAL:

Que con el nuevo uso que se propone, la Iglesia pueda generar un beneficio directo a la comunidad, constituyéndose en un Monumento integrado a las interactividades de la comunidad.

4. HISTÓRICO:

Conociendo la *Arquitectura Religiosa del Siglo XVI* se logra definir con precisión los procesos históricos que se desarrollaron en esa época así como el contexto socio – económico cultural y político.

4. OBJETIVOS :

4.1 GENERALES

- Contribuir con la presentación de un documento técnico que permita a diferentes instituciones interesadas en el Rescate del Patrimonio de Antigua Guatemala , contar con una base sólida para su ejecución y para la consecución de fuentes de financiamiento para la construcción.
- Plantear una propuesta de Restauración y Reciclaje para el Templo de Nuestra Señora de Los Remedios, mediante la aplicación del método científico, que se apege a la realidad produciendo la reincorporación del Monumento a la vida útil de la Ciudad de la Antigua Guatemala, a la vez que constituya la solución al proceso de deterioro y potencial colapso.
- Que el presente estudio sea una base teórica que contribuya a la conciencia de proteger y conservar los Monumentos Religiosos de la Ciudad de La Antigua Guatemala.
- Rescatar el valor Patrimonial del Templo como elemento arquitectónico, histórico, artístico y cultural, originario y representativo de una época determinada.

4.2 ACADÈMICOS

- Concluir con los requisitos de la ultima fase establecidos en el Pensum de estudios, para obtener el título de Arquitecto en el grado de Licenciatura.
- Elaborar un documento de apoyo y consulta para futuros estudios relacionados con el tema, para los estudiantes de Arquitectura.

5. METODOLOGÍA:

El proceso metodológico del presente trabajo se basa en cuatro fases, las tres primeras están relacionadas entre sí para llegar a una Propuesta, siendo este el objetivo principal de la investigación.

FASE 1:

TEORICA: BIBLIOGRAFIA DE

- Conceptos sobre el tema de Conservación de Monumentos.
- Legislación que actúa sobre monumentos
- Localización de la región y el municipio.
- Características físicas y socioculturales del municipio.
- Antecedentes históricos del municipio y del monumento.

FASE 2

PRACTICA

- Levantamiento arquitectónico del monumento
- Levantamiento fotográfico del monumento y su entorno
- Levantamiento de sistemas y materiales constructivos
- Levantamiento de daños y alteraciones
- Elaboración de planos

FASE 3

ANALITICA

- Diagnostico
- Dictamen para la determinación de los criterios de intervención

FASE 4

SINTESES

- Propuesta de Restauración
- Propuesta de Reciclaje: un nuevo uso

Además el presente trabajo pretende aplicar criterios técnicos de restauración basados en el esquema metodológico adaptado por el proyecto PERT - 71 539 de la UNESCO para elaborar estudios de Restauración de Monumentos. Se desarrolla por medio de tres pasos ordenados que permiten llegar a una propuesta adecuada de restauración y reciclaje del monumento y , por ende, al mejoramiento del entorno inmediato, esto mediante la investigación bibliográfica, histórica, descripciones orales, observación, levantamientos, planos y otros. (Ver gráfica No. 1)

PRIMER ACERCAMIENTO

-COMO ERA-

Este caso requiere del conocimiento histórico del contexto y el entorno urbano, así también, de los antecedentes del monumento:. Datos arquitectónicos, arqueológicos, estéticos; además, determinar quien o quienes fueron sus promotores; él o los arquitectos encargados de la obra, etapas constructivas, modificaciones; materiales empleados para su construcción, sistemas constructivos utilizados y la situación socioeconómica del monumento. (Ver flujograma No. 1)

SEGUNDO ACERCAMIENTO

-COMO ESTÁ-

Consiste en una etapa de exploración por medio de un acercamiento directo al Templo y a su entorno, se observa como están en la actualidad, y se recaba información a cerca de :

- Contexto general
- Entorno inmediato al Templo
- Datos que proporciona el monumento

Todo ello se obtendrá con levantamientos arquitectónicos, topográficos, registro de materiales, registro de alteraciones y deterioros, con lo cual se determinará el diagnóstico del estado actual. (Ver flujograma No. 2)

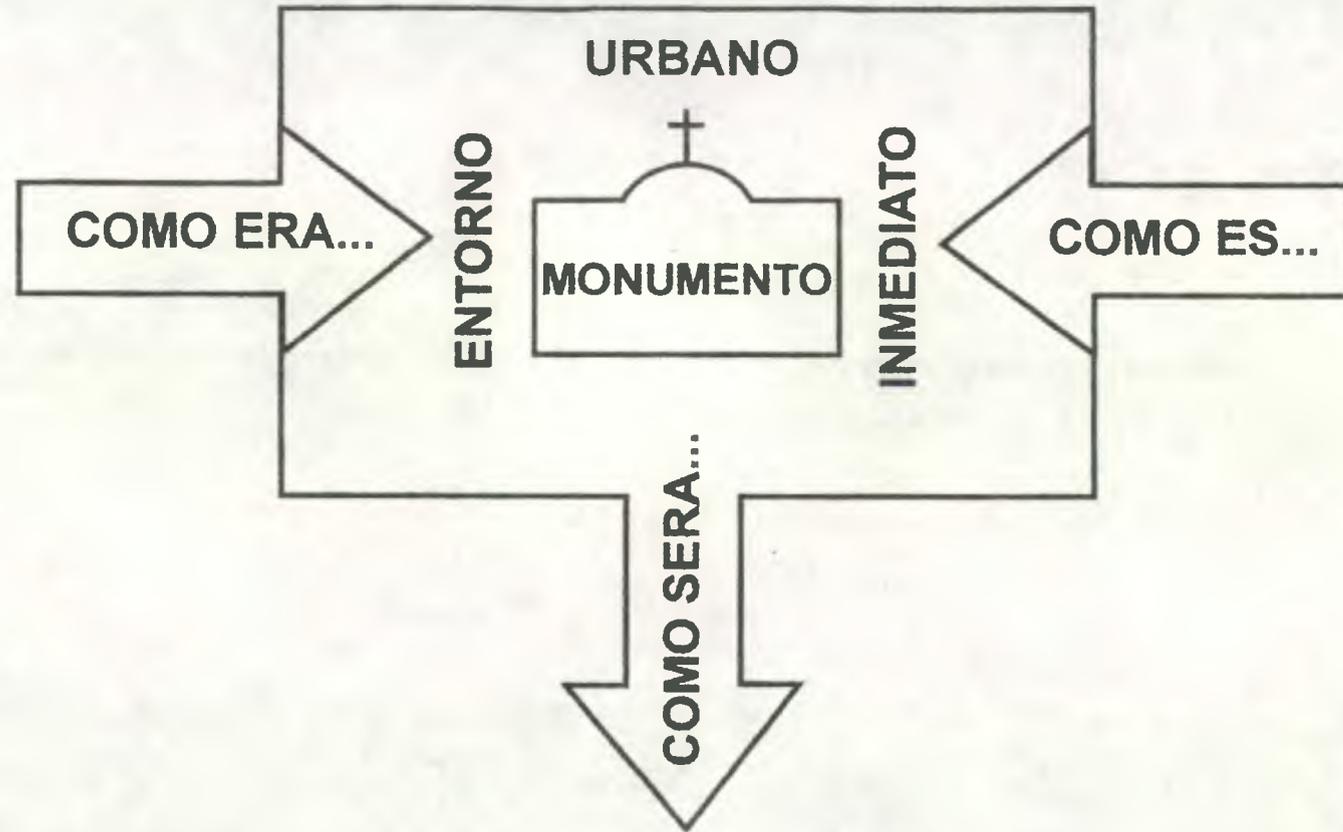
TERCER ACERCAMIENTO

-COMO SERA-

Por medio de este último paso se dará seguimiento a la propuesta de restauración y reciclaje del monumento y su entorno inmediato. Se sugieren primeramente los criterios generales como tipos de intervención a utilizar y las premisas diseño. Se programará la propuesta de restauración que conlleve el conocimiento de las condicionantes para la restauración: sociales, económicas y tecnológicas del lugar, las actividades previas, durante y posteriores a la restauración así como los planos de intervención.

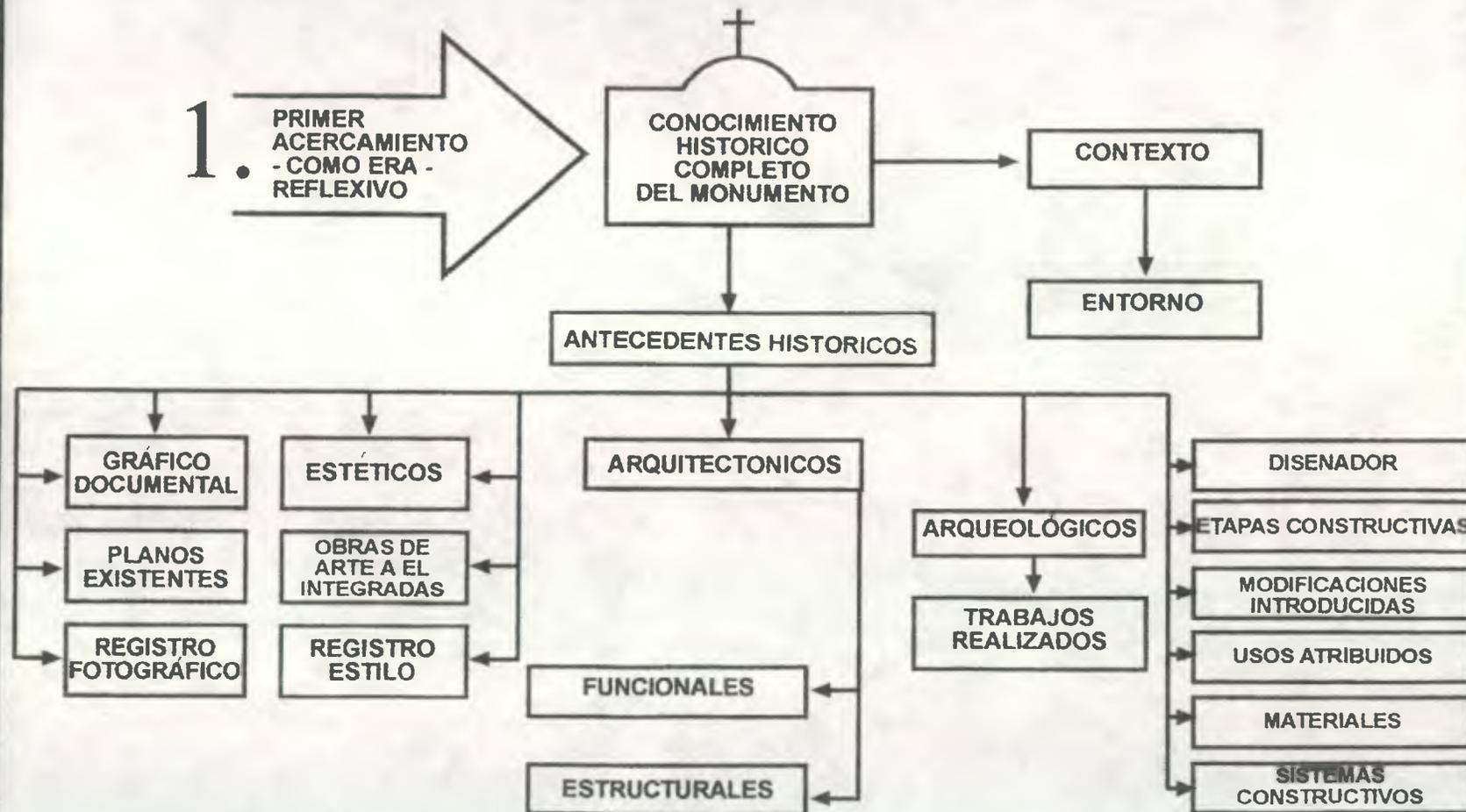
En cuanto a la propuesta de Reciclaje, se elaborará el anteproyecto de ocupación espacial con planos del Templo y de la intervención del entorno urbano inmediato, la cual conllevará técnicas adecuadas para la restauración. del monumento y su pronta intervención. (Ver Flujograma No. 3).

GRAFICA I



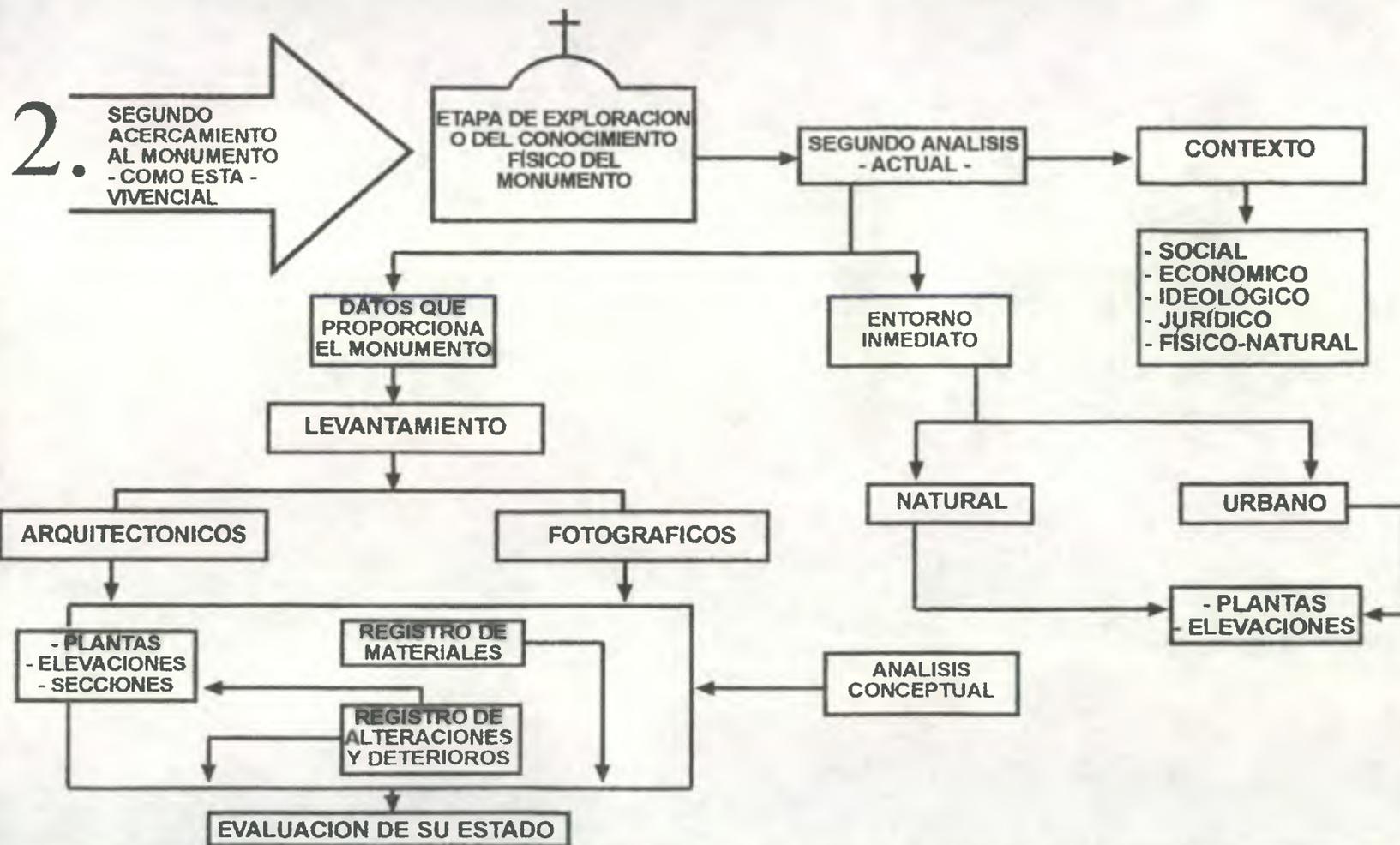
FLUJOGRAMA # 1

PRIMER ACERCAMIENTO - Cómo era -



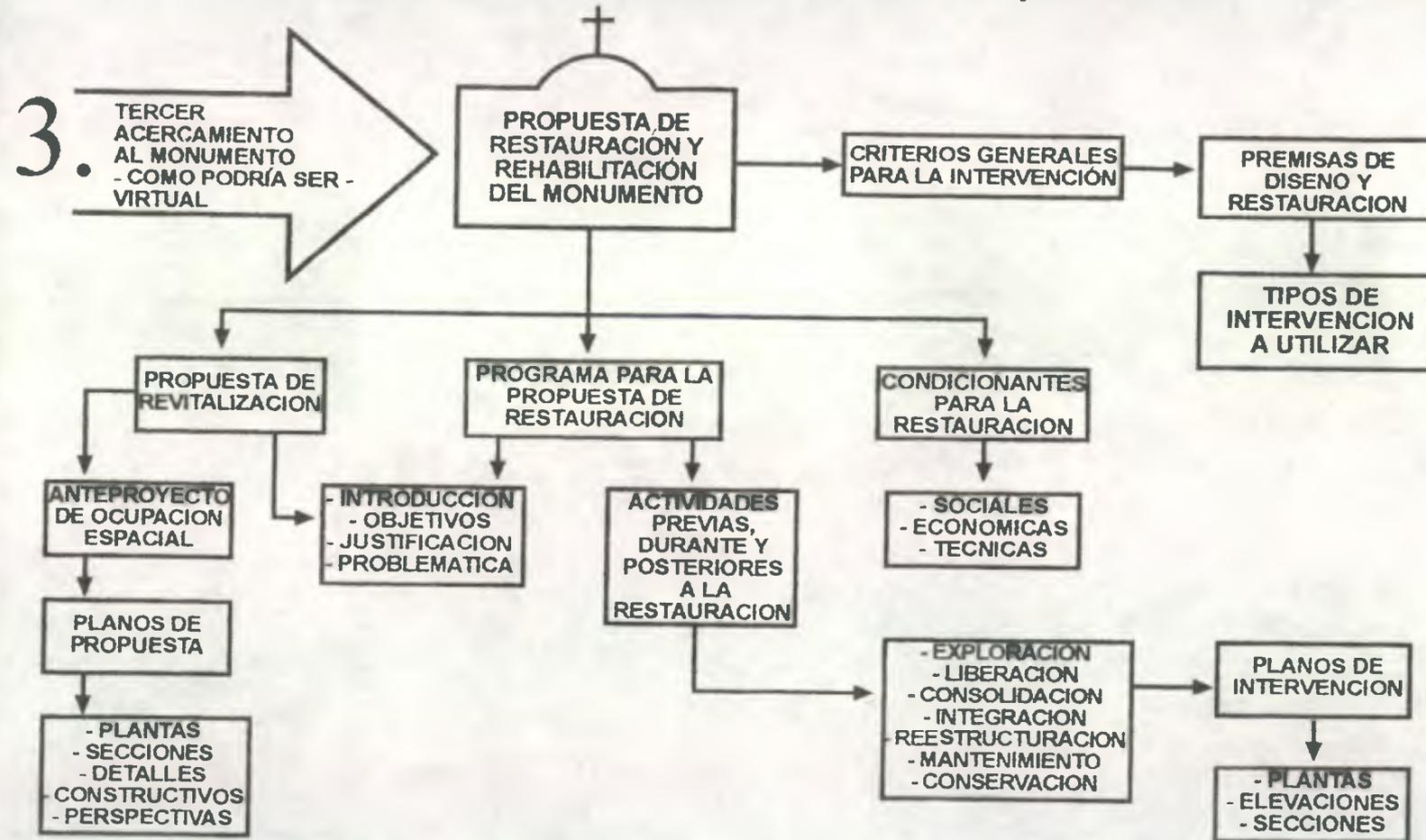
FLUJOGRAMA # 2

SEGUNDO ACERCAMIENTO - Cómo está -

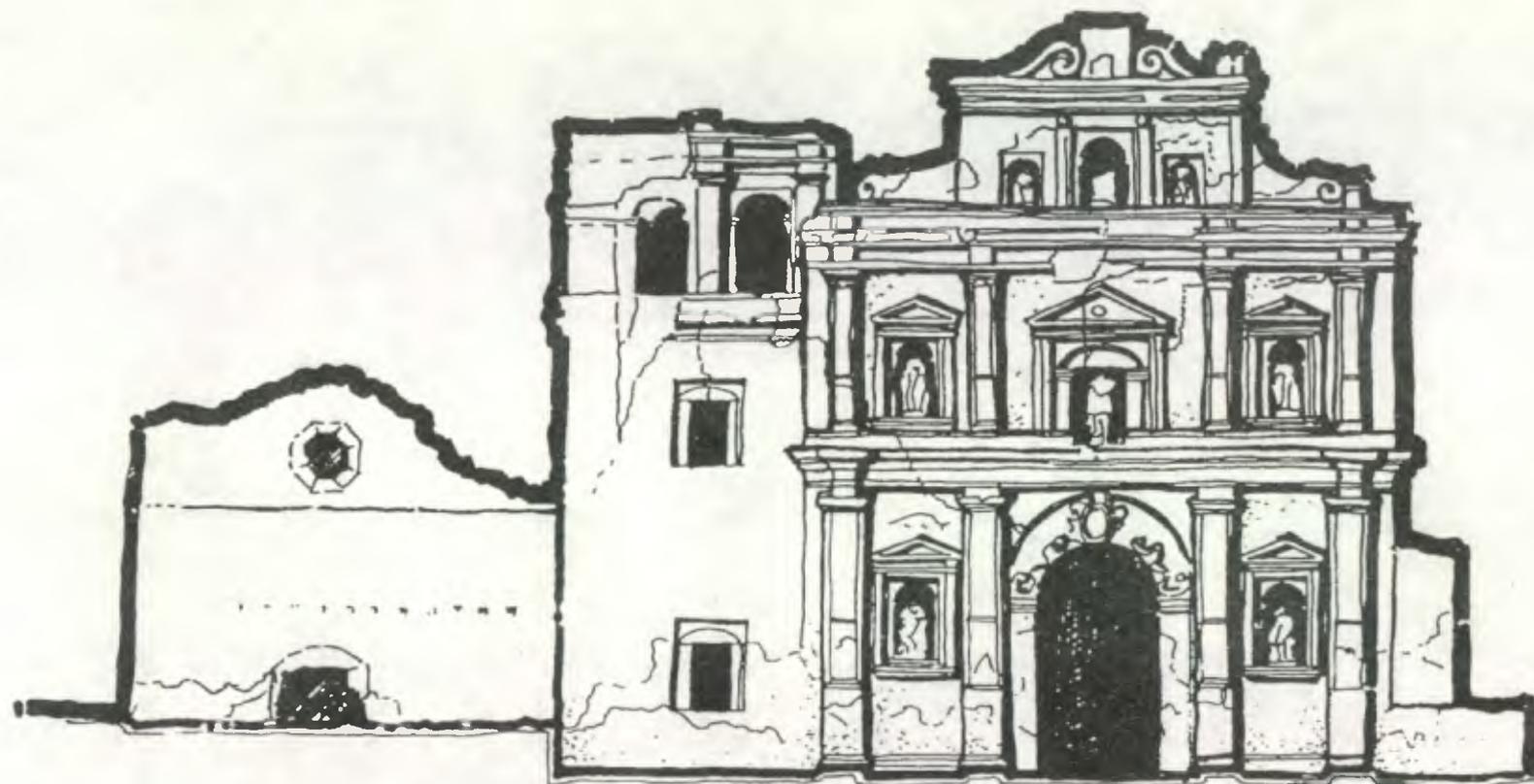


FLUJOGRAMA # 3

TERCER ACERCAMIENTO - Cómo podría ser -



PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA



CAPITULO II

MARCO TEORICO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



CAPITULO II

6. MARCO TEÓRICO:

La identidad cultural de una determinada población o grupo social se refleja en los monumentos arquitectónicos, la cultura se condiciona a través de un desarrollo social, que por su diversidad de manifestaciones, costumbres y tradiciones reflejan la estructura de los pueblos; es por ello que el patrimonio cultural se conforma de dichas manifestaciones y estructuras sociales que conserven un testimonio histórico de una época específica².

Se reconoce la importancia de los monumentos históricos especialmente los bienes inmuebles, por su valor arquitectónico como testimonio de las concepciones estéticas, técnicas y constructivas de un periodo determinado.

La formulación de una propuesta de Restauración para el Templo de Nuestra Señora de los Remedios en la Antigua Guatemala, está basado en el estudio del significado del monumento en la comunidad. La identificación más cercana posible al monumento histórico desde su concepción, permite analizar las características físicas y considerar lo que Camilo Boito aclara: “ *los antecedentes históricos de monumento son importantes para determinar respecto a los agregados*”.

La propuesta se rige con los conceptos teóricos aplicables, para realizar actividades de conservación que lleven implícitas intervenciones físicas como: la liberación de todos los agregados no reconocidos como estéticos e históricos, la consolidación de elementos estructurales existentes, la integración de elementos como techos y cubiertas; para luego realizar una Propuesta de uso acorde a las necesidades de esta comunidad, un “Centro Cultural” como instrumento de

² CHANFON OLMOS, CARLOS; Fundamentos de la Restauración, pagina 37

educación permanente y como tal debe ser integrado al contexto social, ambiente en el que opera, siendo un lugar vivo donde el hombre pueda informarse, interactuar e integrarse a lo que allí se exhiba.

La Propuesta de Restauración y Reciclaje del Templo de Nuestra Señora de los Remedios está basada bajo los principales términos de la Conservación de Monumentos los cuales se definirán en este trabajo.

6.1 ELEMENTOS TEÓRICOS SOBRE RESTAURACIÓN:

El vocablo *restauración* procede del termino latino *restauratio* del verbo latino *RESTAURARE*, lo cual esencialmente implica la repetición (*re-*), y poner de pie en una forma estable (*-STAUARE*) es decir: volver a poner en pie.

Otra definición es: *RESTAURAR*: *sinónimo de recobrar, recuperar, reparar, poner nuevamente en su primitivo estado, restaurar una pintura, un edificio, sinónimo de restablecer.*³ La definición contemporánea sería: *la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural que tienen como finalidad proteger su capacidad de delación necesaria para el conocimiento de la cultura.*⁴

Los romanos en la antigüedad, por razones de darle valor a las victorias conseguidas sobre otros pueblos, daban énfasis en la conservación y restauración de edificios arquitectónicos, y desde esa época tenían gran cuidado en preservar tanto las obras monumentales, como las de menor tamaño, como la pintura y la escultura. Pero a partir del siglo XIX se toma gran interés por los activos históricos y artísticos de la historia. También a partir de esas fechas se ha originado dos grupos caso antagónicos, los preservadores y los restauradores, cuya ideología de cada una de las teorías se resume en lo siguiente:

³ GARCIA PELAYO, RAMON; , Pequeño Larrouse Ilustrado, México, Ediciones Larrouse, Pag. 898

⁴ PULLIN MORENO, FERNANDO; Léxico y Criterios de Rehabilitación en el Proyecto de Rehabilitación, Madrid, COAM, 1985

- Preservacionistas:

La unidad que buscaban los arquitectos del siglo XIX, no se había realizado nunca en la época de creación del monumento. Cada generación solía tomar la obra inconclusa y continuaba el edificio de acuerdo con el estilo de su propio tiempo. Tal el encanto de los edificios de la Edad Media, por registrar en la variedad de sus formas el pensamiento de los siglo.. un monumento no es solamente obra de arte, es un documento. Se acepta acaso la adulteración de los manuscritos medievales.⁵

- Restauradores:

Un edificio no se conserva como un manuscrito o como obra de arte menor, de aquellas que etiquetadas se hunden en anaqueles de biblioteca, o exponen en salas de museo. El edificio es organismo vivo, sirve para un uso determinado, y esta afectado por sus ocupantes que buscan la manera de adaptarlo para usos diversos, según sus necesidades, haciéndole correr el riesgo de repetidas alteraciones.⁶

Se aprecia que no existe una base teórica aceptada universalmente que se pueda aplicar en un proceso de restauración, debido a que cada uno cuenta con su propio contexto, al cual debe respetarse y a lo sumo enriquecerse con otros conceptos similares al mismo.

6.2 RESEÑA HISTÒRICA DE LA RESTAURACION ARQUITECTÒNICA:

Como ya se menciona, la restauración se desarrolla desde la era romana; sin embargo, no se empieza a normar sino hasta la redacción de la CARTA DE VENECIA en 1964, un documento de carácter normativo y casuístico, aunque de contenido

⁵ BORRERO, ALFONSO; 1973, Pág. 124

⁶ Ibid, Pág. 126

PROPUESTA DE RESTURACIÓN Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA

altamente prohibitivo, y es aplicado por muchas Instituciones encargadas de la gestión restauradora. Sin embargo es necesario hacer referencia a la evolución de las diferentes teorías de la restauración y que han sido la directriz para la intervención de nuestros monumentos.

El arquitecto Viollet le Duc planteo la idea dominante del siglo XIX y que aun es tomada en cuenta en la actualidad con algunas variaciones:

-RESTAURAR UN EDIFICIO NO ES CONSERVARLO, REPARARLO O REHACERLO; ES RESTABLECERLO EN UN ESTADO TAN COMPLETO COMO JAMAS PUDO HABER EXISTIDO EN UN MOMENTO DADO.

Este planteamiento plasma la idea de que cualquiera fuere el resultado de un proceso de restauración, y aunque se tomen en cuenta todos los datos, se respete e investigue con gran fervor. La información que se tenga y el resultado siempre será un fruto personal del arquitecto conservador, ya que con la misma información otro conservador daría una respuesta diferente.

Posteriormente Camilo Boito considerado el teórico mas importante en la restauración, en 1883 presenta la primera Carta del Restauo y refiere entre otros puntos lo siguiente:

1. Consolidar antes que restaurar
2. Identificar plenamente lo nuevo y lo antiguo.
3. Mínima consolidación
4. Unidad histórica del monumento

Respeto por los agregados a excepción que lo agregado carezca de valor y oculte alguna parte trascendental.

Casi todos los principios de Boito permanecen vigentes.

Más adelante en el Congreso Internacional de Restauración de Monumentos en Atenas (1931) Gustavo Giovanonni da su aporte más importante con el primer documento internacional relacionado a la conservación de monumentos. En Italia en el mismo año, se redacta la llamada Carta de Restauo. La que fue ratificada hasta 1938 al publicarse las -instrucciones para el restauro de monumentos- complementando la Carta anterior.

Posteriormente, en la Carta de Venecia (1964) se señala:

El establecimiento de la inseparable unión entre monumento, sitio e historia que testifican; y algo de mucho interés: reconocer el valor monumental a las obras modestas que con el tiempo han adquirido significación cultural y humana, se refiere a la restauración como: la operación que debe tener un carácter excepcional, debe dirigirse a conservar y a revelar el valor estético e histórico del monumento, apoya el respeto a la sustancia antigua. Expone también: la asignación a funciones útiles actuales, siempre que no alteren su distribución ni su decoración al adaptarlos a nuevos usos.

Deben mencionarse también, las normas de Quito (1967) que se constituyen como la evidencia mas clara del énfasis que en la conservación asumen como medio de hacer del patrimonio monumental, objetos posibilitadores de bienestar poblacional, a través de la - puesta en valor -

Contamos también con la carta de Nairobi(1976) y la carta de Veracruz (1962).

Al terminar la segunda guerra mundial en 1945 paralelo a lo mencionado anteriormente, se fundo la ONU, (Organización de las Naciones Unidas) y a su sombra se formaron agencias especializadas como la UNESCO (Organización Educacional Científica y

PROPUESTA DE RESTURACIÓN Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA

Cultural de las Naciones Unidas), que desde su creación en 1,946, debía constituirse en unidad promotora de la restauración a nivel mundial.

Cumpliendo su cometido la UNESCO crea en 1,950 el ICOM (International Council of Museums) y el IIC (International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works) y en el año de 1,965 el ICOMOS (International Council on Monuments and Sites). El enorme auge suscitado en la restauración debido a las consecuencias de la debacle mundial, se hizo extensivo afortunadamente al resto del mundo.

En 1,959 la UNESCO crea el ICCROM (International Center for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property, Rome).

En la década de los 60, la UNESCO organiza cinco centros regionales con la intención de unificar criterios en las diferentes áreas del mundo, siendo estos: Tokio y Nueva Delhi (lejano oriente), Bagdad (capital Irak), Jos (Africa) y Churubusco en México (América Latina).

El Centro Regional de Churubusco posteriormente recibió el nombre de CENTRO REGIONAL LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES, MEXICO-UNESCO, en donde se desarrollaron importantes programas de restauración hasta su desaparición en 1,981.

6.3 LA RESTAURACIÓN EN GUATEMALA:

Es hasta principios de este siglo que se empieza a difundir la importancia del significado del patrimonio cultural y su valor histórico, esto permite que en la actualidad en Guatemala ya se valoran las riquezas patrimoniales como un testimonio de producción arquitectónica, en un periodo determinado de tiempo.

Así surge la necesidad de proteger y conservar el patrimonio histórico-cultural que hace que el estado guatemalteco plantee mecanismos legales respecto a esta materia. Con fecha 15 de noviembre de 1893 se logra el Primer Decreto a fin de conservar las ruinas de Gumarkaj, Utatlan.

En fecha 30 de marzo de 1944 la ciudad de La Antigua Guatemala se convierte en el primer conjunto monumental del periodo colonial que se somete a un tratamiento legal, mediante el decreto 2772, se le declara Monumento Nacional.

De los primeros trabajos de restauración que se tiene conocimiento, fueron algunas reparaciones menores, principalmente cubiertas, e inyecciones de material aglutinante en edificios públicos durante la década de los años 40, durante el gobierno del General Jorge Ubico.

Se creó el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) mediante el decreto 42 de 1945, el cual comienza su actividad a nivel de estudios, dejando las intervenciones físicas a la Dirección General de Obras Públicas,⁷ se tomó como instrumento teórico la Carta de Atenas, referida a arqueología, arquitectura y entorno urbano de monumentos (1931).

⁷ CEBALLOS, MARIO Y TO QUIÑONEZ MARCO ANTONIO, Tesis de Maestría, Página 14

PROPUESTA DE RESTURACIÓN Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA

Amparado por el anterior decreto, el IDAEH, se constituye en la actualidad como el principal y único ente restaurador autorizado, cuya función es velar por la protección y preservación de nuestro patrimonio histórico cultural, por medio del PROGRAMA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES (PROCORBIC), en cuyas funciones se ha depositado la total responsabilidad de la gestión restauradora en Guatemala.

El decreto 60-69 del Congreso de la República, Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala, norma todo lo referente a construcción y restauración en la Ciudad de La Antigua Guatemala, tomando como base la Carta de Venecia. Para el efecto se crea el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG), que ha logrado sacar adelante proyectos de intervención realizados en la Ciudad Colonial y ha influido positivamente a la conservación de la misma.

En el año de 1,958 se crea la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se otorgan becas a algunos estudiantes guatemaltecos para realizar estudios de restauración en Italia (ICCROM), Cultura Hispánica en España y en el Centro Regional de Churubusco, México. En octubre de 1,988 se crea en la Facultad de Arquitectura de la USAC el Programa de Maestría en Restauración de Monumentos, especialidad en bienes inmuebles y centros históricos, fecha en que se puede decir que comienza a desarrollarse en forma la conceptualización teórica sobre restauración en Guatemala.

En 1,995 se celebra el convenio UNAM-USAC para el Doctorado en Arquitectura en la Especialidad en Restauración de Monumentos, graduándose los primeros Doctores guatemaltecos en 1,998.

En 1,998 se funda la Dirección de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se consolida así los planes de Maestría y Doctorado.

6.4 ASPECTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN:

La acción del Consejo Nacional Para La Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG) al proteger, conservar y rehabilitar los monumentos antiguos lo hace consciente que los derechos de la comunidad, van más allá de recorrer un edificio en ruinas. El disfrute implica una relación, un sentimiento, una significación y un uso del edificio para la comunidad. El décadas recientes, ha quedado claramente establecido, que los edificios, fuera de unos pocos que no tienen un puro carácter museístico, deben ponerse en un uso significativo, en otras palabras, deben servir a la comunidad sin perder sus rasgos históricos. Así que, además de conservarse como una memoria histórica, deben ofrecer seguridad al visitante, en todo momento y más en un área sísmica, cuyo comportamiento es impredecible. Adicionalmente se toma en cuenta el derecho de las generaciones futuras al conocimiento e identificación con su pasado cultural, lo cual solo puede lograrse mediante la adecuada protección y conservación de los monumentos y otros registros históricos.⁸

6.5 MARCO BÁSICO DE REFERENCIA:

Para dar fundamentos teóricos que se utilizaran en el desarrollo de la presente tesis, a continuación los conceptos básicos más importantes que es indispensable definir para poder aplicarlos en los diferentes contextos donde lo amerite.

a. Cultura:

Guatemala por ser un país con diversos grupos poblacionales que poseen entre sí distintos idiomas, creencias y formas de vida en general, se define como un país pluricultural; sin embargo, posee elementos en común. La relación de estos factores puede

⁸ CHANFON OLMOS, CARLOS; Op. Cit., Pág. 238

constituir la identificación que los individuos tienen con determinado territorio como lugar de permanencia. Sus valores culturales no se improvisan sino que son el resultado de un proceso histórico único para cada pueblo o nación.⁹

Según la conferencia mundial sobre Políticas Culturales (UNESCO) celebrada en México en 1982, se presentó la declaración que fue aceptada unánimemente que dice:

.....la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, aparte de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.¹⁰

b. Patrimonio Cultural:

Constituye la herencia común transmitida por los antepasados. El concepto nace por la definición de cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.¹¹

Los bienes culturales se clasifican en dos categorías:

1. Tangibles: Manifestaciones culturales sustentadas por elementos materiales como la arquitectura, cerámica, orfebrería, paisajes naturales, etc.
2. Intangibles: Son las manifestaciones carentes de sustentación material, y que se mantiene vivas por tradición, como algunas dietas alimenticias, el folklore, los rituales, costumbres, danzas, etc.

⁹ CORONADO, ESTELA; Políticas para el Manejo del Patrimonio Cultural Inmueble, 1996

¹⁰ CHANFON OLMOS, CARLOS, op. Cit. Pág. 35

¹¹ Ibid, Pág. 38

c. Identidad Cultural:

Conjunto de elementos que forman parte de la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia Creación.¹²

d. Monumento:

Es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico. Es producto de una cultura, y por medio de el podemos conocer parte de esa cultura. Posee valor de autenticidad, si es verdadero y actúa como instrumento para conocer la verdad. El valor del monumento crece con su antigüedad por cuanto se hace mas escaso el testimonio de la época.¹³

e. Restauración:

Intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura.¹⁴

f. Patrimonio Histórico Cultural:

El Patrimonio Cultural se divide en dos ramas:

- Material
- Espiritual

¹² Ibid, Pág. 109

¹³ CHANFON OLMOS, CARLOS, Op. Cit. Pág. 103

¹⁴ Ibid, Pág. 250

En la primera se incluyen las manifestaciones materiales ejecutadas por diferentes sociedades en diversas épocas y contexto. Dentro del Patrimonio Cultural Material se incluyen: la arquitectura, la cerámica, la orfebrería, la escultura, la pintura, etc. En el segundo grupo se encuentran las expresiones humanas que no tienen consistencia física y pertenecen a otro plano. En esta categoría se incluyen la tradición oral, la literatura, música, religión.¹⁵

g. Revitalización:

Este término se ha utilizado al referirse a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados, deshabitados o desprovistos de anima o vida, y mas se refiere por lo tanto a las condiciones de la población, usuarios y habitantes que a las condiciones físicas de los bienes culturales inmuebles. No se trata de actividades de restauración sino de conservación, que pueden en ocasiones llevar consigo intervenciones físicas.

Es posible que al tratarse de intervenciones destinadas a dar nueva actividad a los usuarios de la población, se llegue mas frecuentemente a operaciones de integración al aportar nuevos elementos para las nuevas actividades.¹⁶

h. Liberación:

Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto.¹⁷

¹⁵ Ibid, Pág. 35-39

¹⁶ CHANFON OLMOS, CARLOS, , 1985, Pág 35-39

¹⁷ DIAZ BERRIO, SALVADOR Y URIBE OLGA; Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico, México, Churubusco, 1984

i. Consolidación:

Es aquella intervención que tiene como finalidad el conservar, o devolver, la estabilidad a estructuras que acusan peligro de perderla, o que la han perdido en mayor o menor grado.¹⁸

j. Reintegración:

Restitución en un sitio original de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación.¹⁹ La restitución de elementos y materiales originales se denomina anastilosis.²⁰

k. Integración:

Puede tipificarse como la labor consistente en agregar a este uno o varios elementos que no existen en su contexto en el momento de efectuarse los trabajos de restauración.²¹ Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.²²

l. Reciclaje:

Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano y compatible con el carácter de monumento.

¹⁷ DIAZ BERRIO, SALVADOR Y URIBE OLGA; Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico, México, Churubusco, 1984

¹⁸ BONFIL, RAMON; Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México 1971. Apuntes del Curso de Conservación de Monumentos, Dr. Mario Ceballos, Fac. de Arquitectura, USAC

¹⁹ DIAZ BERRIO; op.Cit Pág.7

²⁰ Primer Seminario Criterios de Resturación, Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH

²¹ BONFIL, RAMON; op.Cit. Pág. 38

²² DIAZ BERRIO, op.Cit. Pág.7-10

m. Reestructuración:

Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando sin límite previsible como la vida de una estructura arquitectónica.

n. Rehabilitación:

Conjunto de intervenciones que permiten poner nuevamente en uso activo un edificio o una estructura urbana, mediante obras de restauración y/o remodelación, para que pueda cumplir con las funciones que tenía asignadas en un principio.

6.6 PRINCIPIOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA RESTAURACIÓN

a. NO ALTERACIONES ESPACIALES

Implica no alterar el Monumento en cuanto a sus dimensiones, proporciones y área originales, ampliando, agregando o eliminando ambientes que alteren la composición arquitectónica original.

b. PRESERVAR ANTES QUE RESTAURAR

Antes de tomar cualquier decisión en cuanto a la integración de elementos estructurales, de cerramiento y ornamentación interior y exterior, deberá prevalecer el criterio de consolidar y preservar las partes originales tanto en esencia como en composición y funcionamiento.

c. NO-FALSIFICACIÓN

Cuando sea necesario integrar o reintegrar elementos perdidos o deteriorados, es necesario evidenciar claramente las partes originales del inmueble, para no incurrir en la inclusión de falsos elementos que confundan o disfracen la originalidad del mismo.

d. NO-AISLAMIENTO DEL CONTEXTO

Ningún elemento arquitectónico, por muy extraordinario que sea, se puede analizar sin su contexto, desprendido de su vecindario natural, ajeno a su legendaria ubicación. Es que la noción del lugar, en arquitectura, trasciende el hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza y la historia, el vecindario, las formas y hasta la actividad humana y social del entorno.²³

e. REVERSIBILIDAD

Permite realizar intervenciones con tecnología y materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en este momento, pero fácilmente diferenciados y removidos en el futuro, que se usará fundamentalmente en el proyecto de reciclaje.²⁴

6.7 CRITERIOS LEGALES SOBRE LA RESTAURACIÓN:

Es indispensable hacer notar que la conservación y restauración del Templo de Nuestra Señora de los Remedios y su entorno como la de los diferentes centros y sitios históricos está basada en diferentes instancias de tipo legal, tanto a nivel nacional como internacional, orientadas adecuadamente a la protección de los edificios en sí, y su entorno inmediato. Entre estas instancias están:

²³ Arquitectura Doméstica, Cartagena de Indias, Bogotá Colombia

²⁴ MOLINA SOTO, MARIA ELENA Valorización del Templo de San Sebastián y su entorno inmediato, Tesis Maestría, Arquitectura, USAC, 1985

6.7.1 A NIVEL NACIONAL:

- Constitución Política de la República de Guatemala
(Mayo de 1985)

La Constitución de la República en su Artículo 59, dice que: Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación.

En el Artículo 60 indica que: Forman el Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país, y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

En el Artículo 61 se lee: Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales, estarán sometidas a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el parque Arqueológico de Quirigua y la Ciudad de La Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

- Ley Protectora del Patrimonio Cultural de la Nación:
Decreto 26-97 (abril de 1997)

Esta nueva Ley en su Artículo 1, dice que tiene por objeto la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y constituye un variado y

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DE L TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.

Valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de las cuales se moldea la identidad nacional. Corresponderá al Estado cumplir con estas funciones.

En su Artículo 3, Inciso A; declara que son bienes culturales inmuebles los monumentos arquitectónicos y sus elementos, incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos (incluyendo lo relativo al paisaje urbano), sitios paleontológicos y arqueológicos (prehispánicos y coloniales). En su inciso B, Sección quinta, habla de que son bienes culturales, muebles los bienes artísticos y culturales que tengan cincuenta o más años de antigüedad.

- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
(Decreto 1701 del Congreso de La República y sus Reformas)

En este Capítulo II, Artículo 4º. , Inciso b), se indica que es obligación del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), cooperar con las Instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de los tesoros arqueológico y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes del desarrollo turístico.

- Ley, Estatutos, Reglamentos y Otras Disposiciones Legales de La Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989
Título II, Artículo 5º., declara que el fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, a través de la promoción, conservación, difusión y transmisión de la cultura. En el Artículo 7º., Inciso a) y b) se declara que como centro de investigación le corresponde promover la investigación científica y contribuir en forma especial al planeamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural.

- Ley Protectora de La Ciudad de La Antigua Guatemala
(Decreto 60-69 del Congreso de la República 1969)

Ley de mayor interés para el presente estudio, emitida en el año 1969 protege a la Ciudad de La Antigua Guatemala cubriendo un área de influencia, establece normas para la intervención física de los monumentos, como del control de la construcción y reconstrucción de viviendas.

De la Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala, se toman los siguientes artículos que sirven de respaldo jurídico del proyecto:

ARTICULO 1º: "Para los efectos de esta Ley, se consideran protegidas por ella todas las áreas fijadas en el Artículo 11 y los inmuebles construidos durante la época colonial, en los diferentes estilos que privaron y aquellos posteriores a la Independencia, que tengan un valor arquitectónico positivo, ya sea que se encuentren dentro o fuera del perímetro urbano de La Antigua Guatemala, pero dentro de la zona de conservación o influencia de la Ciudad, y cuya protección y conservación sea de interés público por valor artístico o histórico, cualquiera que sea su propietario. También serán protegidas aquellas piezas y otros objetos escultóricos y de artes menores, complementarios al conjunto arquitectónico."

En cuanto al nuevo uso del Conjunto Monumental este deberá ir de acuerdo con su categoría como aparece en el **ARTICULO 16** del Decreto 60-69: "No se podrá hacer de los monumentos, ni edificios públicos o de propiedad de particulares en La Antigua Guatemala, uso indebido o indigno de su importancia artística o histórica, ni podrán por consiguiente, ser aprovechados para fines que perjudiquen o menosprecien sus méritos." Por otro lado, en la actualidad el área del Templo de Nuestra Señora de Los Remedios es propiedad estatal, el mismo se tomará como parte de la propuesta de diseño.

6.7.2 RECOMENDACIONES INTERNACIONALES:

Existe una serie de convenios y documentos que ayudan a orientar en mejor forma el trabajo que se desarrolla en los monumentos y en los centros históricos, los cuales tienen como fin primordial salvaguardar la obra de arte y el testimonio histórico.

Algunos de los documentos que se encuentran a nivel internacional dentro de las normas que se han dictado sobre los convenios de restauración y que fortalecen este trabajo son:

- Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y de los Sitios. (Carta de Venecia, Mayo 1964).

Esta carta, en su Artículo 3º., dice: La Conservación y la restauración de los monumentos tiene como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

En su Artículo 5º. Expresa: La Conservación de los monumentos se beneficia siempre con la dedicación de estos a una función útil a la sociedad. Esta dedicación es, pues, deseable pero no puede ni debe alterar la disposición o el decoro de los edificios. Dentro de estos límites se deben concebir y autorizar todos los arreglos exigidos por la evolución de los usos y las costumbres.

Con respecto a la restauración, en su Artículo 10 concluye: Cuando las técnicas tradicionales resultan inadecuadas, la consolidación de un monumento puede asegurarse apelando a otras técnicas más modernas de conservación y de construcción cuya eficacia haya sido demostrada científicamente y garantizada por la experiencia. Y agrega en su Artículo 12: Los elementos destinados a reemplazar las partes que faltan deben integrarse armónicamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales a fin de que la restauración no falsifique el documento de arte y de historia.

Y, finalmente, el Artículo 14 expone: Los sitios monumentales deben ser objeto de cuidados especiales a fin de salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento, su arreglo y su valorización.

- Informe Final de la Reunión sobre la Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico. (Normas de Quito 1968).

En sus consideraciones generales, en su inciso 1º. Dicta: la idea de espacio es inseparable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra.

- Soluciones Adoptadas en el Coloquio Sobre La Conservación, Preservación y Valorización de Monumentos y Sitios en función del desarrollo del Turismo Cultura (Oxford, Inglaterra, Julio de 1969).

En su Inciso b) recomienda: Realizar, con el mismo espíritu, la reanimación de ciudades y poblados antiguos incluyendo soluciones para los problemas de tránsito y estacionamiento de automóviles en forma adecuada al carácter y valorar de estos conjuntos, la lucha contra la contaminación del aire y el agua, facilitando la creación de parques de recreo y descanso, respetando el medio natural e histórico.

Existen otra serie de documentos internacionales que por razones de espacio y tiempo no se enumeran en este trabajo pero que tienen como objetivo común y principal la salvaguardia del Patrimonio Cultural de todos los países donde existe un legado histórico que debe preservarse, cuidarse y valorizarse.

7. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS:

1. El Templo de Nuestra Señora de los Remedios, es un monumento con la mayoría de elementos existentes inestables e inseguros que aumentan aun más el riesgo de colapso total.
2. No existe un estudio técnico-científico para su intervención, restauración y conservación, lo que contribuye de forma directa en su permanente proceso de deterioro. Los Estudios realizados como Proyecto Getty e intervenciones del CNPAG presentan levantamiento del Templo en su momento y una propuesta de las intervenciones realizadas.
3. El monumento es una de las construcciones más antiguas de La Antigua Guatemala, lo que implica que, su estudio y análisis, puede contribuir al conocimiento de la arquitectura religiosa en el país.
4. Mientras más se profundice en el conocimiento de las condicionantes reales del monumento al momento de su producción, en esa misma medida se garantiza la propuesta más adecuada a la problemática existente.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. LA ANTIGUA GUATEMALA



CAPITULO III

PRIMER ACERCAMIENTO -COMO FUE- REFLEXIVO

CAPITULO III

8. PRIMER ACERCAMIENTO -COMO FUE- REFLEXIVO

A través de este paso se estudiará la historia del contexto y el entorno urbano, así como los antecedentes históricos del monumento y de la aldea, etapas constructivas, materiales y sistemas constructivos empleados en el lugar.

8.1 FUNDACIÓN DE SANTIAGO DE GUATEMALA

La primera capital de los españoles se estableció en el Altiplano Central, el 25 de julio de 1524 y se dedicó a Santiago Apóstol, pero en 1527 Alvarado se trasladó a un sitio más tranquilo y consiguió también el nombre de Santiago, este Valle estaba situado en las faldas del Volcán de Agua y se le conoce con el nombre de Almolonga.

El 28 de julio de 1532 apenas cuarenta años después de haber descubierto Colón el nuevo mundo, el emperador Carlos V concedió a esta pequeña Ciudad un escudo que representaba a Santiago a Caballo en la parte superior, y en la mitad inferior tres volcanes, en erupción el del centro.

En 1511 un día después de haber tomado el mando de Gobernadora de Guatemala, Doña Beatriz de la Cueva, la Ciudad es destruida el 10 de septiembre durante la noche, un alud de lodo y agua destruyó casi por completo la pequeña Ciudad. Fue una noche horrorosa que muchos vecinos, inclusive la nueva gobernadora, Beatriz de la Cueva, no lo sobrevivieron.

Después de la destrucción de la Ciudad Capital del Reino de Guatemala, asentada en el Valle de Almolonga, sus autoridades y pobladores se vieron en la necesidad de trasladar la Ciudad.

Los ciudadanos de Santiago que se escaparon del desastre acordaron buscar un sitio más apropiado para su capital. Después de haber considerado varios lugares se concluyó que el lado noroeste del adyacente Valle de Panchoy llenaba los

requisitos indispensable para su comunidad y estaba bastante cerca de las haciendas y granjas que ya estaban establecidas en el Valle.²⁵

Al Obispo Marroquín y a Francisco de la Cueva les escogieron como gobernadores provisionales. Empezó a asignar sitios en la nueva capital el cuatro de diciembre de 1541. El nuevo Gobernador Alonso de Maldonado llegó y asumió el mando en marzo de 1542.

Se le destino a Juan Bautista Antonelli la obra de trazar la nueva Ciudad y a el corresponde el mérito por la primera capital planificada de América. Antonelli se aprovechó de la parte superior de un Valle extendido entre dos pequeños ríos, el Pensativo y el Magdalena (Guacalate), que tenía drenaje natural. El alguna época había sido el valle el lecho de un lago y todavía era pantanoso en una parte más cerca de Almolonga, donde convergían los ríos y desembocaban hacia el Océano Pacífico por entre los Volcanes. No habría sido posible que previera Antonelli que tenía la nueva Ciudad otro peligro. El nivel de agua estaba cerca de la superficie, como todavía lo esta, y en tierra de terremotos, esta condición no ofrece una base segura para edificaciones de mucho peso, pero dicho lugar fue elegido por sus características favorables para el asentamiento de la Ciudad, como sus manantiales de agua, área llana, tierra con clima agradable y bellos paisajes.

Se le dio a las calles una orientación de norte a sur y de este a oeste, en forma rectilínea, la traza se inicio con una plaza central, creando después cuadros de cien metros cada uno en ambas direcciones. Lo que dio como resultado un área de veinticinco manzanas como centro fundamental de la Ciudad.

Según Verle L. Annis, es probable que se haya considerado amplio el plano básico de Antonelli, posiblemente proyectando para unos cinco mil habitantes, para el porvenir que se podía prever. Sin embargo se desarrollaron arrabales en el terreno desigual

²⁵ Instituto Geográfico Militar, op.cit

al norte y al oeste de Santiago, comunidades que llegaron a ser parte de la Ciudad y contribuyeron al considerable número final de habitantes.

El 10 de marzo de 1543 se celebró el primer cabildo, se traslado al Santísimo a la Catedral provisional. Y el 13 de junio se anunció públicamente que se debía de conocer a la nueva Ciudad con el nombre de su antecesora, o sea, Santiago de Guatemala el 10 de marzo de 1566 se le confirió el título de: **MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE LOS CABALLEROS DE SANTIAGO DE GUATEMALA.**

8.1.1 ÈPOCA PREHISPÀNICA (3,000 A.C. - 1521 D.C.)

Poco se sabe del Valle de Panchoy antes de la fundación de Santiago de Guatemala.

"En el momento del contacto español las sociedades indígenas del altiplano central eran principalmente agrarias y su alimento básico era el maíz. El patrón de asentamiento de este período estaba caracterizado por centros religiosos y administrativos regionales ubicados en sitios defendibles en lo alto de las montañas y generalmente rodeados por barrancos."²⁶

"La migración de grandes masas de población hacia las faldas de las montañas se hizo necesaria, se cree, por el número de estructuras del Preclásico y Clásico Temprano que llegaron a cubrir los suelos de los valles. Hay razón para creer que este mismo proceso ocurrió también en el Valle de Panchoy, vestigios arqueológicos del período Postclásico y Protohistórico (D.C. 1,000 - 1,524) no están tan bien representados como los del Clásico tardío, sugiriendo que el sitio sería la Ciudad Colonial española de Santiago de Guatemala y sus alrededores fueron densamente poblados antes del año 1,000 D.C.

²⁶ Lutz;1984, Pág. 31

Los sitios más grandes del área del Valle de Panchoy se encuentran en la parte baja de las laderas del norte del Volcán de Agua, pero la evidencia disponible sugiere que dichos sitios (Llamados Pompeya y Terreno) fueron abandonados en el Clásico Tardío o muy poco después (hacia D.C. 1,000).²⁷

8.1.2. PERÍODO COLONIAL O HISPÁNICO (1524 – 1821)

Se inicia este período cuando “El 25 de julio de 1524, Pedro de Alvarado fundó la primera Ciudad del Reyno de Guatemala en el mismo sitio en que se ubicaba Iximché, la capital del Reyno Cakchiquel. Las constantes rebeliones indígenas obligaron a Jorge de Alvarado, hermano de Pedro, quien se encontraba ausente, a trasladar la Ciudad al Valle de Almolonga, en plena ladera del Volcán Junajpú o de Agua, unida a un terremoto la noche del 10 al 11 de septiembre de 1541. El acto oficial de traslación al Valle de Panchoy o Pancán se verificó el 10 de marzo de 1543.”²⁸

La nueva Ciudad fue planeada por el arquitecto Juan Bautista Antonelli quien tuvo a su cargo la traza de la ciudad “siguiendo los dictados urbanísticos del renacimiento. Utilizando el sistema de calles tiradas a cordel con orientación norte-sur y este-oeste.”²⁹ La Ciudad de La Antigua Guatemala “En la época de su mayor auge, tenía una población que ha sido estimada en aproximadamente 60,000 habitantes, formando un inmenso Cuadrilátero, contando con Colegios Mayores y Menores así como la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, y que por su orden Cronológico fue la sexta del continente americano.

Alcanzó a tener 38 templos suntuosos, sin contar 15 oratorios y varias ermitas y durante 232 años y 9 meses fue la capital de la Real Audiencia, Gobernación y Capitanía General de Guatemala.”³⁰

²⁷ Ibid, Pág. 32

²⁸ LUJAN, JORGE; “ Historia General de Guatemala”, Asociación Amigos del País; 1969, Pág. 18-19

²⁹ IBID

Los terremotos de Santa Marta acaecidos el 29 de julio de 1773 determinaron el traslado de la Ciudad al Valle de La Ermita.
"Se estableció en el nuevo sitio del ayuntamiento el 2 de enero de 1776."³¹

"Delineada la Nueva Guatemala de la Asunción por el ingeniero Luis Diez Navarro y sometidos los planos a la aprobación Real en 1776 se puso en ejecución la traza, siguiéndose en la nueva ciudad los cánones urbanísticos de La Antigua Guatemala."³²
"Un espíritu nuevo predominó en la arquitectura de la Nueva Guatemala de la Asunción, que se fue alejando paulatinamente del espléndido Barroco y adoptó las formas académicas del neoclasicismo."³³

8.1.3. LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA DESPUÉS DEL TRASLADO AL VALLE DE LA ERMITA

La destrucción provocada por los terremotos de 1773 "salvó al Conjunto Monumental Barroco de La Antigua Guatemala para la posteridad."³⁴ "Apreciando el hecho desde la perspectiva que nos da el momento actual, podemos decir que si bien no se logró evitar que la capital siguiera siendo afectada por los terremotos, si se consiguió, indirecta e involuntariamente, conservar un extraordinario conjunto histórico artístico de gran valor, único en América."³⁵ "Sus calles se conservan empedradas, las casas de habitación no variaron en su apariencia exterior e interior; la teja prevaleció como material de techamiento y por

³⁰ IBID

³¹ BATRES JAUREGUI, ANTONIO; "América Central ante su Historia", Tomo III, Guatemala 1942, Pág. 434

³² CHINCHILLA, ERNESTO, "Historia del Arte en Guatemala", 1524-1962, Pág. 123

³³ Ibid

³⁴ LUJAN; op. Cit., Pág 68

³⁵ ZIBERMAN DE LUJAN CRISTINA, "Aspectos Socioeconómicos del traslado de la ciudad", 1987, Pág. 145

encima de todo, las edificaciones más importantes se consideraron en su estado de ruina bellamente acrecentadas en su valor estético por la pátina del tiempo.”³⁶

“En noviembre de 1777 se trasladó por fin la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se le mandó a las órdenes religiosas que se trasladaran en el término de dos meses.”³⁷

“Alrededor de 1783 la arruinada Capital comenzaba ya a ser llamada La Antigua Guatemala, nunca se despobló del todo. Parece que su población disminuyó a 5,000 ó 6,000 habitantes.”³⁸

“Ilustres viajeros han dejado valiosos testimonios de su profunda impresión al contemplar las ruinas de La Antigua Guatemala. Iniciando la enumeración con John Lloyd Stephens, quien la visitara en 1839, cerca de sesenta años después de los terremotos de Santa Marta, quien escribiera cuando se reiniciara su reconocimiento:

“A cada lado se encontraban las ruinas de las iglesias, de conventos y de las residencias privadas grandes y valiosas, algunas reducidas a escombros, otras con las fachadas aún en pie, ricamente decoradas con estuco y agrietadas y con grandes aberturas, sin techo y sin puertas, ni ventanas y con árboles creciendo en el interior hasta arriba de los muros. Muchas casas ya han sido reparadas, la ciudad está repoblada y presenta un extraño contraste de ruina y restauración.”³⁹

“Ya en la época de la independencia existía en el Valle de Panchoy una comunidad en pleno florecimiento, aunque pequeña. Por esa época se pensó que La Antigua Guatemala fuese la capital del Estado que se encontraba como es sabido, en la Nueva

³⁶LUJAN; op. Cit. 1974, Pág. 68

³⁷ ANNIS, VERLE, “La Arquitectura de la Antigua Guatemala” 1968, Pág. 13

³⁸ ZIBERMANN; op. Cit. Pág. 145

³⁹ LUJAN, op. Cit. Pág. 26

Guatemala. Gracias al empeñoso entusiasmo del corregidor José María Palomo, se pusieron en estado de ser utilizados algunos edificios importantes y se realizaron algunas mejoras al ornato de la Ciudad.”

“Para 1855 muchas familias de la Nueva Guatemala se habían mudado a La Antigua Guatemala, donde era cómoda la vida y activo el comercio. Tenía la Ciudad dos colegios, dos pensiones, dos mesones y unas industrias.”⁴⁰

A consecuencia de los terremotos de 1917-18 cayeron numerosas partes de las ruinas y se destruyeron aún más.

“En 1943, se ordenó el descombramiento y limpieza de las ruinas principales y el Estado adquirió muchas de ellas.”⁴¹ “El Estado adquirió la propiedad el Templo de Nuestra Señora de Los Remedios el 2 de diciembre de 1944.”⁴²

Por sus características urbanísticas, renacentistas, monumentales y culturales, la Ciudad de La Antigua Guatemala se ha hecho acreedora a varios títulos.

8.1.4 ASPECTOS RELIGIOSOS – IDEOLÓGICOS

La arquitectura colonial estuvo influenciada por el aspecto religioso, debido a que las reglas y mandatos de las órdenes venidas de Europa hacia América impusieron condiciones que afectaron directamente el diseño y construcción de las Iglesias y Conventos. Las órdenes religiosas que prevalecieron, tuvieron gran influencia en la arquitectura de Santiago de Guatemala, las Iglesias en su mayoría pertenecían a dichas órdenes que se establecieron y a la vez en excesivas para el tamaño de la Ciudad, cabe mencionar las de los Conventos de los Dominicos, Franciscanos, Mercedarios, Jesuitas y Agustinos.

⁴⁰ ANNIS; op. Cit. Pág. 15

⁴¹ IBID, Pág. 69

⁴² DE FUENTES Y GUZMAN, ANTONIO; Recordación Florida, Tomo I, Pág. 137

A finales del Siglo XVII había tres Iglesias Parroquiales, 24 Templos, Cuatro Beaterios y cinco Ermitas.

Los Conventos constituían Colegios Mayores, se formaban allí los futuros sacerdotes quienes serían maestros en Teología, Filosofía, Artes, etc.; también tenían las órdenes la misión de evangelizar.

"El Obispo subordinado al Capitán General y la Audiencia por el patronato Real, secundaba iniciativas, adelantaba la acción de los gobernantes."⁴³

La autoridad espiritual e ideológica se le asignaba a la Iglesia que influyó grandemente en la conducta de los artistas, dedicándose éstos a ejecutar sus obras con limitados temas religiosos. Se dominaba a los habitantes de la Ciudad por medio del Santo Oficio infundiendo temor, logrando por consiguiente un control ideológico que prohibía leer libros que desestabilizarán políticamente a la corona española. Se controló la producción artística externa; cualquier objeto que se considerara no apto para circular se expurgaba, por ejemplo: estampas, medallas, retratos.

Es de comprender entonces cómo el arte en todas sus manifestaciones se desarrolló apegado a la religión como - tema central - dedicado a repetir modelos culturales heredados de España.

8.2 LOS PERÍODOS ESTILÍSTICOS:

Luis Luján divide en seis periodos la historia de la Arquitectura en Guatemala, los cuales se inician a partir de la conquista española en el año de 1,524, incluyendo la época colonial, época independiente hasta llegar a la actualidad; haciendo la salvedad de que es difícil relacionar el proceso histórico con la natural evolución de su expresión estética, además que por los terremotos sufridos en nuestra ciudad, existen obras de arquitectura difíciles de precisar el dato de su construcción. Pero es importante

⁴³ KINKEAD, DUNCA; "Estudios del Reino de Guatemala" Escuela de Estudios Hispanos, 1985, Pág. 16

conocer cronológicamente las etapas históricas de la Arquitectura en Guatemala, para poder tener una referencia en fechas y estilo arquitectónico de la obra en estudio Templo de Nuestra Señora de los Remedios.

8.2.1 PRIMER PERIODO 1,524-1,590:

En este primer periodo, la mayor relevancia esta representada en la traza de la ciudad en el Valle de Panchoy, se considera así por haber sido la primera ciudad planificada de acuerdo a lo dictado por las normas Renacentistas, consignadas en las disposiciones legales de las Leyes de Indias. Se caracterizó por lo rectilíneo de las calles, tiradas con cordel, con orientación norte-sur y este-oeste. Por otra parte, una de las principales características en la construcción fue la improvisación, por la misma condición de empirismo que rodeaba la fundación de la tercera capital del Reino de Guatemala, utilizando materiales como adobe, Cañas, techos de paja y ladrillo, piedra para los cimientos, y teja; donde se nota la participación de mano de obra indígena, aunque sin poder hablar del arte criollo o mestizo. Al siglo XVI pertenece el sistema de trazo de las poblaciones. Las plantas de las iglesias eran rectangulares y de gran sencillez en la decoración.

La falta de mano de obra calificada y de profesionales de la construcción fueron determinantes importantes en esta época.

8.2.2 SEGUNDO PERIODO 1,590-1,680:

Lo importante en éste período es la influencia que se recibió de los estilos arquitectónicos de Europa principalmente, que se dio a causa de la profusión de libros de Arquitectura, que aunque tardíamente, llegaron a éstos territorios transmitiendo los estilos de la Edad Media y otros posteriores como el manierismo, el renacimiento Italiano y el Gótico entre ellos. Contando principalmente con libros escritos por Palladio, Serlio y Vignola.

Se concluye la Catedral de Santiago de Guatemala en la cual se manifiestan elementos renacentistas, manieristas y barrocos.

8.2.3 TERCER PERÍODO 1,680-1,717:

Se caracterizo por un crecimiento del área urbana de la ciudad y la construcción de gran importancia como: La Merced, Santa Teresa, San Sebastián ubicados en el extremo del trazo original. Continúa la manifestación de la influencia de los libros de Arquitectura europeos.

Este periodo finaliza con los terremotos de San Miguel que ocasionaron grandes daños a la construcción monumental religiosa y también a las casas de habitación. Aparece como Arquitecto Mayor en 1,687, Joseph de Porres quien introduce la columna salomónica y a su muerte le sucede su hijo Diego de Porres.

8.2.4 CUARTO PERÍODO 1,717-1,773:

Se considera el periodo de mayor producción arquitectónica. Se difunde el uso del estuco en las fachadas, apareciendo como elementos decorativos las columnas de estuco, se utilizan formas de animales vegetales, formas geométricas o esculturas. Además se empieza a implementar la columna salomónica y otras formas de decoración como: pilastra abalaustrada serliana, el almohadillado, el estrangulado, termino utilizado por Iñiguez. Aparece además una gran profusión decorativa con raíces en el ultrabarroco o churriguerismo. Las construcciones de Santiago de los Caballeros pertenecen a esta época.

Los terremotos de Santa Marta, en 1,773 marcaron el final del proceso constructivo de Santiago, ya que se ordeno el traslado de la ciudad al Valle de la Ermita.

8.3 ANÁLISIS ESTILÍSTICO:

El edificio objeto de nuestro estudio se clasifica en la Arquitectura Religiosa, por lo que se hará un análisis de la misma:

8.3.1 CLASIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA:

La Arquitectura Religiosa la componen todas aquellas soluciones en que sus espacios y elementos constructivos se destinan a la evangelización y a la práctica de una doctrina.

En el caso de América, los espacios en el ámbito religioso, eran destinados a la evangelización, sus características dependían del lugar donde estaban construidos, pues variaba si estaba asentada en una ciudad de españoles o en un pueblo al servicio de Indios.

En lo relacionado a la construcción de edificios religiosos, el Rey Carlos V y su hijo Felipe II de España redactan leyes conocidas como las Leyes de Indias, que eran algunas prohibiciones y reglas para una mejor distribución de los religiosos.

Trazaban la iglesia mayor o menor, según el número de vecinos, junto a esto colocaban la casa del fraile o sacerdote, una plaza grande o atrio frente a la iglesia. Enfrente la casa del regimiento o Consejo, junto la cárcel y después la Casa de la Comunidad (posada). De preferencia trazaban calles derechas y anchas de Norte a Sur y de Este a Oeste en forma de escuadras. Después solo faltaban indios que quisieran mudarse.

En la época de la colonia, las divisiones de los poderes y áreas de influencia tanto del clero secular, clero regular y poder civil quedaban en este orden jerárquico. (Ver Gráficas No. 2,3, 4 y Mapas 1-3)

GRÁFICA 2

ESQUEMA DE LA JERARQUIZACION DE LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS PARA EL CULTO DURANTE LA COLONIA, SIGLOS XVI-XVIII

PARA EL CULTO Y ACTOS RELIGIOSOS YA INSTITUIDOS			DE LOS INDIOS (FRANCISCANOS)	
Basílicas	En Europa, Roma: el Vaticano En España: Varias	Una por capital de provincia geográfica	Vicariato General	En el Vaticano
Catedrales	En ciudades capitales sede Del Obispado		Casa General (Convento Principal)	En España
Parroquia o Doctrinas	Una por barrio o cantón	Varias por cada Ciudad	Conventos	En la Capital del Reino (33 frailes y 11 legos)
Templos	Varios por área parroquial O doctrina	En pueblos o Ciudades	Prioratos	En cabecera de provincia
Capillas	Varias por barrio	Una por gremio en Cada ciudad o	Vicarias	En Ciudades (6 frailes)
Ermitas	Fuera de la traza urbana	DIOCESIS DE UN OBISPADO	Conventos Guardianes	En pueblos principales (6 a 4 frailes)
Humilladeros	Son símbolo, no tiene Edificio		Conventos visita	En territorio no conquistados (2 a 3 Frailes)
			PROVINCIA RELIGIOSA ASIGNADA A LA ORDEN	
		SIEMPRE BAJO LA POTESTAD DEL OBISPO DE LA DIOCESIS A QUE QUEDA SUPEDITAD		

FUENTE: Tesis de Licenciatura, Verónica Carrera, Arquitectura, USAC 1996.

"Clasificación de Edificios Religiosos Dominicanos en el Reino de Guatemala, Siglos XVI - XVIII."

GRÁFICA 3

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

CLASE	GRUPO	GÉNERO	TIPO	OBSERVACIONES
Religiosa	Evangelización	Misional	Casa General Conjunto Conventual Priorato, Vicaría y Visita	Según la cantidad De fieles a atender
Religiosa	Culto Religiosa	Diocesano	Basílicas, Catedrales Parroquias, Templos Capillas, Ermitas, Humilladeros	Según el tamaño de La Ciudad.

FUENTE: Verónica Carrera, Tesis de Arquitectura, 1996.

Tomado del Seminario de Clasificación de la Arquitectura, Programa Doctorado
USAC-UNAM 1996.

GRÁFICA 4

CLERO SECULAR	CLERO REGULAR	ORGANIZACIÓN CIVIL
Santa Sede	Ministerio Regional	El Rey
Arzobispado (Mex. 1524-1717)	Vicario General	Regio Patronato Indiano
	Casa General (Santiago)	Reino de Guatemala
Diócesis (Obispado)	Provincias	Provincias o Distrito
Parroquias o Cabeceras de Curatos (españoles) Doctrinas (indígenas)		Cabeceras
Vicarias	Asistencias, Vicarias, Misión, Conversión o Centro Misional	Villas
Visitas	Visitas	Sujetos, Pueblos de indios Estancias, haciendas, ranchos

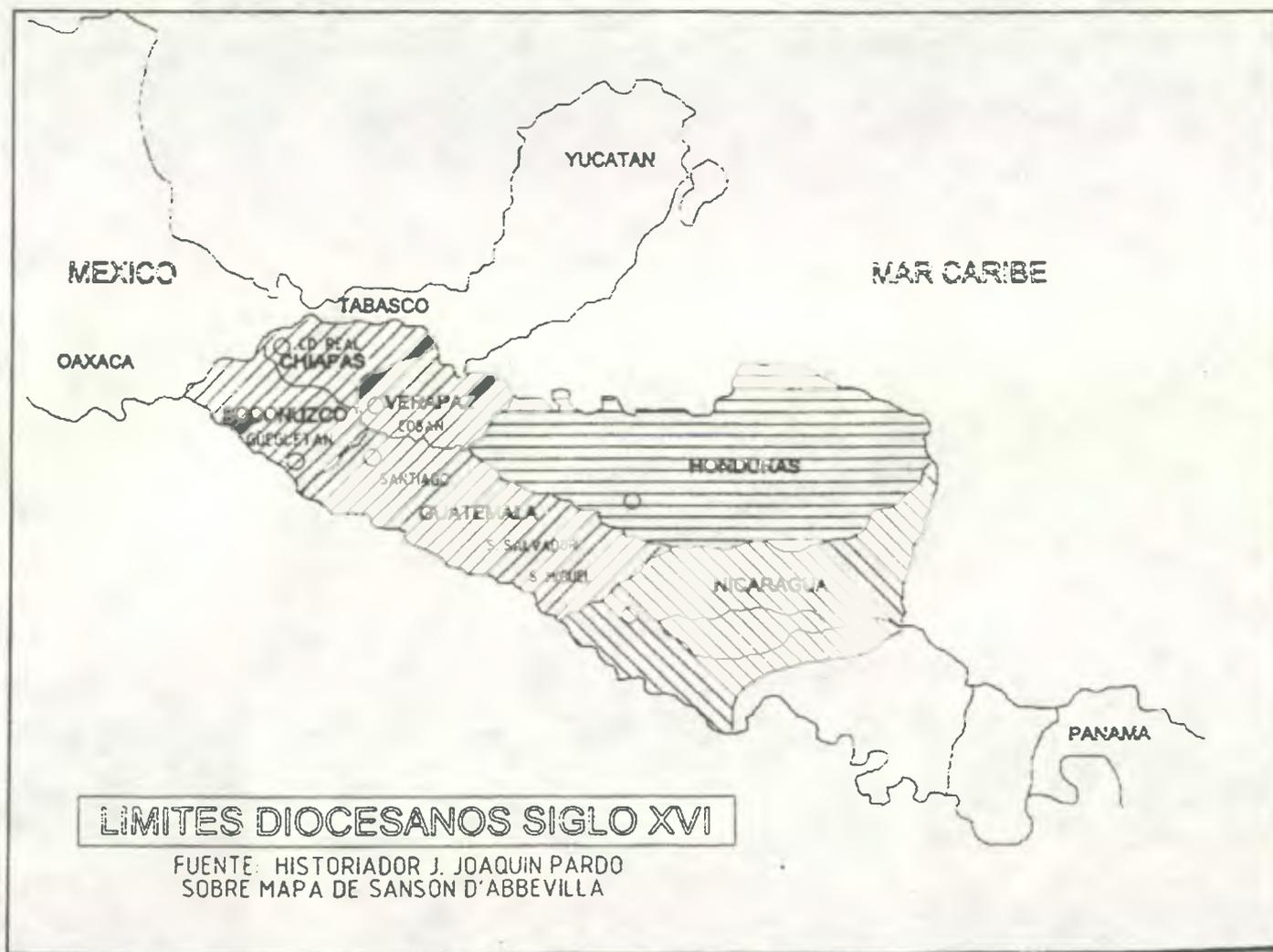
FUENTE: Tesis Arquitectura
Verónica Carrera, USAC, 1996.

MAPA 1



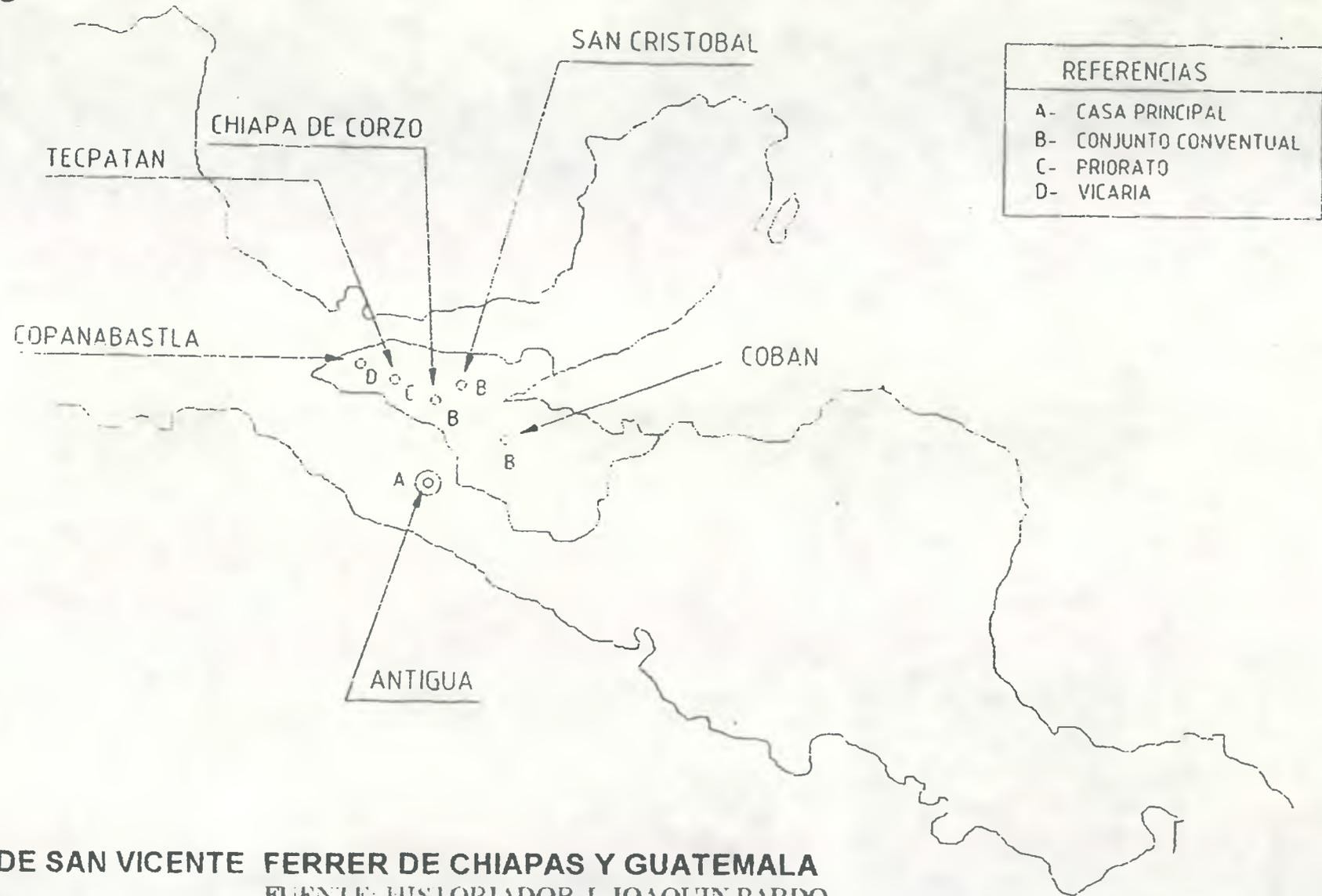
PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DE L TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.

MAPA 2



PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DE L TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.

MAPA 3



8.4 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA PARROQUIA:

Desde el inicio de la era Cristiana aparecen las parroquias, como lo asienta el diccionario de derecho canónico: cierto lugar limitado donde un cura ejerce las funciones de pastor espiritual con los que le habitan. A través de los siglos fue cambiando la legislación referente a las parroquias, las cuales proliferaron conforme la religión católica.

Tras el descubrimiento de América el sistema de parroquias fue introducido y así, muy a los inicios de la conquista de lo que fue el Reino de Guatemala, se empiezan a erigir las parroquias. Para Guatemala, existieron las siguientes:

1. Santiago fue la primera que tuvo la Ciudad de Santiago constituyéndose el Lic. Don Francisco Marroquín en el cura párroco de esta. Posteriormente fue erigida en Iglesia Catedral.
2. La de San Sebastián (1582) erigida por el Obispo Fray Gómez Fernández de Córdova.
3. Nuestra Señora de la Candelaria (1754) apareció cuando secularizo las doctrinas de los reguladores el año de 1754, se hizo cabecera del curato de la Vicaria de la Candelaria.
4. El Templo de Nuestra Señora de Los Remedios (1594), la cual era una advocación de la Virgen, muy común en España, donde suele ser nombre hasta entre las mujeres.

Al ser asentada nuevamente la Ciudad en el Valle de Panchoy, se edificó una Ermita con el nombre de Templo de Nuestra Señora de los Remedios, la cual estaba situada: al sudeste de la Plaza Real, aproximadamente a la misma distancia que se encontraba, noroeste, San Sebastián.

La Ermita está fuera de los límites de la primitiva traza forma de la Ciudad, cercana al Río Pensativo.

El cronista Franciscano Vásquez (II, IV, 383 y AI.23 E. 1513.L.660 AGCA), dice que en 1575 Baltazar de Estévez, trató de reconstruir la modesta Ermita y de sustituir el techo de paja con una de teja.

8.4.1 LA PARROQUIA RECTORAL:

En 1574 tomó posesión del Obispado Fray Gómez Fernández de Córdoba; durante su período recibió las Reales Cédulas del 20 de julio de 1589 y 20 de mayo de 1590, en donde el monarca ordenaba que se mejorará al rango de Templo de la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios.

El edificio fue mejorado gracias a la ayuda del Obispo quién escogió la Casa Parroquial como su morada; más tarde, enfermó en ella y fue trasladado al Palacio Episcopal, en donde falleció.

8.4.1.1 SIGLO XVII:

En la Ciudad de Santiago, se continuó el ritmo ascendente de edificios religiosos y particulares, motivado por el crecimiento de la población.

El Obispo Agustino, don Juan Zapata y Sandoval dispuso en 1625 que administrarán el Templo de Nuestra Señora de los Remedios, los religiosos de la orden de San Agustín, los que se trasladaron a la casa conventual mejorándola substancialmente. Sin embargo el Rey desaprobó la disposición insistiendo en que el Templo debía ser atendido por elementos seculares. La orden se cumplió y los agustinos volvieron a ocupar el sitio de donde se había salido.

El Obispo Agustín de Ugarte y Saravia llegó a ocupar su cargo el 12 de marzo de 1632.⁴⁴

Entre todas las novedades que efectuó el Obispo se encuentra cuando el 30 de enero de 1641:

Quedo demarcada la jurisdicción del Templo de Nuestra Señora de Los Remedios, erigida por auto de 23 de mayo de 1594. (Efemérides).

⁴⁴ ANNIS, op. Cit., Pág. 208

El Obispo dispuso que dicho Templo quedaría desde el 18 de abril de 1641, como Templo Rectoral designado como primer rector al presbítero don Francisco de Pereda.

Ximenez refiere que en el ventanal ochavado que había sobre la puerta mayor de este templo figuraba una magnífica escultura en estuco de la Virgen de la Esperanza. En el Altar Mayor, se hallaba una antigua Imagen de la Virgen de Los Remedios traída de la Ciudad Vieja.

8.4.1.2 MEDIADOS DEL SIGLO XVII:

Nuevas órdenes religiosas tanto masculinas como femeninas se habían aposentado en la Ciudad Capital del Reino, así como el Colegio Tridentino, empezaba a dar frutos destinándose a sus egresados para que ocuparan diferentes parroquias; sin embargo las órdenes Franciscanas, Dominica y Mercedaria, eran las que más Parroquias tenían en el interior del país pues las Parroquias ubicadas en la Ciudad de Santiago estaban regidas exclusivamente por el clero secular.

No se ha hecho ninguna mención de los terremotos que tanto daño y tanto bien proporcionaron a la Ciudad de Santiago, ya que, cuando éstos sucedieron, de la Iglesia motivo de nuestro estudio, no hay constancia de que hubiera sufrido algún daño. Sin embargo, existió otro fenómeno que, aunque afortunadamente no fue muy frecuente en la Ciudad, aparecía ocasionalmente; era el desborde del Río Pensativo, el cual en muchas ocasiones, anegaba la Ciudad de lodo y arena.

Sobre este fenómeno se refiere a lo relatado por el profesor Pardo en sus Efemérides, cuando asienta que el 7 de agosto de 1685, los regidores del Noble y Leal Ayuntamiento Capitanes Jacobo de Alcayaga y Cristóbal Fernández de Rivera, quedan encargados de revisar los daños el desborde del Pensativo en el barrio de los Remedios. Se hace notar que las Parroquias en la Ciudad de Santiago, estaban a cargo del elemento secular, teniéndose noticias que en 1682 el cura rector del Templo de Los Remedios, lo desempeñaba el Bachiller Presbítero José de Lara.

La Ciudad continuaba desarrollándose geográficamente por lo cual el 12 de julio de 1697, el padre Cura Rector del Templo de Nuestra Señora de Los Remedios, presenta al Ayuntamiento la nómina de los vecinos que desean se les asignen solares en los: Llanos del Campo del Calvario y de dicho Templo.⁴⁵

8.4.1.3 SIGLO XVIII:

La división jurisdiccional de las parroquias eran las mismas; sin embargo, el Templo de Nuestra Señora de Los Remedios, era la que más auge había tomado tanto por el aparecimiento de nuevos barrios como por la vocación que el pueblo tenía por el Vía Crucis y que terminaba en el prado del Calvario.

8.4.1.4 TERREMOTO 1717:

Como se ha mencionado, la Ciudad cada cierto tiempo era asolada por terremotos que dejaban los edificios con serios daños.

Uno de los más severos terremotos que sufrió la Ciudad, fue el denominado de San Miguel en 1717.

Por este motivo, don Francisco de Rivas, Presidente de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán del Reino, comisionó a varios funcionarios para que efectuaran un reconocimiento de los daños causados por el terremoto, así como del valor estimado que tendría el reparo de estós.

La orden se cumplió y se encontró que:

"El Templo de Nuestra Señora de Los Remedios, habiéndola reconocido halló estar toda jarretada, menos la bóveda de la Capilla Mayor, portada y campanario y esos y vale dicha concluida y acabada, 10,000 pesos".

⁴⁵ Ibid, Pág. 22 y 209

Sin embargo, en otro informe el mismo arquitecto Mayor Diego de Porres informó: El Templo de Nuestra Señora de Los Remedios costará 6,000 pesos.

El arquitecto Annis refiere que

Se dañó bastante la Iglesia en 1717, pero lo que hay se ve, debe ser representativa de la construcción del Siglo XVII en su mayor parte. Hay varios motivos para creer que las edificaciones hechas después de los varios períodos de terremotos, tenían el carácter de reparos más bien que de reconstrucciones. La fachada es de escala mayor que la de San Sebastián, pero hay semejanzas en la composición, teniendo las dos igual número de columnas y de nichos en los dos primeros cuerpos.⁴⁶

Es distinta la parte superior, el modesto campanario está en el ángulo opuesto, y se usan columnas jónicas en vez de dóricas en el segundo cuerpo, pero existe la misma sencillez de diseño. Es una fachada renacentista que expresa el carácter de la primera parte del Siglo XVII más bien que la segunda mitad de él. La falta de adornos en la superficie contribuye aún más a la creencia de que no se cambió materialmente esta fachada después de 1641, en los dos cuerpos principales. Falta aquí la calidad en los detalles que se encuentran en San Sebastián terminada medio siglo más tarde.

Como información se anota que el 27 de abril de 1736 el mayordomo de propios de la Ciudad hace constar que debido a que los barrios de los Remedios y Santa Cruz han aumentado su población debe ser ingerida más agua en el acueducto de Santa Ana, tomándose el riachuelo que riega el alfalfal del maestro de campo Juan Francisco del Real quien ofreció cederlo con la condición de reservarse una paja de agua.

⁴⁶ Ibid, Pág. 209

Otra información referente a la periferia del edificio del Templo de Nuestra Señora de Los Remedios, es la de 2 de julio de 1754 cuando informa el mayordomo de propios haber iniciado la construcción de un puente a espaldas del Templo de Nuestra Señora de los Remedios, dándole mayor buque para el paso de las aguas del Pensativo.

Otra calamidad que sufrieron los parroquianos del barrio de Los Remedios, fue cuando el 9 de octubre de 1762, a la una de la madrugada, el riachuelo de Santa Ana aumenta su caudal por las aguas que descendieron del centro de San Cristóbal, e inundó el prado del Calvario y el barrio de Nuestra Señora de Los Remedios.

En esta ocasión, el presidente Fernández de Heredia, acompañado del ingeniero Luis Diéguez de Navarro y del cuerpo de dragones, efectuaron el salvamento de los vecinos.

También como simple información el 15 de septiembre de 1772 habiendo aumentado la población en el barrio del Templo de Nuestra Señora de Los Remedios y de la Santa Cruz, el Ayuntamiento acuerda ingerir el agua del Salto del Mico al acueducto de Santa Ana.

8.4.1.5 TERREMOTO DE 1773:

Sin duda alguna una de las mayores catástrofes sufridas por la Ciudad de Santiago, debió haber sido el terremoto acaecido en día de Santa Marta en 1773. Después de esta se sintieron nuevos fuertes temblores los cuales vinieron a completar la ruina, podríamos decir parcial, de la Noble y Leal Ciudad.

Como era costumbre el Presidente, comisionó a expertos para que evaluaran los daños sufridos y del Templo de Nuestra Señora de Los Remedios se dijo:

En el Templo de Nuestra Señora de Los Remedios, dice el Ingeniero, que se halla toda cuartada, ofreciendo ruina, en que substancialmente convienen los demás inteligentes. Y por el citado testimonio de verdad del Escribano Sánchez resulta, que con

los terremotos del 13 y 14 de diciembre Cayo una buena parte del Campanario, que mira al norte y se venció por medio la Cumbre de la Cumbreira del artesón, arrojando muchas tejas, las paredes quedaron Cuarteadas y del cimborrio Cayo un considerable pedazo.⁴⁷

8.4.2 TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS:

La segunda Ermita que se fundó en Almolonga en 1530, tenía una imagen de Nuestra Señora de Los Remedios, muy venerada por los Españoles. No se sabe el año exacto de la traslación de la Ermita al sitio actual, pero fue un poco después de haberse trazado la nueva Ciudad. El lugar escogido estaba al sudeste de la Plaza Real aproximadamente a la misma distancia que se encontraba al noroeste San Sebastián. Los dos estaban fuera de los límites de la traza formal de Santiago, pero en barrios que crecían rápidamente. El Templo de Nuestra Señora de Los Remedios daba al oeste hacia su propia plaza, y estaba contiguo a lo que vino a ser una alameda ancha que conducía desde la Ciudad a la Ermita de El Calvario.

Dice Vásquez que en 1575 Baltazar Estévez, trató de reconstruir la modesta Ermita y de sustituir el techo de paja con unos de tejas. En una Cédula en 1587 ordenó su Majestad que la Audiencia diera ayuda económica a la Ermita, y el 29 de mayo de 1594 el mismo mando que se erigiera en Parroquia. El Obispo Fray Gómez Fernández de Córdoba, se encargó personalmente de la construcción, y mientras vivía en la Ermita se enfermó y murió en 1598. Estaba la obra sin terminarse, y a causa de cambios en el Gobierno Civil, lo mismo que en el eclesiástico, no cumplieron las autoridades con las Cédulas del Rey.

Para evitar el deterioro del Templo inacabado, el Obispo Fray Juan Zapata confió la Ermita a los Religiosos de San Agustín en 1625. Esperaba que se animarían a construir allí. Pero se negó el Rey a sancionar el cambio de lo ordenado en 1594. Se encontraron otros medios para terminar el Templo, y con celebraciones apropiadas la Ermita se convirtió en Parroquia en mayo de 1641.

⁴⁷ Monografía de la Ciudad de Antigua Guatemala, Pág. 213

A la Iglesia le faltaban reparos en 1679, especialmente el techo de madera y tejas, y buscaron limosnas para proveer la renovación necesaria. No existe un relato claro para saber exactamente lo que se hizo en este período, pero el interior del Templo muestra claramente que su única y ancha nave nunca estuvo cubierta de bóvedas, excepto por encima de su extensión al extremo oriental. Es posible que está extensión de la nave y la capilla lateral abovedada fueran construidas durante los años inmediatamente después de 1680.

Se dañó bastante la Iglesia en 1717, pero lo que hoy se ve, debe ser representativa de la construcción del Siglo XVII en su mayor parte. Hay varios motivos para creer que las edificaciones hechas después de los varios períodos de terremotos, tenían el carácter de reparos más bien que de reconstrucciones. La fachada es de escala mayor que la de San Sebastián, pero hay semejanzas en la composición, teniendo las dos igual número de columnas y de nichos en los dos primeros cuerpos.

Es distinta la parte superior, el modesto campanario está en el ángulo opuesto, y se usan columnas jónicas en vez de dóricas en el segundo cuerpo, pero existe la misma sencillez de diseño. Es una fachada renacentista que expresa el carácter de la primera parte del Siglo XVII más bien que la segunda mitad de él.

La falta de adornos en la superficie contribuye aún más a la creencia de que no se cambió materialmente esta fachada después de 1641, en los dos cuerpos principales. Falta aquí la calidad en los detalles que se encuentran en San Sebastián, terminada medio siglo más tarde.

Después del 18 de octubre de 1750 este Templo compartió con San Sebastián el privilegio de dar asilo.

8.4 MATERIALES CONSTRUCTIVOS EN SANTIAGO DE GUATEMALA

Un elemento muy importante y característico de la Arquitectura Colonial de esta época, y que influyó bastante en la utilización de determinados materiales, fue la relativa pobreza del territorio Guatemalteco que comparado con otras ciudades de la misma época no tuvo la suficiente riqueza como la de los virreinos del Perú y Nueva España, en donde la arquitectura abundó

la cantidad y calidad impresionante. En Guatemala, inicialmente, más bien parece haber existido un tipo de arquitectura en construcciones hechas de adobes, cañas, techo pajizo, y rara vez de ladrillo, piedra y teja.⁴⁸ Así lo comprueban los testimonios del viaje del Padre Fray Alonso Ponce en 1586, así como el de los Padres Fray Francisco de Viana, Fray Gallego y Fray Guillermo Cadena.

Las casas de los indios, escribía Remesal; son de poca casta y embarazo, cuatro horcones hincados en tierra, el tejado de paja, las paredes de caña cubiertas con lodo; puertas ni ventanas no les ocupan, ni menos escaleras para los altos, que todos están en tierra. Con esto en cuatro horas se hacia una casa y en dos días todo un pueblo.

Otro factor muy importante fue la existencia de una piedra dura y quebradiza que se podía romper para hacer mampostería, pero era imposible sacarla en bloques grandes, y no se podía tallar. Tampoco había cerca una variedad de piedra estructural ni de tipo apto para la decoración. No existía nada de la calidad del tezontle que contribuyó tanto al carácter de la arquitectura de la Capital de México. Ni había fuente de piedra ya cortada y labrada tal como encontraron los conquistadores en el Perú.

Por el contrario, en La Antigua Guatemala, esta se trazó en tierra virgen en donde por la urgencia de tener abrigo y no encontrarse disponibles materiales permanentes, las primeras fábricas eran modestas y provisionales. Se sirvieron de postes para sostener techos de paja, y paredes de cañas enrejadas que se cubrieron de lodo (bajareque). Con el tiempo se reemplazaron con adobes y techado de paja; después de un incendio desastroso en Almolonga, empezaron a servirse de tejas.

Durante la mayor parte del Siglo XVI, es probable que el adobe siguiera siendo el material estructural predominante, cuando era solamente cuestión de abrigo. Sin embargo, los españoles eran inherentemente constructores sumamente buenos, sobre todo cuando se trataba de edificios monumentales. Para 1550, los colonizadores habían adoptado para los muros de los edificios

⁴⁸ ZIBERMAN DE LUJAN, CRISTINA, op. Cit., pagina 56

eclesiásticos una forma de construcción que se ha perpetuado durante los siguientes cuatro siglos: se construyeron de mampostería los muros con solo una tentativa tosca de ajustar las piedras en argamasa. El espesor de las paredes variaba según la altura. A intervalos, se usaban hileras de ladrillos grandes para nivelar, y luego continuaban la construcción con piedra. En la parte superior de los muros, sobre todo cuando había una transición a bóvedas de medio cañón o cúpulas hechas de ladrillo, se usaban solamente ladrillo. Este tipo de construcción exigía que se cubrieran las paredes por dentro y por fuera con estuco o yeso.

Se encontraba disponible madera, y hasta mediados del Siglo XVII, las Iglesias y las piezas más grandes de los Monasterios fueron techadas con tejas por encima de una armazón de madera. Después de 1650, arcos de piedra para sostener bóvedas bajas se usaban más que la madera para cubrir áreas grandes y pequeñas de Templos y de edificios públicos. La verdadera cúpula, sostenida sobre un círculo por encima de pechinas, solo se usaba sobre el crucero de unas cuantas Iglesias.

La bóveda rebajada usual, llamada bóveda vaida, era igualmente tanto elíptica como circular y fue sostenida directamente sobre muros o arcos, cortando planos verticales por la cúpula para acomodar el espacio cuadrado o rectangular que había de cubrirse. Esta clase de bóveda era fuerte y acomodable a una variedad infinita de usos para habitaciones, corredores, capillas, naves principales y laterales del Templos.

Los constructores del primer Siglo de La Antigua Guatemala, tenían muy en cuenta los peligros de los terremotos y, por ello, hubo una tendencia a no construir edificios altos o muros elevados. De todos modos, muros espesos y reparaciones continuas bastaron para conservar los primeros edificios formales por casi un Siglo.⁴⁹

⁴⁹ Zibermann de Luján, Cristina, op. Cit., pagina 60

8.6 EVOLUCIÓN HISTÓRICA CONSTRUCTIVA DEL TEMPLO:

- Primera construcción fue en 1521 en Ciudad Vieja.
- Segunda construcción fue en 1542 en el lugar actual (segunda Ermita del Valle).
Fuera de los límites de la traza formal de la Ciudad.
- Se reedifica en 1525 Cédula de 1589 y 1590 para que se hagan mejorar.
- 1594 se ordena erigir en Parroquia.
- 1625 la orden de San Agustín la administra y mejora la Casa Conventual; el Rey desaprueba la disposición y ordena a que la atiendan elementos seculares.
- 1641 se termina la Parroquia.
- 1685 la Parroquia sufre inundaciones.
- 1717 el terremoto de San Miguel daña la Iglesia. Se mantiene en pie la bóveda de la Capilla Mayor y Campanario.
- 1754 se construye un puente a espaldas de la Iglesia para el paso del Pensativo mayor buque.
- 1970 se establece el Consejo Nacional Para La Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG).
- 1974-5 se interviene el monumento se localiza la Cruz Atrial y niveles originales, también se hacen trabajos arqueológicos.
- 1976 después del terremoto se hacen trabajos de intervención y consolidación y se hacen nuevas bóvedas en áreas que cayeron.

8.6.1 DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS:

Se encuentra ubicada al inicio norte de la Alameda orientada al oriente con fachada hacia el poniente; sus dimensiones son de 58 metros una fachada, y presbiterio.

Sin embargo, en otro informe el mismo Arquitecto Mayor Diego de Porras informó, el Templo de Nuestra Señora de Los Remedios costará 6,000 pesos.

El Arquitecto Annis refiere que: Se dañó bastante la Iglesia en 1717, pero lo que hay se ve, debe ser representativa de la construcción del Siglo XVII en su mayor parte. Hay varios motivos para creer que las edificaciones hechas después de los varios períodos de terremotos, tenían el carácter de reparos más bien que de construcciones.⁵⁰

La fachada es de escala mayor que la de San Sebastián, pero hay semejanzas en la composición, teniendo las dos igual número de columnas y de nichos en los dos primeros cuerpos.

Es distinta la parte superior, el modesto campanario está en el ángulo opuesto, y se usan columnas jónicas en vez de dóricas en el segundo cuerpo, pero existe la misma sencillez de diseño. Es una fachada renacentista que expresa el carácter de la primera parte del Siglo XVII más bien que la segunda mitad de él. La falta de adornos en la superficie contribuye aún más a la creencia de que no se cambió materialmente esta fachada después de 1641, en los dos cuerpos principales. La nave principal fue techada con artesón de madera y teja; el presbiterio las Capillas lateral así como la Capilla Principal con cúpula y bóvedas de cal y canto, los muros de construcción mixta, tapial y mampostería.

A continuación se presentan las fotografías que forman parte del Archivo del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, de las diferentes etapas y procesos del Templo de Nuestra Señora de los Remedios.

⁵⁰ANNIS, VERLE, op. cit pagina 209

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



Fachada Frontal
Año 1926
Se aprecia la flora en toda la
parte superior y en el área



Fachada Frontal
Año 1976
Antes de los trabajos realiza-
dos por el CNPAG



Fachada del Templo
1966

Vista del muro sur hoy
inexistente, nótese las ven-
tananas



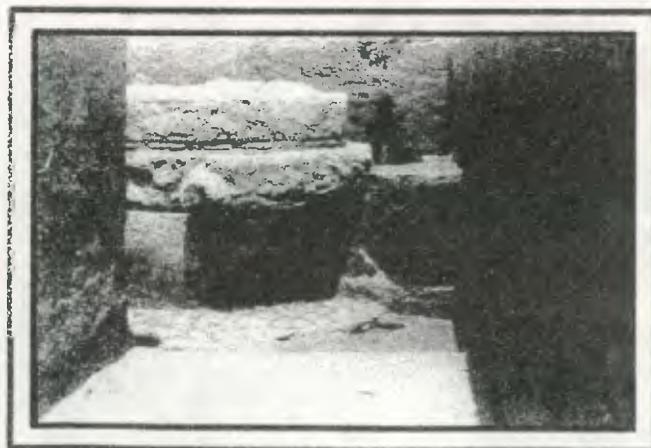
PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA



Vista del estado de la
Iglesia
después del Terremoto de
1976

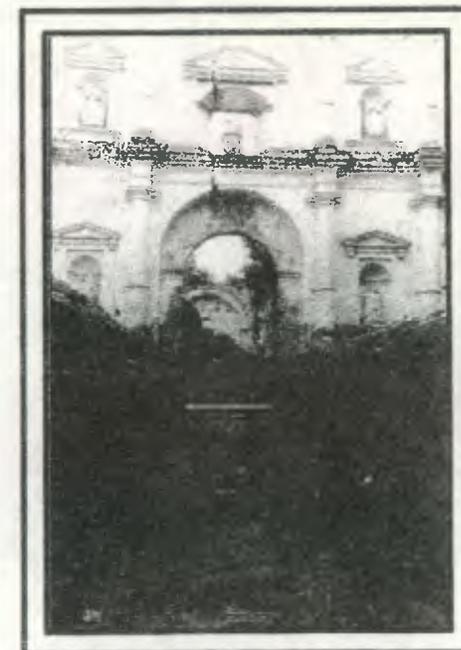


Trabajos del CNPAG en
Nave
Principal



Detalle de Nivel Cruz Atrial
1976

Nivel original Piso de
Iglesia
Abril 1976



9. EL MONUMENTO EN SU CONTEXTO DE PRODUCCIÓN: EL ENTORNO MICRO-REGIONAL:

9.1 Delimitación del área de estudio. *Ámbito Micro-Regional:*

La Ciudad de La Antigua Guatemala esta situada en la meseta central del país, en el Valle de Panchoy, a 46 Km. De distancia de la Ciudad Capital, por carretera asfaltada en buenas condiciones, se constituye la Cabecera del departamento de Sacatepequez, cuenta con una extensión aproximada de 78 Kilómetros Cuadrados.

9.2 *Ubicación Geográfica:*

Los límites de la ciudad parecen haber sido siempre vagamente definidos. La ciudad nunca tuvo murallas alrededor del área de población predominantemente española en el centro de la ciudad, pero el término "extramuros" de la ciudad era frecuentemente usado al describir la ubicación de los barrios en la afueras. Los límites reales de la ciudad en 1773 están, sin embargo, perdidos para siempre por los cambios radicales

en el paisaje de las afueras de La Antigua Guatemala en el siglo XIX y porque los habitantes pobres de la ciudad colonial construían con adobe, madera y paja, materiales que se descomponen a lo largo del tiempo, y dejan poca evidencia de los asentamientos.⁵¹

Un plano que identifica todo el Valle de Panchoy y su extensión, conjuntamente con los alrededores de La Antigua Guatemala, muestra la ubicación geográfica del Templo de Nuestra Señora de Los Remedios, así como de algunos otros que todavía existen en el año de 1900 aproximadamente. Una fotografía aérea tomada por el Instituto Geográfico Militar (I.G. M.) muestra la ubicación geográfica del Templo de Nuestra Señora de Los Remedios con respecto a la Ciudad de La Antigua Guatemala y las

⁵¹PEREZ VALENZUELA, PEDRO: " Antigua Ciudad de Santiago, Crónicas de la época colonial. Unión Tipográfica, 1938.

áreas que circundan el Templo en mención. (Ver Planos 4,5,6 y 7 Ubicación del Monumento en el Proceso de Fundación de Santiago 1543-1998)

9.2.1 El Departamento:

El departamento de Sacatepequez, limita al norte con el departamento de Chimaltenango y Guatemala, al sur con el departamento de Escuintla, al este con el departamento de Guatemala y al oeste con el departamento de Chimaltenango. (Ver mapa de centros poblados de Sacatepequez)

Esta ciudad tiene una elevación, según el Instituto Geográfico Nacional de 1,530.17 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 14 grados 33 pies y 24 pulgadas y una longitud de 90 grados, 44 pies y 02 pulgadas.

Sus municipios son:

- Jocotenango
- San Bartolomé Milpas Altas
- Santa Lucía Milpas Altas
- Magdalena Milpas Altas
- Santa María de Jesús
- San Antonio Aguas Calientes
- Ciudad Vieja
- Santa Catarina Barahona
- La Antigua Guatemala

9.2.2 EL MUNICIPIO:

La Ciudad de Antigua Guatemala, cabecera departamental de Sacatepequez, esta limitada al norte por Jocotenango y San Bartolomé Milpas Altas; al este con San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús; al sur con Santa María de Jesús; al oeste con San Antonio Aguas Calientes, Ciudad Vieja y Santa Catarina Barahona.

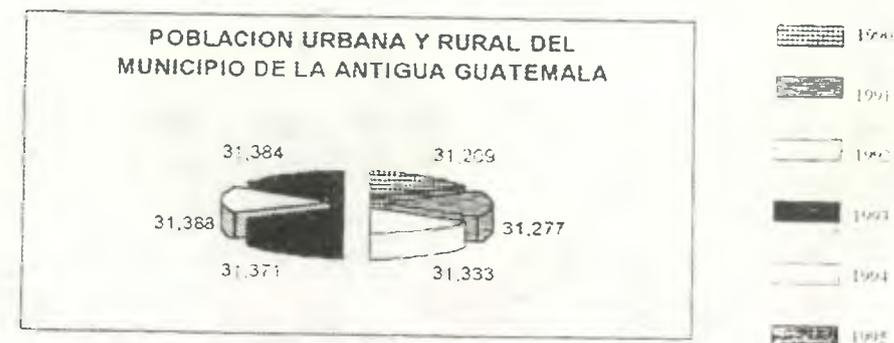
La Población Rural y Urbana del Municipio de La Antigua Guatemala:

GRAFICA 5

AÑO	1,990	1,991	1,992	1,993	1,994	1,995
Población Urbana	20,715	20,791	20,867	20,948	21,033	21,124
Población Rural	10,494	10,487	10,466	10,423	10,355	10,260
TOTAL	31,209	31,277	31,333	31,371	31,388	31384

Fuente. Instituto Nacional de Estadística, Informe Censos 1990-1995

GRÁFICA 5.1



9.3 MEDIO FISICO NATURAL - LA ANTIGUA GUATEMALA -

- TOPOGRAFÍA:

Los rasgos dependientes que se identifican en el Valle de Panchoy son de 0.2% a 15-30%; siendo la pendiente predominante de 0.2%, la cual es considerada como optima para el uso de suelo, tanto para uso residencial como para la instalación de drenajes, y demás necesarias. Ver plano de curvas de Nivel del Instituto de Geográfico Militar

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DE L TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.

PLANO 4
LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE
GUATEMALA, ANTIGUA GUATEMALA 1543- 1773
FUENTE: ARCHIVO C.N.P.A.G



PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DE L TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.

PLANO 5
LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE
GUATEMALA, ANTIGUA GUATEMALA 1543- 1773

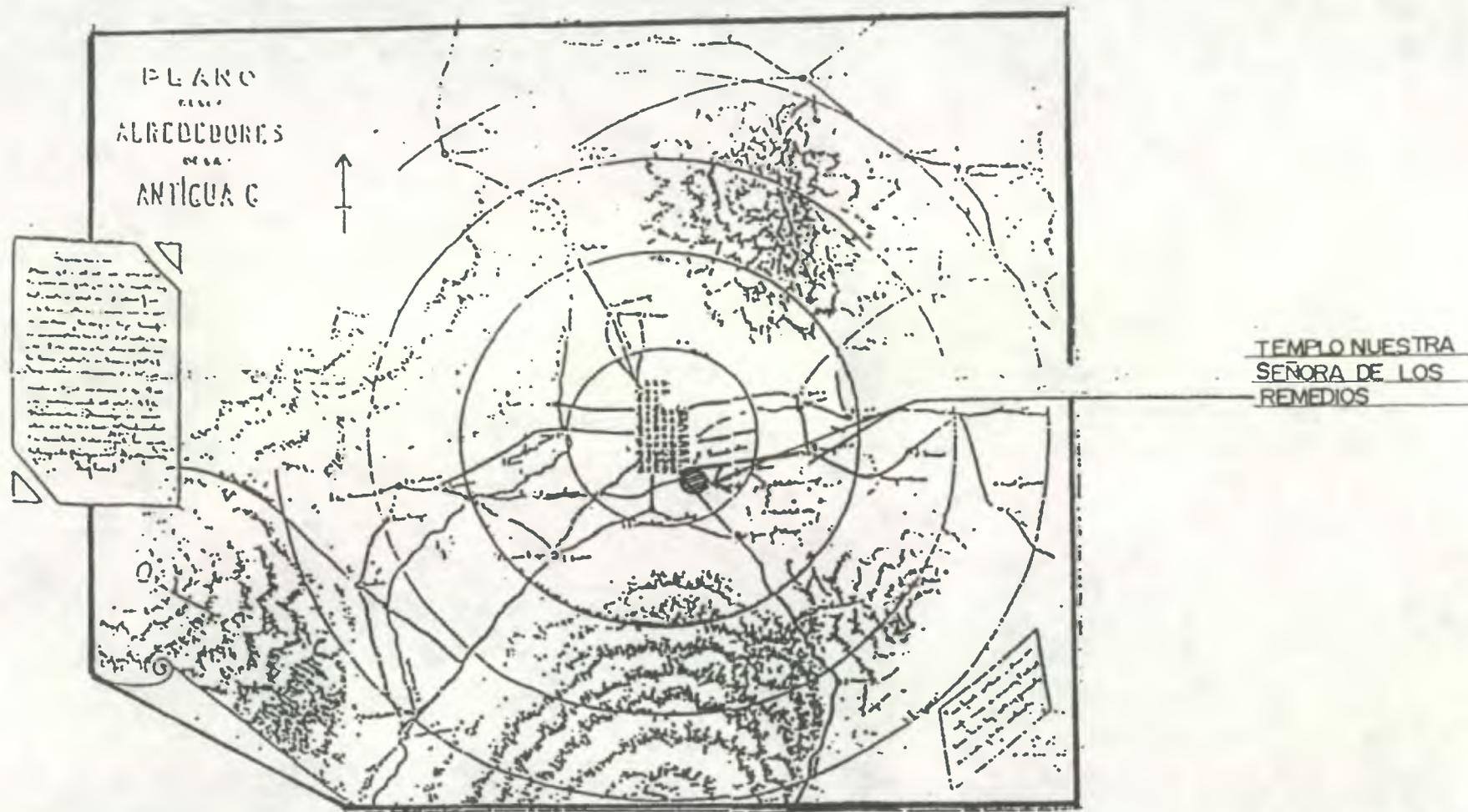
FUENTE: ARCHIVO C.N.P.A.G



PLANO 6

ALREDEDORES DE LA ANTIGUA GUATEMALA

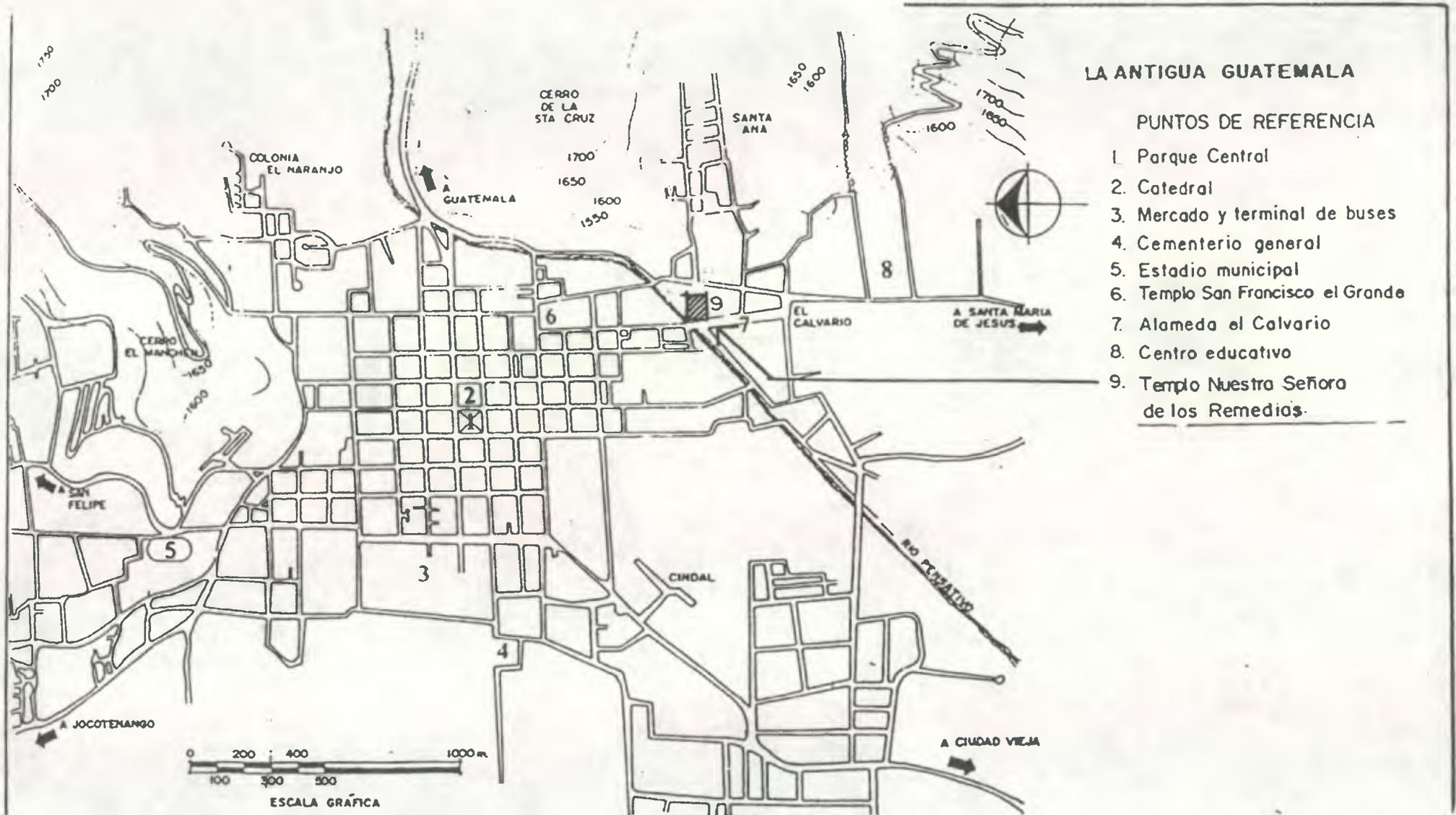
FUENTE: Archivo General de Centro América A.G.C.A



PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DE L TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.

PLANO 7
LA ANTIGUA GUATEMALA

FUENTE: ARCHIVO C.N.P.A.G

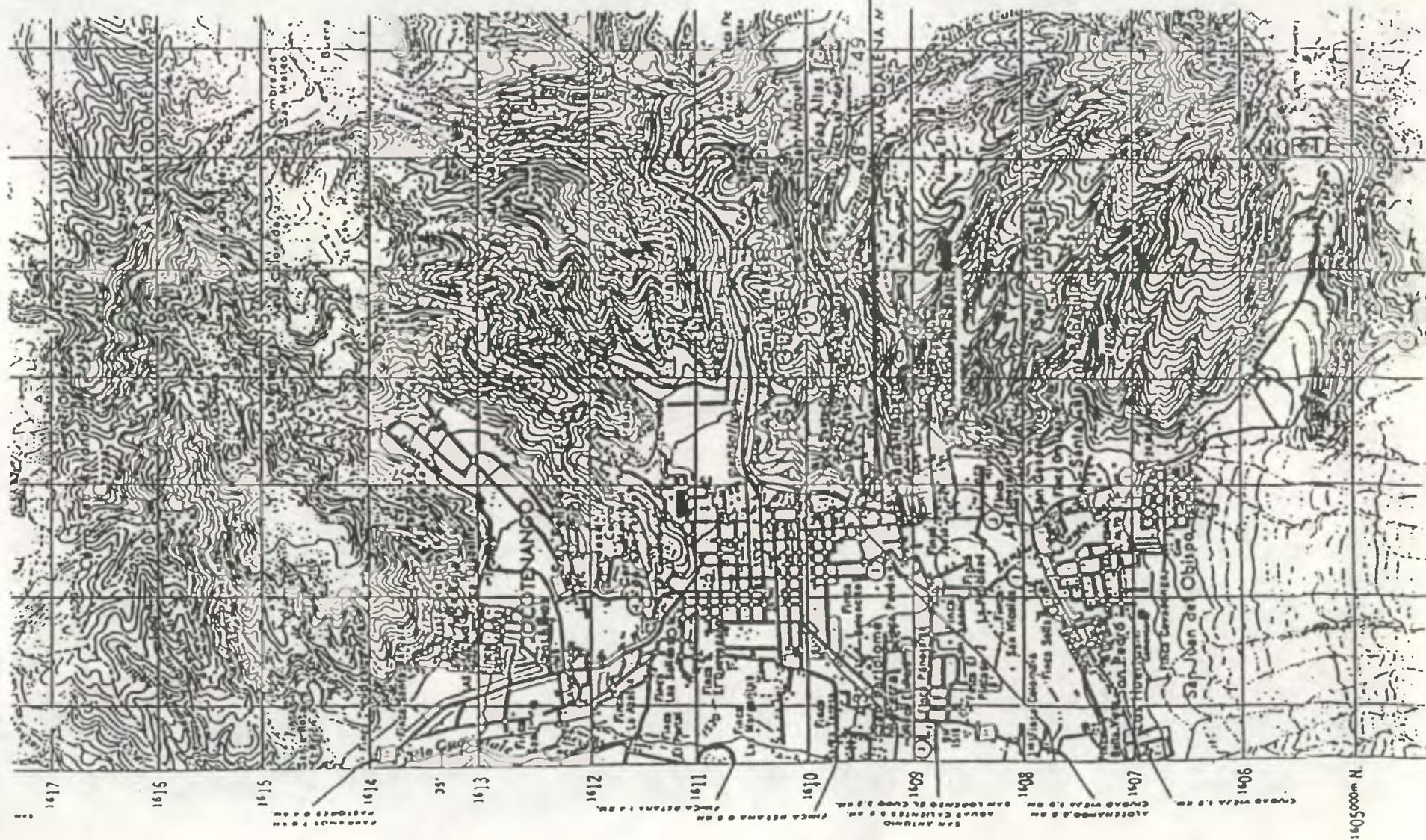


PLANO 8

CURVAS DE NIVEL, LA ANTIGUA GUATEMALA

FUENTE: Instituto Geográfico Militar

TEMPLO NUESTRA SEÑORA
DE LOS REMEDIOS



PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA



CAPITULO IV

SEGUNDO ACERCAMIENTO COMO ESTÁ - VIVENCIAL -

CAPITULO IV

10 SEGUNDO ACERCAMIENTO - COMO ESTÁ - VIVENCIAL

A través de este paso se pretende explorar el Templo y su entorno inmediato, recabar información de cómo se encuentran en la actualidad, mediante levantamientos arquitectónicos, fotográficos, etc.

10.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO

NIVELES ESPACIALES

10.1.1. NACIONAL. REPÚBLICA: GUATEMALA

- Localización: Centro América, Extensión territorial: 108,889 Km²
- Costas: Océano Pacífico y Océano Atlántico
- Límites: Belice, Repúblicas de México, Honduras y Salvador
- No. De departamentos: 22
- Regiones: Metropolitana, II Norte, III Nororiente, IV Suroriente, V Central, VI Suroccidente, VII Noroccidente y VIII Petén.⁵²
- (Véase Plano No. 9)

10.1.2. REGIONAL . REGIÓN V Ó CENTRAL

- Departamentos: Chimaltenango (superficie 1979 Km². Altura SNM 1,800 m); Escuintla 4,384 Km², altura SNM 347 m; Sacatepéquez 465 Km², altura SNM 1530, 17 m.
- Extensión territorial: 6,8828 Km² (6.2% del territorio nacional).
- Límites con Departamentos: al norte con el Quiché al oeste con Guatemala, al oeste con Sololá y Suchitepéquez, y al sur con el Océano Pacífico. (Revista Monumento;1992:2) (Véase Mapa No. 2)
- Población total: 881,994 habitantes. (INE)

⁵² PEREZ VALENZUELA, PEDRO, op. Cit.; Pág. 3

10.1.3. DEPARTAMENTAL, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

- Extensión territorial: 465 Km2. (el más pequeño del país)- Colindancias con los departamentos: al norte, Chimaltenango y Guatemala; al este Guatemala; al oeste Chimaltenango, al sur con Escuintla (Castellanos, 1993:10)
- Población total: 180,647 habitantes (INE)

NIVEL DEPARTAMENTAL

SACATEPÉQUEZ:

El Departamento de Sacatepéquez, se encuentra localizado en la Región V de la República; actualmente es atravesado por la ruta nacional interamericana CA-1 y, además, por la nacional 10 conocida también como Walter Williams, que posee una longitud aproximada de 23 kilómetros. Lleva de La Antigua Guatemala a Palín (Escuintla), donde entronca con la carretera interoceánica CA-9 a la altura de la Cabecera Municipal de Escuintla. En dirección oeste se encuentra la ruta nacional 14 que de Chimaltenango se une a la Ciudad e la Antigua Guatemala.

El relieve del Departamento es muy variado en su estructura general y está conformado por planicies y sistemas montañosos. Esta localizado en la parte central del país; colinda al norte con el Departamento de Chimaltenango; al este, con Escuintla y al oeste, Chimaltenango.

Administrativamente esta dividido en 16 municipios de la forma siguiente:

PRIMER ORDEN: 20,000 habitantes o más La Antigua Guatemala.

SEGUNDO ORDEN: 10,000 a 20,000 habitantes

Jocotenango, Ciudad Vieja, San Lucas Sacatepéquez,

Sumpango, Santiago Sacatepéquez, San Lucas y Santa María de Jesús.

TERCER ORDEN:

10,000 habitante s menos.

Magdalena Milpas Altas, Pastores, San Bartolomé Becerra,
San Juan Alotenango, Santa Lucía Milpas altas, San Bartolomé
Milpas Altas, Santa Catarina Barahona, San Antonio Aguas
Calientes y San Miguel Dueñas.

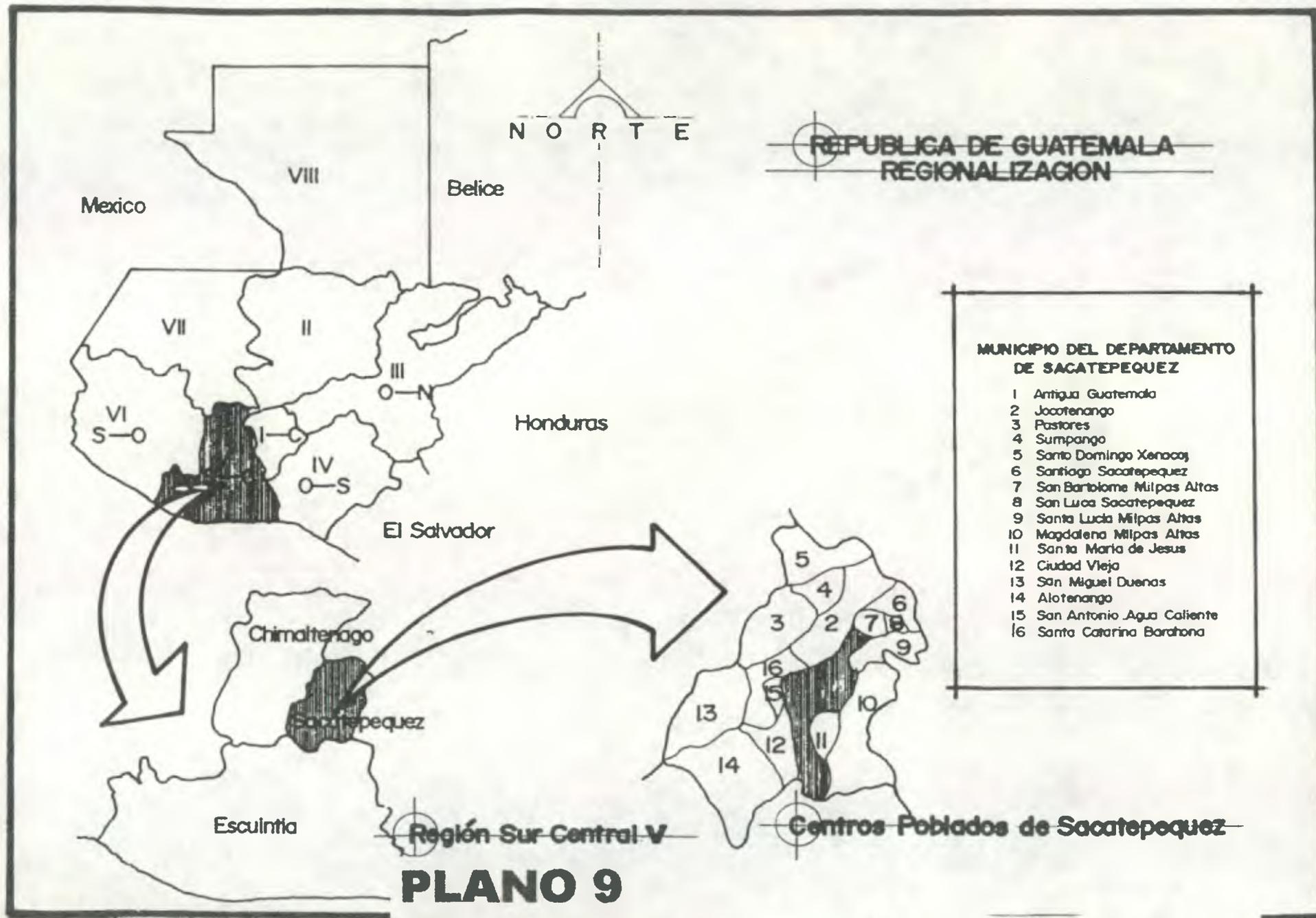
EL DEPARTAMENTO:

El Departamento de Sacatepéquez, limita al norte con el Departamento de Chimaltenango y Guatemala, al sur con el Departamento de Escuintla, al este con el N de Guatemala y al oeste con el Departamento de Chimaltenango. (Ver mapa de Centros Poblados de Sacatepéquez).

Esta Ciudad tiene una elevación, según el Instituto Geográfico Nacional de 1530, 17 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 14 grados 33 pies y 24 pulgadas y una longitud de 90 grados, 44 pies y 02 pulgadas.

A continuación se presentan los planos de ubicación del área del Templo partiendo a nivel de República, Región, Departamento, Municipio hasta llegar al Casco Urbano y Delimitación del área de estudio. (Véase planos 10-13, así como fotografías del entorno inmediato 1 a la 7)

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DE L TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.

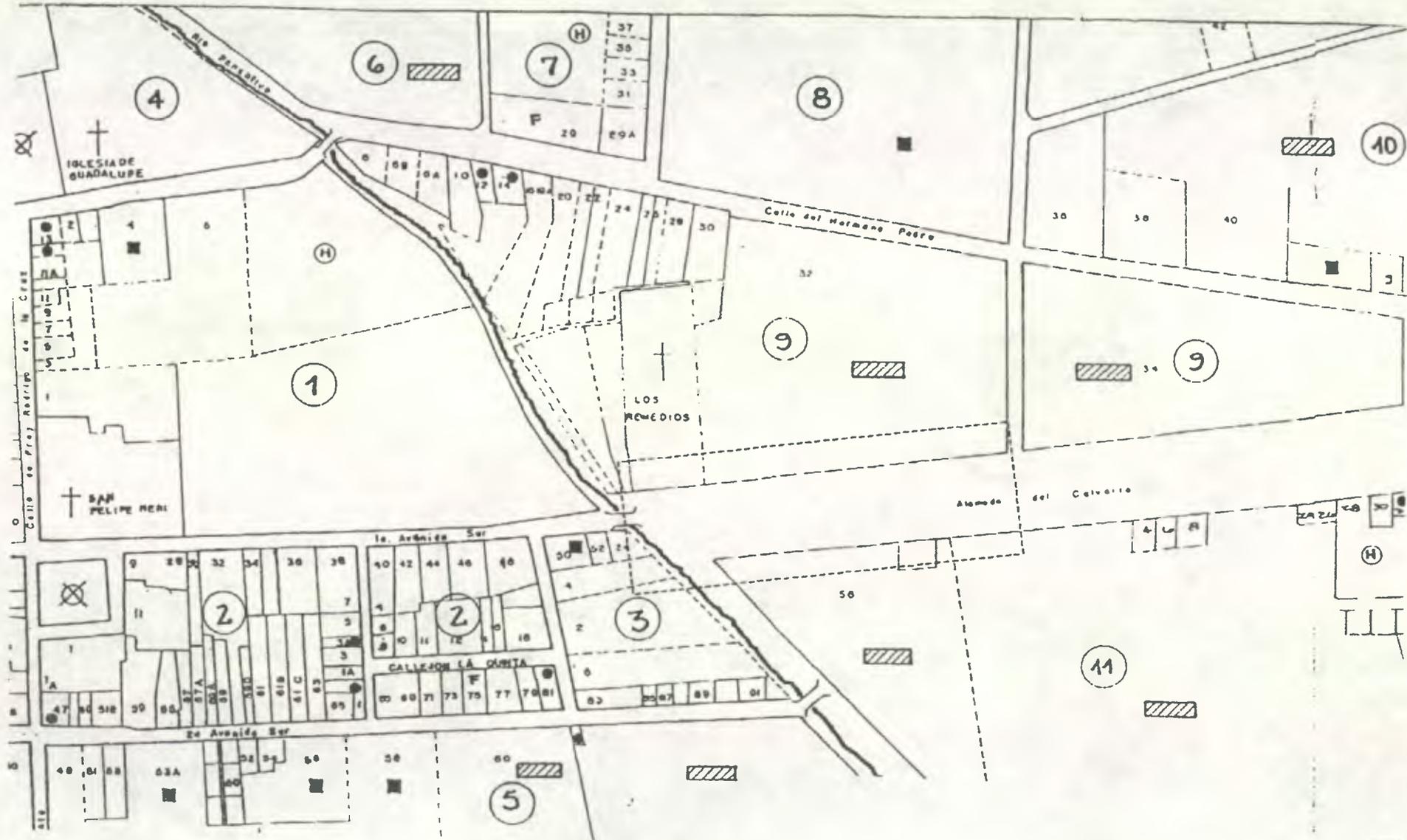


PLANO 9

NIVELES ESPACIALES: República, Región y Municipio

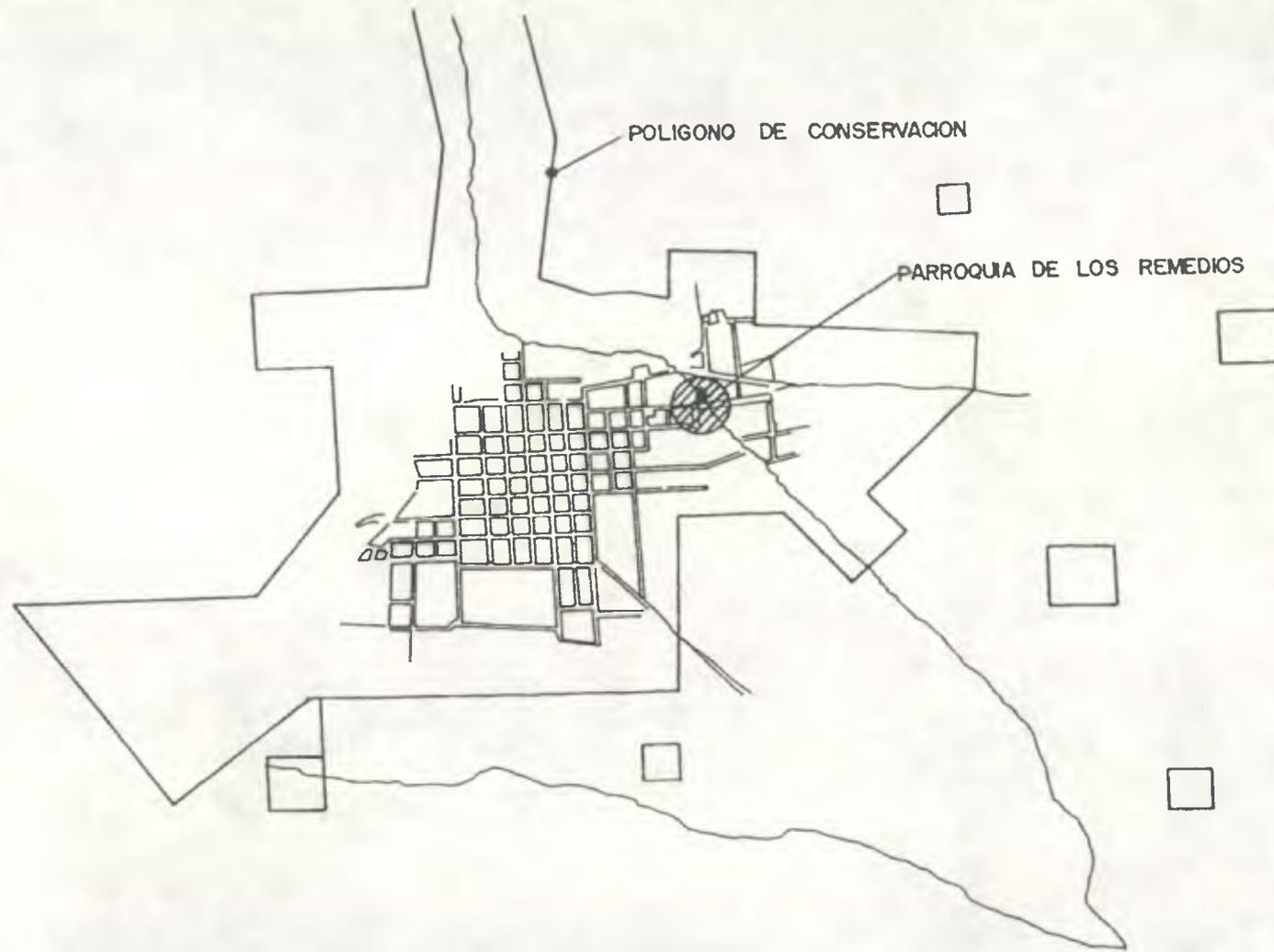
FUENTE: ELABORACION PROPIA

PLANO 10 ENTORNO URBANO



PLANO 11

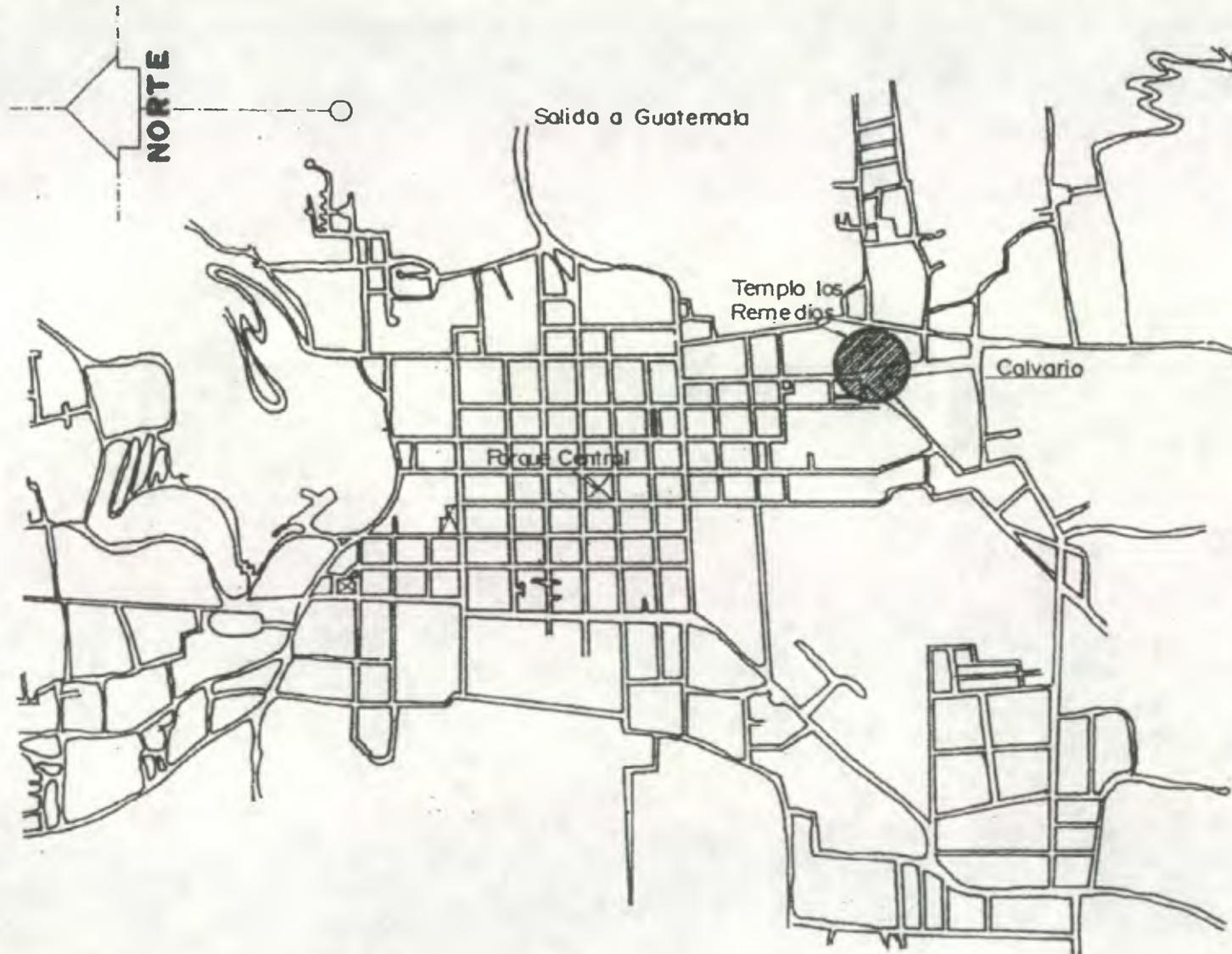
POLÍGONO DE CONSERVACIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA



POLIGONO DE CONSERVACION DE ANTIGUA

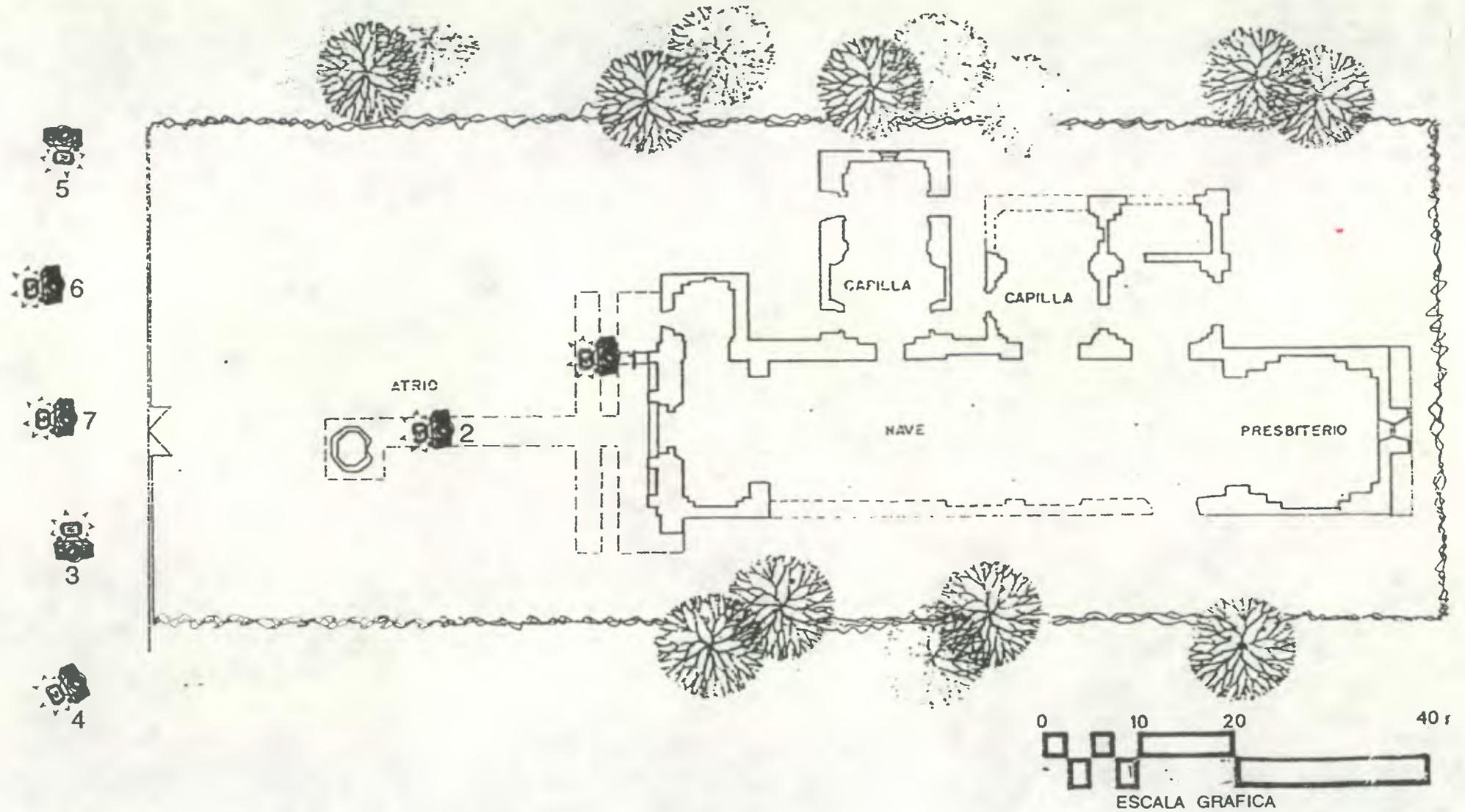
ELABORACION PROPIA CON BASE EL PLAN REGULADOR 1973

PLANO 12
DELIMITACIÓN ÁREA DE ESTUDIO.
LA ANTIGUA GUATEMALA



PLANO 14

UBICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS, ENTORNO INMEDIATO AL TEMPLO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

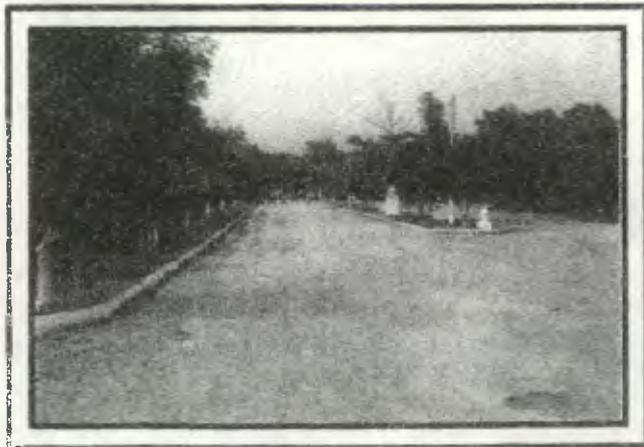
PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA



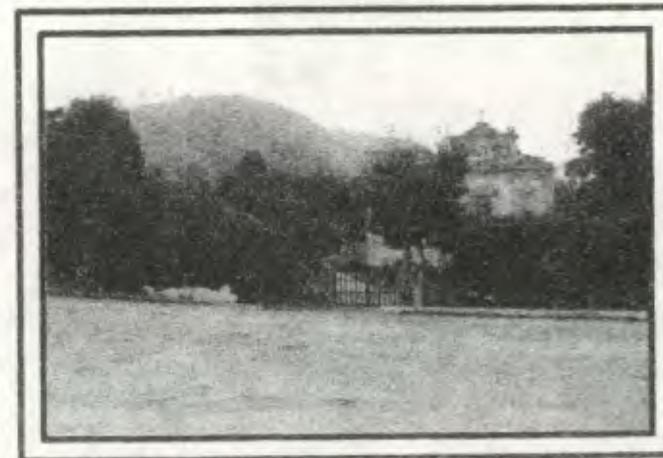
Se observa el trabajo de
Restauración en el
Campanario hecho en 1996



Fachada Frontal actual del
Templo



Vista hacia el Sur de la
Alameda del Calvario, desde **el río Pensativo**



Vista frontal desde el otro
lado de la calle.

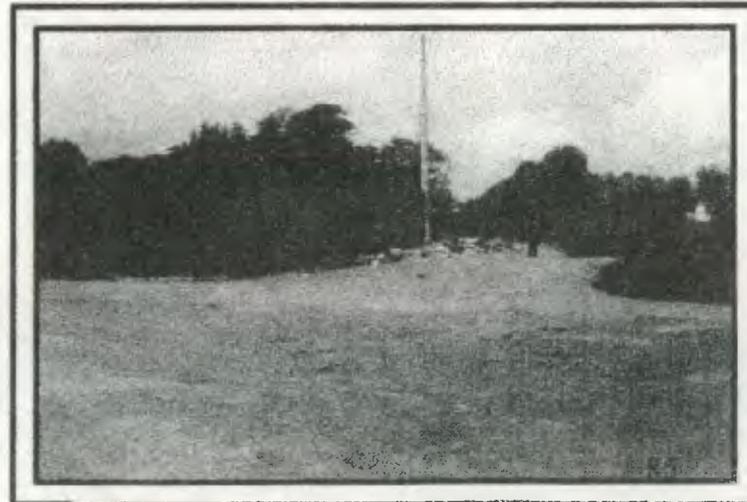
PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



**Vista de la Calle de los Pasos y el
Puente sobre el río Pensativo**



**Vista norte que colinda con el río
Pensativo**



**Vista del frente del Templo y del
Rio Pensativo.**

10.1.4 MUNICIPAL. MUNICIPIO: LA ANTIGUA GUATEMALA

- Régimen Municipal de primera categoría, tiene doce aldeas, doce Caseríos la Cabecera Departamental y Municipal con categoría de Ciudad así:
- Antigua: Cabecera Municipal y Departamental.
- Aldeas: San Juan del Obispo, San Gaspar Vivar, San Juan Gascón, Santa Inés del Monte Pulciano, Santa Ana, Santa Isabel, San Cristóbal El Bajo, San Pedro Las Huertas, San Bartolomé Becerra, Santa Catarina Bobadilla.⁵³

10.1.5 URBANO

La Ciudad de La Antigua Guatemala como el último nivel espacial de mayor interés para el presente estudio.

10.1.6 CONDICIONANTES FÍSICO-NATURALES EN EL DEPARTAMENTO

HIDROLOGIA:

El sistema hidrográfico del Valle de Panchoy, esta constituido por corrientes intermitentes provenientes de las faldas del Volcán de Agua y de los Cerros circundantes. Los principales ríos son: El Río Guacalate al poniente, el Río Pensativo que atraviesa todo el Valle de oriente a surponiente, la Quebrada del Hato (conocida como el Jute y El Zopilote) y el riachuelo de los Encuentros. En su mayoría afecta a la Ciudad de La Antigua Guatemala, el Río Pensativo, debido a que se relacionan a este, varias de las inundaciones que han afectado a la ciudad. Este pertenece a una subcuenca del Río Guacalate, la cual se encuentra sumamente dañada por la deforestación que se ha dado a través del tiempo y a los diferentes movimientos de masas ocasionados por los terremotos.

En términos generales se considera que el nivel freático de la zona del Valle, se encuentra a una profundidad aproximada de 3.00 metros.⁵⁴

⁵³PELLECER, CARLOS MANUEL, "La Antigua Guatemala, Vive", Artemis & Edinter; 1995, Pág. 12

⁵⁴CEBALLOS, MARIO Y TO QUIÑÓNEZ MARCO ANTONIO; op. Cit, pagina 36

SISMOLOGÍA: GEOLOGÍA DE GUATEMALA

Al norte de la República de Guatemala, se encuentran los suelos predominantes de roca caliza. Las fallas de esta zona están localizadas en la placa de Norte América, se extienden a Yucatán y están inactivas. Es área de muy baja intensidad sísmica.

Atravesando el país de oriente a poniente, desde los departamentos de Izabal a Huehuetenango las altas montañas definen el altiplano y son producto de la confluencia de las placas tectónicas de Norte América; aquí se ubican las fallas del Motagua y el Polochic. En esta zona se producen grandes terremotos.

Al sur del país, la planicie costera que también está en la placa del Caribe, presenta un suelo de material volcánico, procedente de los volcanes que son numerosos al norte de la misma. Aquí también se producen terremotos periódicamente.

Más al sur, bajo las aguas del Océano pacífico, se encuentra la Fosa Mesoamericana, que es el límite entre la Placa del Caribe y la Placa del Coco. (Véase Mapa No. 4)

La historia de La Antigua Guatemala está ligada a la actividad sísmica, tectónica y volcánica de los siglos XVI, XVII y XVIII hasta llegar a la traslación de la Ciudad al Valle de la Ermita como consecuencia de los terremotos de Santa Marta acaecidos en 1773. (Véase Tabla No. 1).

Fuentes y Guzmán, antiguo vecino y cronista de la Ciudad de La Antigua Guatemala, hace una descripción de los terremotos vividos en 1565:

“No menos por entonces a los principios de nuestras primeras fundaciones fueron de gran terror y mucha confusión los terremotos de 1565, cuyos efectos pavorosos inusitados, y extraños dejamos referidos con altísima expresión pues lo de llover ceniza y arena que lanzaba el volcán vecino venía a sentarse con gravedad y sumo peso sobre los techos y torres de la Ciudad, quedando en lamentable y lastimosa ruina los más de los insignes edificios de habitación y templos.”⁵⁵

⁵⁵ FUENTES Y GUZMÁN, op. Cit; 1972, Pág. 441

TABLA NO. 1
HISTORIA SISMICA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA

SIGLO XVI:

- 1565.....Erupción del Volcán de Pacaya seguida de temblores.
1570.....Erupción del Volcán de Fuego, temblores arruinan la Ciudad.
1576.....Temblores causan la ruina de Guatemala.
1582.....Erupción del Volcán de Fuego, seguida de sismos.
1585.....Erupción del Volcán de Fuego, seguida de fuertes temblores.
1586.....Terremoto destructor el 23 de diciembre, pereció mucha gente.

SIGLO XVII:

- 1607....."Temblores de San Dionisio, cesan el 9 de noviembre".
1651.....Erupción del Volcán de Pacaya y recios movimientos de tierra.
1656.....Temblores de Santiago de Guatemala.
1679.....Fuertes temblores en Santiago de Guatemala.
1683.....Erupción del Volcán de Fuego y terremotos de Santa Clara, causaron serios daños en la Ciudad.⁵⁶
1689....."Terremotos de Santa Olaya. Acaecidos el 12 de febrero."⁵⁷

SIGLO XVIII:

- 1702....."4 de agosto, terremoto daña regular número de casas en Santiago de Guatemala".
1706.....Fuertes temblores.
1717.....La Ciudad de Guatemala padeció los terremotos que sobrevinieron la noche de San Miguel, 29 de septiembre.
1737.....Fuertes temblores en el Valle de Panchoy.
1751.....4 de marzo, terremotos de San Casimiro, provocaron grandes destrozos.
1757.....Temblores denominados de San Francisco.
1773.....29 de julio, a las tres y cuarenta minutos de la tarde, los terremotos llamados de Santa Marta sacudieron a la Ciudad de Santiago de Guatemala."⁵⁸

⁵⁶ ACUÑA, AUGUSTO; "Terremotos en La Antigua Guatemala y los de la Nueva Guatemala" Tipografía Nacional, 1973, Pág. 418-420

⁵⁷ IBID

⁵⁸ IBID

SIGLO XIX:

- 1830....."Temblores similares a los de 1773, destruyeron muchos edificios en La Antigua Guatemala, daños mayores en abril 23."⁵⁹
- 1862....."15 de diciembre a las 19:15 horas, terremoto."⁶⁰ "Afectó a la Ciudad de La Antigua Guatemala. Foco o falla del Motagua."⁶¹
- 1874....."Temblores de poca importancia. Mes agosto".
- 1874.....Fuerte temblor que causó daños en la Ciudad. Mes septiembre.
- 1882.....Temblor regular en La Antigua Guatemala. Mes junio.
- 1882.....Ligeros temblores. Mes agosto."⁶²

SIGLO XX:

- 1902....."19 de abril, terremoto denominado de Quetzaltenango".
- 1913.....8 de marzo, terremoto a las 08:55 horas, reportó muchas víctimas.
- 1917.....27 de noviembre, fuerte evento, 26 de diciembre, gran liberación de energía, mueren 250 personas.
- 1918.....4 de enero, dos sismos sacudieron la Ciudad finalizando la actividad el 24 de enero.
- 1942.....6 de agosto, se registró el terremoto de mayor magnitud hasta la fecha.
- 1976.....4 de febrero, terremoto generado por un deslizamiento lateral izquierdo de la falla del Motagua; provocó la muerte de más de 25,000 personas e hirió a cerca de 75,000; y ocasionó pérdidas materiales de consideración."⁶³ "En el caso particular de La Antigua Guatemala, los daños se dejaron sentir en sus monumentos, faltos de intervención durante los últimos doscientos años. La vivienda también sufrió y en esta situación de emergencia, el Consejo se vio obligado a autorizar construcciones con poca o ninguna supervisión, así como el uso de materiales no tradicionales, lo que vino a transformar aún más la tipología de la Ciudad."⁶⁴

⁵⁹ DE ARANA TOMAS Y OTROS, "Terremotos 1917-1773" Jose de Pineda Ibarra 1980.

⁶⁰ Prensa Libre; 1991, Pág. 7

⁶¹ DE ARANA TOMAS y otros; op. Cit.

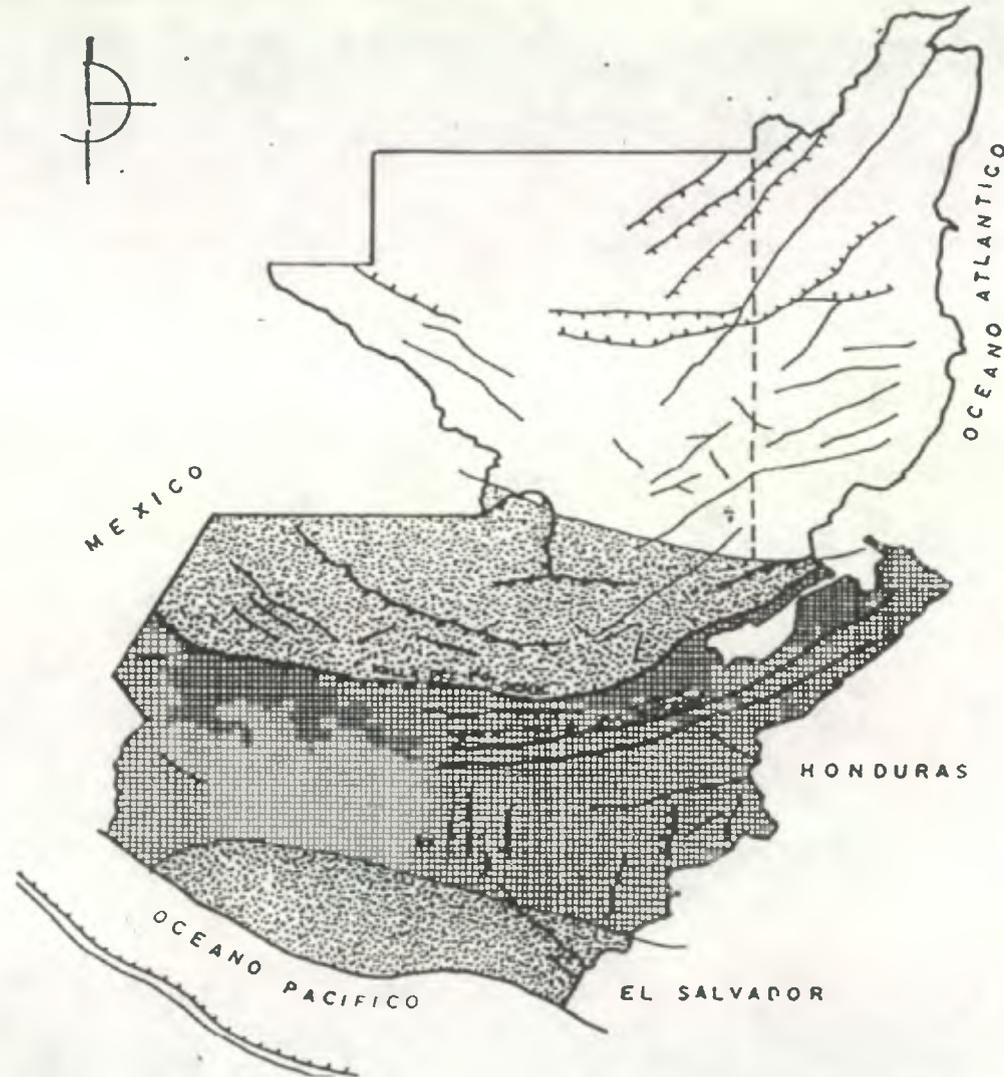
⁶² IBID

⁶³ INSIVUMEH

⁶⁴ Carta Informativa; 1981, snp

MAPA 15

ZONAS SISMICAS DE GUATEMALA

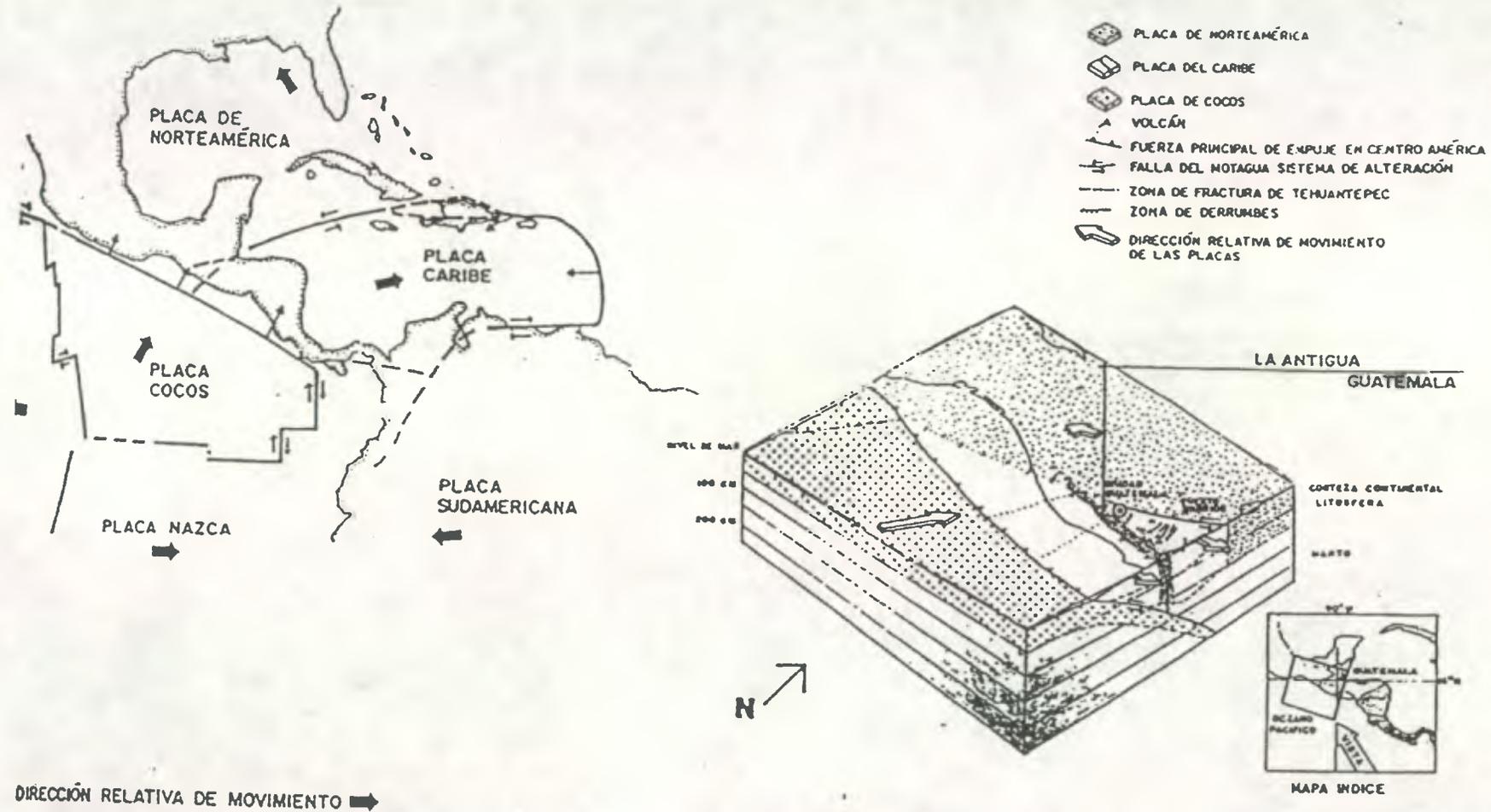


NOMENCLATURA

-  ZONA DE MUY ALTA INTENSIDAD SISMICA, DE ORIENTE A PONIENTE DEL PAIS EN DONDE SE DA LA CONFLUENCIA DE PLACAS TECTONICAS DE NORTEAMERICA, AL SUR ESTA LA PLACA DEL CARIBE.
-  ZONA DE ALTA INTENSIDAD SISMICA.
-  ZONA DE MUY BAJA INTENSIDAD SISMICA, LOCALIZADA EN LA PLACA DE NORTEAMERICA
-  FOSA MESOAMERICANA, LIMITE ENTRE LA PLACA DEL CARIBE Y LA DEL COCO.
-  FALLAS NORMALES, PICOS INDICAN LADO DE PRIMIDO
-  FALLAS INVERSAS Y DE CORRIMIENTO, PICOS INDICAN LADO LEVANTADO.
-  FALLAS SIN INDICAR TIPO
-  MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA

FUENTE: Instituto Geográfico Militar
I.G.M./ Elaboración Propia

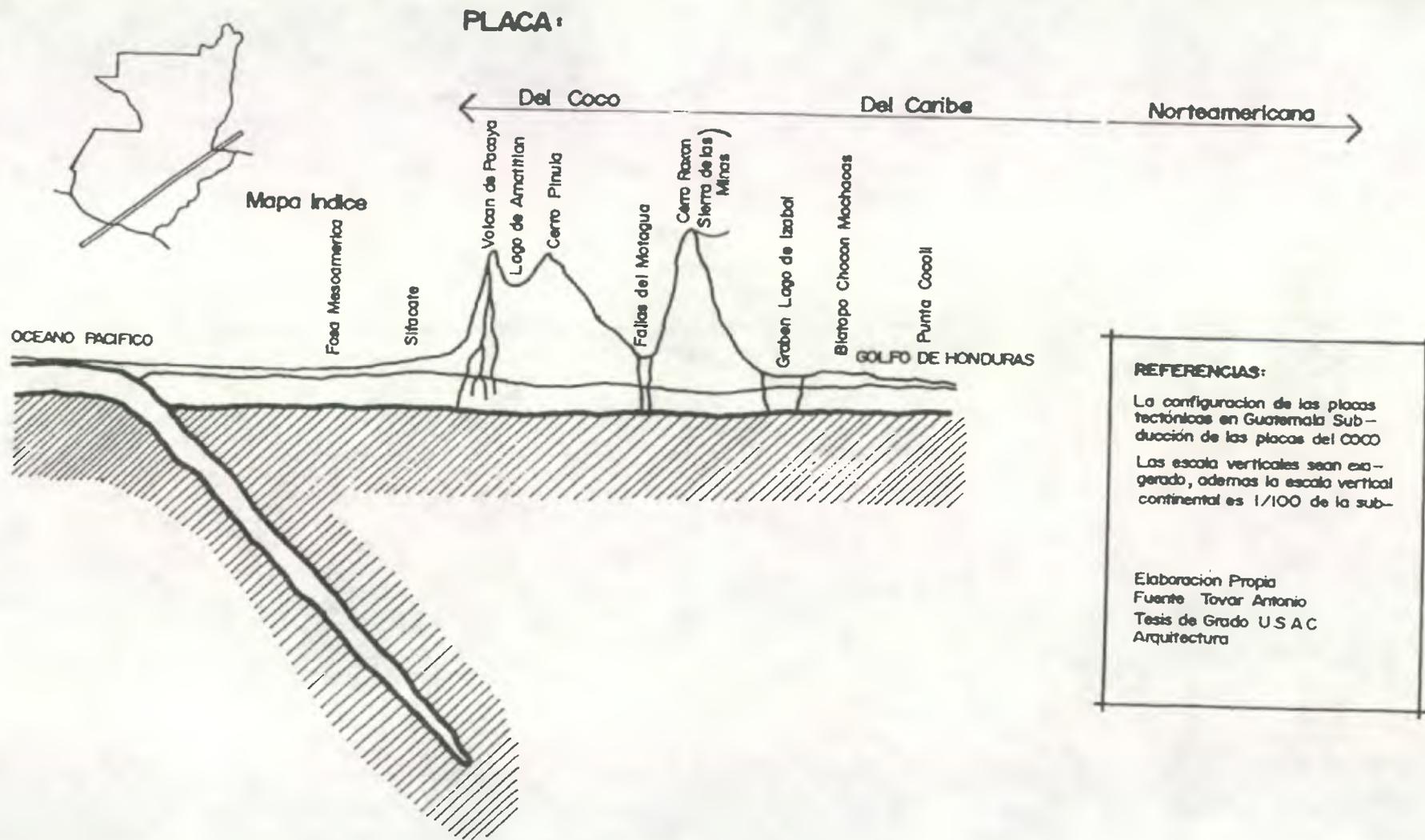
MAPA 16 PLACAS TECTÓNICAS



FUENTE: Instituto Geográfico Militar
I.G.M./ Elaboración Propia

MAPA 17

CONFIGURACIÓN DE PLACAS TECTÓNICAS -SECCION-



10.17. FACTORES FÍSICO NATURALES EN EL MUNICIPIO

LA ANTIGUA GUATEMALA

a) Localización:

- Valle de Panchoy o Pancán.
- Distancia de la Ciudad Capital 45 km. por carretera CA-1.
- Elevación promedio: 1,530.17 m SNM.
- Localización: 14°33'30" en latitud norte y 90° 43'50" longitud oeste meridiano Greenwich.⁶⁵

b) Topografía:

- Pendientes: Entre 0 y 30% las predominantes de 0 a 2% donde se encuentra actualmente la Ciudad de La Antigua Guatemala siendo una zona de inundación potencial.⁶⁶

c) Orografía:

- Montes: Rejón y de la CháCará.
- Montañas: Carmona, del Hato, el Manchén.
- Volcanes: Agua (3,327 m), Fuego (3,400 m) y Acatenango (3,980 m).

d) Geología:

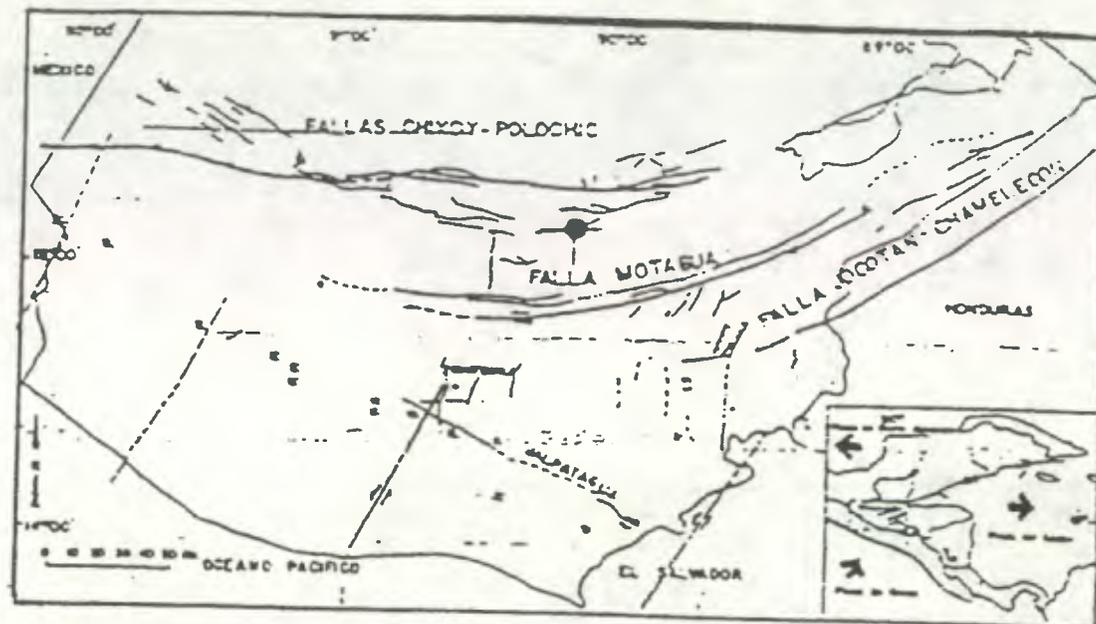
- Rocas sedimentarias del cuaternario.
- Rocas volcánicas terciarias y cuaternarias
- Suelos predominantes pertenecientes al grupo de clases misceláneas de terreno con áreas fragosas.
- Suelos de valles diferenciados en el que no predomina tipo particular alguno.⁶⁷

⁶⁵ Diccionario Geográfico de Guatemala, 1976, pág. 118

⁶⁶ Ceballos y To, 1990, Pág. 20

PLANO 18 FALLAS GEOLÓGICAS

FUENTE: Boletín Informativo de Acontecimientos Históricos INSIVUMEH



e) Climatología:

- Clima: Según el sistema Thorntwaite, es templado, con invierno benigno, semiseco.
- Temperatura promedio máxima: 22.7°C.
- Temperatura promedio mínima: 14°C.
- Precipitación pluvial media: 952.5 mm.
- Promedios de días de lluvia anual: 83.
- Humedad Relativa Media: 75%.
- Vientos Predominantes: Noreste a sureste⁶⁸10

⁶⁷ Diccionario Geográfico de Guatemala, 1976, Pág. 118-119

⁶⁸ INSIVUMEH

f) Flora:

- Rodales de robles y encinos (*Quercus spp*)
- Pinos tristes y de ocote (Pinos *Pseudostrobus* o pinos *montezumae*)
- Ciprés (*Juniperus Comitana*)
- Duraznillos (*Ostrya spp*)
- Cerezos (*Prunus Capuli*)
- Madrón de tierra fría (*Arbustus Xalapensis*)⁶⁹

g) Suelo:

La región de La Antigua Guatemala está constituida en su mayoría por rocas sedimentarias del período cuaternario y rocas volcánicas de origen terciario y cuaternario.

De acuerdo con la clasificación de suelos de la República de Guatemala efectuada por Simonns, Tarano y Pinto, los predominantes en La Antigua Guatemala pertenecen al grupo IX Clases Misceláneas de terreno, que incluye áreas fragosas, cimas volcánicas y suelos de los Valles no diferenciales, este grupo se refiere a todos aquellos terrenos en los que no domina ningún tipo particular de suelo. Arenas fragosas son poco utilizables para fines agrícolas, las áreas más productivas son las que incluyen los suelos de los Valles no diferenciales que en La Antigua Guatemala se aprovecha para la producción de café, legumbres y maíz; ocupando el café el lugar predominante.

Entre la riqueza mineral del lugar se señala la existencia de pedernal, cuarzo, caomilita, arcilla refractaria, cristal de roca piritita y otros sin mayor importancia.

h) Hidrografía:

El sistema hidrográfico del Valle de Panchoy está constituido por corrientes intermitentes provenientes de las faldas del Volcán de Agua y de los cerros circundantes.

Los ríos principales son "El Pensativo", que atraviesa todo el Valle de oriente a surponiente y provoca inundaciones periódicas en la Ciudad en la época de lluvias, desde tiempos de la Colonia; y el río "Guacalate", que corre al Oriente, en donde desembocan los drenajes de la Ciudad.

También esta la quebrada del ható (conocida como el Jute y El Zopilote) y el riachuelo de Los Encuentros. Existe también una serie de corrientes intermitentes que provienen de las faldas del Volcán de Agua y de los cerros cercanos. El nivel freático de la zona del Valle de Panchoy es alto, encontrándose aproximadamente a tres metros de profundidad.

⁶⁹ CEBALLOS MARIO Y TO QUIÑÓNEZ MARCO, op. cit. 1990, Pág. 24

En términos generales se considera que el nivel freático de la Zona del Valle se encuentra a una profundidad aproximada de 3.00 metros.⁷⁰

10.1.8. INFRAESTRUCTURA

a. Drenajes:

El sistema de drenajes es combinado, es decir que la misma red sirve para evacuar las aguas negras y las pluviales. El sistema está construido con tuberías de cemento, variando su diámetro de 8 pulgadas hasta 84 pulgadas en el colector mayor que descarga al Río Guacalate.

El sistema diseñado en 1960 y construido en cuatro etapas, la primera en 1963 y la última en 1970-72,⁷¹

Por donaciones recibidas, se hizo posible descombrar y limpiar los alcantarillados, luego del terremoto de 1976.

Según datos obtenidos del censo de 1981, están conectados al servicio de drenaje en todo el municipio, aproximadamente 2157 hogares, y tienen servicio sanitario en uso colectivo para varios hogares una cantidad de 409. Los que se conectan a pozo séptico ascienden a una cantidad de 115 hogares en uso individual, en tanto en uso colectivo se tiene la cantidad de 78 hogares.

b. Agua Potable:⁷²

El sistema de Las Canas data del año 1957. Se amplió en 1967 ("Pamputic"), con la modernización de un tanque de captación y la línea de conducción.

La segunda ampliación se verificó en 1974 ("Santa Ana") mejoró el tanque de captación así como la línea de conducción con asesoría técnica proporcionada por INFOM.

El terremoto de 1976, dañó el tanque de captación y las líneas de conducción y distribución. Este mismo terremoto ocasionó daños en los nacimientos de agua denominados El Túnel, El Altar, y debido a esto luego del secamiento, los surte Xaya-Pixcaya.

El nacimiento Santa Ana, está en la actualidad prácticamente agotado. En el período municipal de 1978-1982 se perforaron dos pozos con sus respectivas bombas en Candelaria y Estadio Pensativo.

⁷⁰ CEBALLOS, MARIO Y TO QUIÑÓNEZ MARCO, op.cit.

⁷¹ Agencia de Cooperación Española, CNPAG

⁷² IBID

En tanto los datos obtenidos para el año 1985, respecto a los chorros que abastecen a todo el municipio, tenemos 2,775 de uso exclusivo, chorros para varios hogares 667 y servidos por un chorro público tenemos 1,385 hogares.

Actualmente, el abastecimiento de agua resulta insuficiente en relación a la demanda, pues las actividades que involucra el crecimiento de la actividad turística no se previeron en la construcción de las redes, agravándose el problema en época seca.

c. Electricidad:⁷³

El sistema de energía eléctrica utilizado en la transmisión y distribución es "interconectado", del tipo aéreo, proporciona mayor confiabilidad al sistema y amplía las posibilidades para mantener un sistema equilibrado, permite respuestas rápida a imprevistos de demanda y de variaciones de voltaje.

Las características del sistema se pueden resumir en las siguientes:

- Postes metálicos de 40-45 pies.
- Líneas aéreas de uno, dos y tres fases primarias.

Dos líneas principales de abastecimiento.

- Línea de 69 Kv., con una subestación y un transformador de 5 MV,
- Línea de 13.8 Kv. Interconectado con las poblaciones de San Juan Sacatepéquez y Mixco.

Hasta 1993, el número de contadores asciende aproximadamente a 5,400 tomando como consumidor a cada medidor instalado, lo que indica que aproximadamente el 85% de los habitantes utilizan energía eléctrica.

d. Calles, aceras y bordillos:⁷⁴

La Antigua Guatemala fue considerada como la tercera ciudad en importancia en América, hasta finales del Siglo XVIII, por lo que su trazo urbanístico reticular fue bien logrado, se tuvo como resultado calles anchas y funcionales dentro del casco urbano, se mantiene la utilización del empedrado que abarca un 94% de la longitud total de vías, un 3% de pavimento de asfalto y un 3% de terracería. Este tejido urbano reticular está siendo perdido actualmente en la periferia de la Ciudad.

⁷³ Agencia de Cooperación Española, op. cit.

⁷⁴ Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Arquitectura, USAC, 1990

En lo que se refiere a las aceras en su mayoría son de concreto, con un ancho aproximado para el tránsito de peatones de un metro, no contando estas con bordillos de ningún tipo.

e. Accesibilidad:⁷⁵

La principal vía que conduce a la ciudad de La Antigua Guatemala es la Ruta Nacional No. 1 ó Interamericana CA-1, autopista asfaltada que conecta con la ciudad Capital de la República de Guatemala.

La principal vía de penetración se ubica en la 3ª. Calle Oriente y 3ª. Calle poniente. En estas vías se permite en su mayoría la circulación de vehículos livianos. Para la Nobleza, Carpinteros, Las Animas, Cuesta del Chucho y Manchén, hasta la 8ª. Avenida Norte o Avenida del Desengaño y Alameda de Santa Lucía; además, se utiliza para tránsito de vehículos pesados la 7ª. Calle Poniente y Oriente Calle de Chipilapa.

f. Comunicación:⁷⁶

La Antigua Guatemala, posee sistemas de comunicación tanto a nivel nacional como internacional como:

La radio, y sobre La Alameda de Santa Lucía se encuentra la oficina de Correos y Telégrafos, que presta servicio nacional e internacional, en jornada corrida, a la población en general.

Y el principal el telefónico; este es proporcionado por TELGUA, que presta comunicaciones vía telefónica, tanto, dentro del país como fuera de él, presentando un déficit debido al crecimiento de la actividad turística y la consecuente demanda. El sistema nacional de transmisión enlaza a La Antigua Guatemala con la ciudad de Guatemala, se cuenta en la actualidad con un radio de 180 canales, lo que indica que dentro de estas dos ciudades se pueden mantener 180 conversaciones simultáneamente. El enlace se realiza a través del sistema de microondas; la señal se dirige de la Torre de TELGUA hacia la repetidora ubicada en el Volcán de Agua y de ahí a La Antigua Guatemala vía radio.

g. Recreación:⁷⁷

No fue posible encontrar alguna información acerca de este tema, lo que desde ya nos indica la falta de interés y descuido del aspecto recreativo en La Antigua Guatemala. Esta falta de infraestructura recreativa afecta socialmente a toda la población de

⁷⁵ Agencia De Cooperación Española, op. cit.

⁷⁶ Ibid

⁷⁷ Ibid

manera negativa. Los edificios existentes dedicados expresamente para actividades recreacionales son: La Casa del Deportista, Gimnasio, Estadio y Cine. Las edificaciones deportivas con las limitantes de que se debe ser federado o pertenecer a alguna selección específica para poder utilizarlas. Algunos de los monumentos existentes también son utilizados como escenarios de obras teatrales y demás actividades de tipo cultural, de forma esporádica. También existen varias plazas o parques, pero carecen del debido tratamiento, los lugares más utilizados son:

- **Parque Central:**

Desde el pasado, y aún actualmente, se conoce con el nombre de Plaza Mayor, y satisface necesidades de tipo social, cultural y cívico. Desde su uso original se han dado muchos cambios, pues en época de la colonia se utilizaba para corridas de toros, mercado y como plaza de armas.

- **Plazuelas:**

Según Fuentes y Guzmán, en la Recordación Florida, existían en la época de la Colonia un total de once plazuelas. Actualmente pertenecen las siguientes, ubicadas en distintos puntos de la Ciudad:

- Escuela de Cristo
- Belén
- San Sebastián
- Candelaria
- Espíritu Santo
- San Pedro o Tanque la Unión
- Y la que se localiza en el Monumento a Rafael Landívar.

- **Áreas Verdes:**

Dentro de las áreas verdes que se pueden mencionar, debido a que son las más visitadas son:

- El Cerro de la Cruz
- El Manchén
- Áreas que se localizan en el interior de los diferentes monumentos de Orden Eclesiástico.

PROPUESTA DE RESTURACIÓN Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA

- Parques Infantiles:

No existe ninguno dentro de la Ciudad, y se utilizan para este efecto las diferentes plazuelas. Anteriormente se contaba con un parquecito infantil ubicado en la Alameda de Santa Lucía, pero actualmente desapareció.

- Centro Turísticos y Recreativos:

Por constituirse la ciudad de La Antigua Guatemala como monumento Nacional, se puede afirmar que como tal, funciona como un poderoso foco de afluencia turística en su conjunto.

En cuanto a hoteles que ofrecen al visitante todas las facilidades de recreación, se cuenta con varios dentro del Centro de la Ciudad, así como en el perímetro de la misma, dando la posibilidad de tarifas para todo nivel de turista.

GRÁFICA 6

ESTRELLAS	05	04	03	02	01	SIN CLASE	TOTAL
HOTELES	02	02	01	06	03	14	28
HABITACIONES	173	94	17	51	51	164	550
PLAZAS-CAMA	341	191	34	122	141	414	1243

FUENTE: INGUAT

- **Áreas Deportivas:**

Se cuenta con áreas deportivas para la práctica de diferentes deportes. Al norte de la Ciudad se encuentra el estadio Pensativo, con capacidad para 20,000 personas, aledaño a el mercado, los campos o canchas de foot-ball de La Pólvora y el Barrio San Sebastián se localiza un gimnasio que se utiliza para practicar basquet-ball y voley-ball.

h. Transporte:⁷⁸

Se pueden distinguir tres tipos de transporte:

- Extraurbano
- Urbano
- Taxis

El transporte extra-urbano es el más relevante, un total de 160 unidades están al servicio de la población, a este número hay que agregar 100 unidades que unen directamente de la ciudad capital Pcon esta población.

Existe una terminal de Transporte donde estacionan los buses que tienen como ruta Guatemala - La Antigua Guatemala y los buses o ruleteros que conducen a los habitantes hacia los diferentes municipios, así como pick-ups utilizados para carga.

Existe conflicto en lo referente a las vías de acceso a la terminal, pues por encontrarse aledaña al mercado, se da constante tránsito de peatones, así como de vehículos de diverso tipo, lo que en horas determinadas provoca un congestionamiento bastante marcado. En la actualidad, el CNPAG realiza un estudio al respecto para buscar solución al problema.

i. Educación:⁷⁹

Aspecto Histórico:

La organización educativa en Guatemala, durante el período colonial, estuvo regida por la forma de organización feudal que los Españoles habían trasplantado a América. Los servicios educativos fueron así un privilegio de la minoría dominante representada por el clero.

⁷⁸ Agencia de Cooperación Española, CNPAG, op.cit

⁷⁹ Ministerio de Educación

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DE L TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.

Los objetivos de la educación eran así mismo dictados por esas clases dominantes, convirtiéndose la escuela en un instrumento de represión y tiranía. El régimen que privaba el ámbito escolar era drástico y cruel, inspirándose no pocas veces en el precepto de que la letra con sangre entra.

“Los grupos mestizos y masas indígenas permanecieron en general al margen de la cultura; las clases dominantes no encontraban ninguna razón para instruir a los explotados, ya que según su concepción de educación, en nada mejoraría los trabajos de la tierra, de la mina o las actividades derivadas del comercio. Por el contrario, la mayor parte del tiempo se oponían”.

La educación se divide en:

Pre-Primaria:

Se cuenta con una escuela oficial de párvulos, y además existen varios colegios privados que ofrecen este servicio.

Primaria:

Funcionan dentro de la Ciudad un total de seis escuelas oficiales en este nivel, que por falta de mantenimiento en sus edificios se encuentran en mal estado físico. Por otro lado, funcionan nueve colegios privados, que también proporcionan educación a este nivel.

Secundaria:

Existen establecimientos de carácter oficial, un total de tres, contándose con siete establecimientos más de carácter privado.

Diversificado:

A este nivel, únicamente se cuenta con el funcionamiento de diez colegios privados, ubicados en diferentes puntos de la Ciudad.

Universitario:

Funcionan cuatro extensiones de la Universidades de San Carlos de Guatemala, Rafael Landívar, Francisco Marroquín, Mariano Gálvez.

Escuelas de Español:

Existen en funcionamiento aproximadamente 30 dentro de la Ciudad, donde acuden extranjeros principalmente jóvenes norteamericanos, para tomar cursos que varían entre 2 semanas a 6 meses.

Actual:

En general, puede afirmarse que el nivel educativo de esta Ciudad es bueno, comparado con el resto de la República; prueba de ello es la cantidad de estudiantes nacionales que se trasladan a este lugar para desarrollar sus estudios del ciclo básico y diversificado. Sin tomar en cuenta los estudiantes extranjeros de las Escuelas de Español (84 aproximadamente en la actualidad) que vienen a formar una población flotante fuerte, y a su vez fuente de trabajo. Según la sección de información de USTPE en 1989 existe un analfabetismo para La Antigua Guatemala de 3,224 personas o sea un 12.83%, incluyendo el área rural. Comparado este dato con el 54% que maneja estadística a nivel nacional, se concluye que este renglón es aceptable.

j. Salud:⁸⁰

Atención Médica:

La Antigua Guatemala cuenta con 5 hospitales nacionales y privados y un Centro de Salud tipo "B" (sin encamamiento). También funcionan un total de 36 Clínicas Médicas, 7 Clínicas Dentales y 04 laboratorios Clínicos. Se tiene a la presente fecha una tasa de mortandad de 10.63 por millar (mueren 10.63 personas por cada mil), siendo una de las más altas del Departamento de Sacatepéquez.

Las dos principales enfermedades son las infecciones respiratorias y las gastrointestinales.

Cementerio:

Existe un cementerio municipal, que cuenta con un área aproximada de 40,000 Mts.2. Y funciona también un cementerio privado aproximadamente 10,000 Mts.2.

Rastro:

El rastro municipal se ubica al sur de la ciudad, cercano al Río Pensativo, con un área aproximada de 5,000 Mts.2.

⁸⁰ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vialidad:

La Antigua Guatemala, se encuentra conectada con el exterior por cuatro corredores Viales que son:

- A San Lucas (Ciudad Capital)
- A Ciudad Vieja
- A San Juan del Obispo
- A Parramos (Chimaltenango)

De acuerdo a los aforos de tránsito, hechos por caminos, el orden de importancia es el siguiente:

Promedio de circulación de vehículos por día en las salidas de La Antigua Guatemala:

- Salida a San Lucas 5,000.00 vehículos por día
- Salida a Ciudad Vieja 2,000.00 vehículos por día
- Salida a San Juan del Obispo 1,000.00 vehículos por día
- Salida a Parramos 600.00 vehículos por día (Ver Plano 16)

Desechos Sólidos:

La función de aseo urbano está bajo la responsabilidad directa de la Municipalidad de La Antigua Guatemala, misma que realiza las funciones de limpieza de las calles, parques, instituciones y monumentos, además de operar el botadero de basura a cielo abierto donde se realizan las tareas de disposición final.

La recolección domiciliar y comercial las efectúa el servicio de recolección privada que reúne de 8 a 10 empresarios. Para disponer de la basura recolectada, se deposita en un terreno a cielo abierto en San Luis Pueblo Nuevo que dista 13Kms., de La Antigua Guatemala; la basura es tirada directamente en el terreno, sin compactación, formándose un gran basurero que produce contaminación visual, atmosférica, y malos olores.

Turismo:

El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), es el organismo rector del turismo en Guatemala, renglón fuerte de gran incidencia en La Antigua Guatemala, a nivel social, económico y cultural. Esta gran incidencia conlleva aspectos positivos y negativos.

- Aspectos Positivos:

"El desarrollo del turismo ha propiciado nuevas fuentes de empleo, considerándose en la actualidad Cerca de 4,000 personas que laboran para el sector turismo, 1,200 en forma directa y 2,800 indirectamente, todo lo cual tiene a fortalecer la economía regional..."⁸¹

- Aspectos Negativos:

"... puede citarse como el mayor efecto negativo, la alta tasa de inflación que se ha venido registrando, superior a la tasa media a nivel nacional, lo que ha incidido especialmente en los precios de los hoteles, restaurantes, artesanías, productos alimenticios en general, así como en:

- Túnel Xaya Pixcaya
- Nacimiento Las Cañas
- Pozo Santa Rosa
- Pozo La Candelaria

Traza:

La traza de La Antigua Guatemala data de 1542, obedece al esquema típico de las Ciudades Coloniales en Latinoamérica a través de un esquema de Tablero de Ajedrez o Cartesiano, Verle Annis, en su libro denominado La Arquitectura de La Antigua Guatemala en la página No. 4 dice:

"...Antonelli dio a las calles una orientación Norte Sur y Este Oeste, en una forma rectilínea perfecta..."

El esquema urbano que influye directamente dentro de la belleza de esta Ciudad, se esta perdiendo en la periferia de la misma, con las nuevas urbanización, que no se acoplan a la traza original.

Plaza:

Existen varias plazas o parques dentro de la Ciudad, siendo la principal la Plaza Central, en cuyos alrededores se encuentran los edificios representantes de los poderes de la época Colonial, tales como la Catedral (religioso), el Palacio de Los Capitanes

⁸¹ INGUAT, 1993

Generales (militar), Palacio del ayuntamiento (Cívico), y el Portal del Comercio (económico). Al centro de la Plaza se encuentra una hermosa fuente que data de 1738-39.

Alamedas:

Existen Cuatro alamedas dentro de la Ciudad, siendo las siguientes:

- Alameda Santa Rosa
- Alameda del Calvario (Objeto de estudio)
- Alameda del Cementerio
- Alameda Santa Lucía

Es interesante la ubicación de la de Santa Rosa, así como la de Santa Lucía, ya que definen los límites de la traza reticular correspondiente a 1773; se supone que se proyectaba tenerlas en toda la periferia de la Ciudad, pero el crecimiento de la misma pudiera haber interrumpido su terminación.

10.1.9. EQUIPAMIENTO URBANO:

En la Ciudad de La Antigua Guatemala, la ubicación del equipamiento comunitario se concentra en el área central, ocupando en diversos casos edificios con valor histórico lo que contribuye en algunos casos a su conservación; y en otros al proceso de su deterioro, pues además del deterioro físico, se menoscaba su valor, adjudicándole a dichas edificaciones funciones que no son compatibles y dignas con las originales.

Por otro lado el crecimiento de la actividad turística y las necesidades de equipamiento urbano, no se ha previsto por lo que se observa desorden en la complementación de los servicios a este respecto.

La Ciudad de La Antigua Guatemala, como pocos municipios del país, cuenta con la infraestructura, equipamiento comunitario y de servicios necesarios para el desarrollo de sus funciones como tal, constituyéndose como un importante centro de intercambio con los departamentos colindantes: Guatemala, Chimaltenango y Escuintla.

Tomando como referencia la tesis de Maestría en Conservación de Monumentos de To y Ceballos, el análisis de las tablas de la información de campo realizadas por estudiantes de la Maestría en Asentamientos Humanos de la USAC, donde se establecen comparaciones entre la cantidad de unidades por subsistemas y la cantidad de población siguiendo parámetros de satisfacción

social de otros países, y del análisis de la ubicación geográfica de los componentes del equipamiento urbano de la Ciudad, se puede llegar a plantear lo siguiente:

- a) En relación a la educación existe un excedente de infraestructura a nivel primario y normal, los cuales presenta superávit por unidad de aula en relación a la población. No así, el nivel de jardines de niños, escuelas de educación especial, bachilleratos técnicos, escuelas de capacitación para el trabajo y a nivel universitario.
- b) Existe superávit en lo relacionado a cultura, museos, bibliotecas, galerías, y se detecto déficit en la referente a teatros, auditorios, salones de usos múltiples y casa de la cultura.
- c) En la salud, el Hospital General de La Antigua Guatemala, pareciera estar sobrado, pero de acuerdo a su carácter regional, presta atención a los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez. En lo privado las clínicas médicas generales y especializadas, cubren las necesidades de los habitantes de la ciudad. Además hay servicios en centros de atención a ancianos y enfermos que requieren tratamientos especializados.
- d) En el aspecto de distribución, cuenta la Ciudad con un Centro de Servicios que cubre las necesidades de abastecimiento de productos de primera necesidad. Por otro lado, la Ciudad presenta fuerte tendencia a cambiar su patrón de funcionamiento de residencial a comercial o mixto.
- e) En recreación, se cuenta con espacios abiertos en toda la Ciudad, además de que la misma se constituye como un centro recreativo. Cuentan con cines, canchas deportivas, estadio, gimnasio, etc. Notándose deficiencia en áreas destinadas específicamente a la recreación infantil.
- f) En el turismo, La Antigua Guatemala se ha convertido en uno de los de mas importantes atractivos turísticos a nivel nacional como internacional, dado su carácter histórico y que además reúne una serie de características físicas y ecológicas muy peculiares. La infraestructura en este aspecto, en general satisface las necesidades de la demanda.
- g) Dentro de su carácter de cabecera de la región sur central del país, cuenta con oficinas de gestión gubernamental, que hacen posible la descentralización: Gobernación Departamental, Policía Nacional, Destacamento Militar, entidades no gubernamentales y entidades privadas.
(Ver Plano No. 20 y 21; Gráfica No. 8)

10.2. LA ANTIGUA GUATEMALA

REGIONAL:

REGION V. CENTRAL:

Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez, Ciudad Intermedia.

- Población Total: 933,648 habitantes
 - Población urbana: 44.53%
 - Población Rural: 55.47%
- Datos proporcionados por SEGEPLAN

MUNICIPAL:

- Población: 34,069 habitantes
- Acceso desde Guatemala: Carretera asfaltada CA-1
- Extensión: 78 Km2.
- Clima: Templado
- Vialidad: Empedrado 94%, Asfalto 3%, Terracería 3%.
- Servicios Administrativos: Municipalidad, Gobernación, Policía, Juzgado de Paz y Primera Instancia, Rentas, Estadística, CNPAG, INGUAT.
- Coordinación: Regional Educación
- Infraestructura: Electricidad, Agua Potable Pública y particular, drenajes, teléfono, TV por cable.
- Educación: Pre-primaria 3, Primaria 15, Secundaria 10, Diversificado 10, Superior 2.
- Salud: Hospital Regional 1, Hospitales de Asistencia pública 2, Sanatorios 5, Servicios Médicos Especializados 47.
- Servicios Comunitarios: Correos, Telégrafos, GUATEL; INDE, Rastro, Bomberos, Cementerio, Mercado Municipal y de Artesanías.
- Recreación y Deporte: Estadio Municipal, Gimnasio Municipal, Canchas Deportivas de la Pólvora, Parques y Plazas, Cine.
- Servicios Varios: Hoteles 32, Museos y Galerías 20, Bibliotecas 9, Comercios Varios, Iglesias Varias Religiones 15 aproximadamente.⁸²
(Ver Gráfica No. 7)

⁸² Monografía de La Ciudad de La Antigua Guatemala

GRAFICA NO. 7 ASPECTOS SOCIO - ECONÓMICOS

LA ANTIGUA GUATEMALA

<p>a) Población:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Año: 1995 - Población total: 34,168 habitantes (hombres 16,609; mujeres 8,676) - Población Urbana: 16,357 habitantes (hombres 7,681; mujeres 8,676) - Población rural: 17,811 habitantes (hombres 8,928; mujeres 8,883)⁸³ 	<p>e) Producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrícola: café, maíz, frijol, arveja, árboles frutales. - Ganadería: Ganado vacuno, caballar, mular, asnales, porcino. - Avicultura: Aves de corral, gallos, gallinas, pollos, patos, gansos, chompipes y gallinas ponedoras. - Floricultura: cultivo de flores en pequeña o gran escala.⁸⁹
<p>b) Composición Étnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indígenas (75,218) y no indígenas (101,200)⁸⁵ para la región V de la República de Guatemala en el departamento de Sacatepéquez. 	<p>f) Comercio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operaciones de Intercambio comercial entre la población urbana y rural. - Medio de subsistencia para un sector de la población urbana y rural. - Comercio de tipo regional, local, de barrio de Importación y exportación.⁸⁶
<p>c) Religión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población de la Ciudad de La Antigua Guatemala, práctica la religión católica.⁸⁷ 	<p>g) Industria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De tipo artesanal o pequeña industria en sastrerías, Carpinterías, etc.; uso de herramienta manual o maquinaria liviana.⁸⁸ - De tipo Industrial: Uso de maquinaria moderna; tejidos e hilados, fábricas de artículos de madera, ladrillos, bloques de cemento, fábrica de licores, platería, dulces y pirograbado.⁸⁹

⁸³ Instituto Nacional de Estadística

⁸⁴ Obras Públicas, 1967, Pág. 78-82

⁸⁵ Instituto Nacional de Estadística

⁸⁶ Obras Públicas, 1967, Pág. 86-88

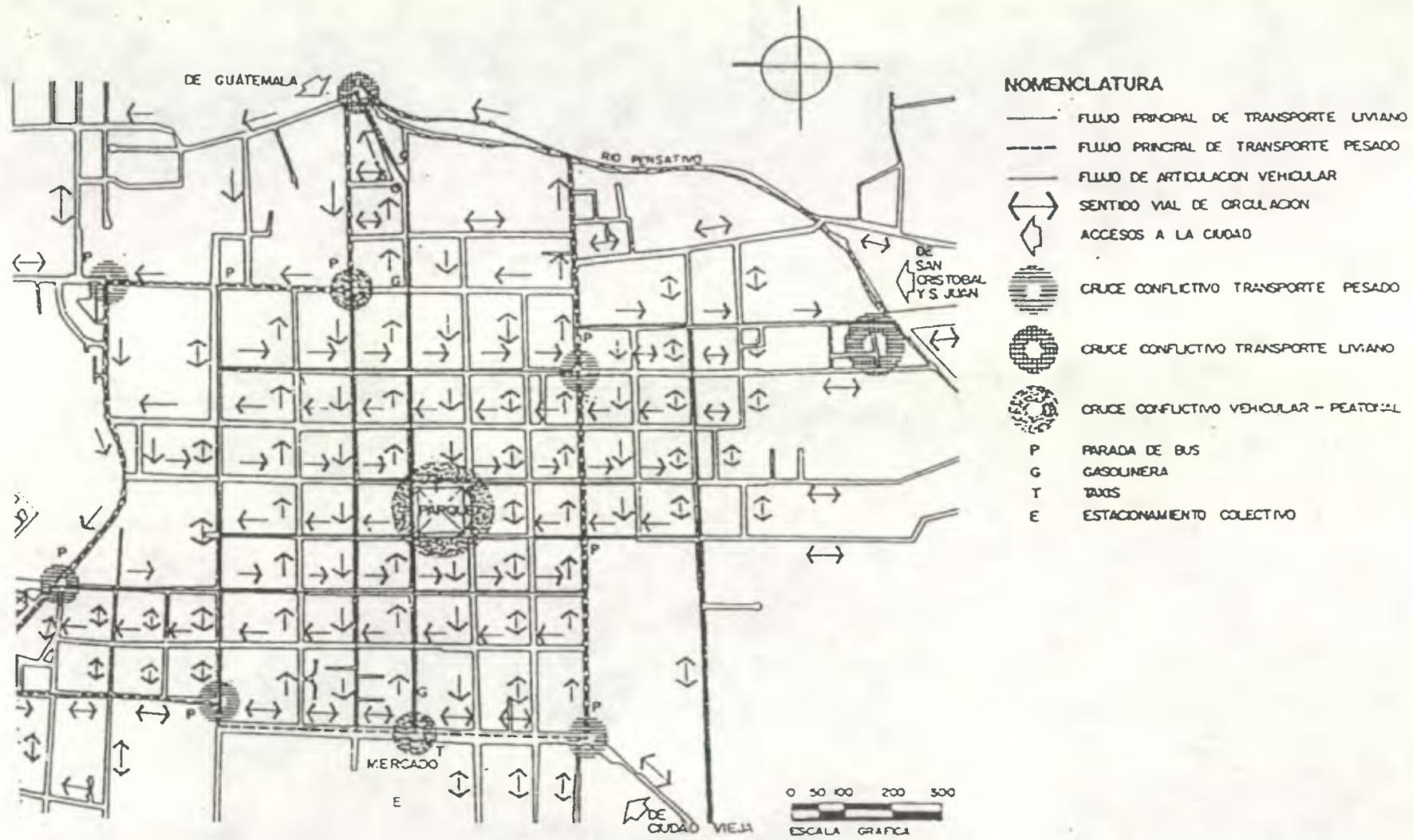
⁸⁷ Ibid, Pág. 123

⁸⁸ Plan Regulador de La Antigua Guatemala, 1973, Pág. 15

⁸⁹ Diccionario Geográfico de Guatemala, 1976, Pág. 119

PLANO 19

SISTEMA VIAL, CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA



**FUENTE: Archivo C.N.P.A.G.
Elaboración Propia**

PLANO 20

EQUIPAMIENTO URBANO Y USO DEL SUELO, CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA ÁREA URBANA



NOMENCLATURA

P	POLICIA NACIONAL
GH	GUARDIA DE HACIENDA
G	GUATEL
C	CIRMA
CN	CNPAG
PH	PRISION DE HOMBRES
PM	PRISION DE MUJERES
B	BOMBEROS
S	SCOUTS
E	EMPRESA ELECTRICA
D	CASA DEL DEPORTISTA
GI	GINNASIO
EP	ESTADIO PENASIVO
SP	SANIDAD PUBLICA
EI	BIBLIOTECA
M	MUSEOS
CC	CASA DE LA CULTURA
ED	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DIVERSIFICADO
UP	UNIVERSIDAD PRIVADA
U	USAC
J	JUZGADO DE PAZ
J1	JUZGADO DE 1a INSTANCIA
GA	GASOLINERA
●	COMERCIO ESPECIALIZADO Y DE SERVICIOS
○	COMERCIO DE VECINDARIO
⊗	SERVICIOS PERSONALES
⊕	SERVICIOS PROFESIONALES
△	INDUSTRIA LIVIANA
▲	INDUSTRIA ARTESANAL
⬆	INDUSTRIA PESADA
⊙	SALUD
■	SERVICIOS HOTELEROS 1a CATEGORIA
□	SERVICIOS HOTELEROS 2a CATEGORIA
⊕	RECREACION (PLAZAS Y PARRIS)
⊙	CENTRO DE PUESTOS FIJOS

0 50 100 200 300
ESCALA GRAFICA

FUENTE: Archivo C.N.P.A.G.
Elaboración Propia

GRAFICA NO. 8

CUADRO DE NOMENCLATURA USO DEL SUELO DEL ÁREA DE ESTUDIO (LA ANTIGUA GUATEMALA)

MANZANA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
VIVIENDA	NO	11	43	9		11		5		14	7	18	2	
VIVIENDA Y COMERCIO (TIENDA)		2	4			2				2	2		1	
IGLESIA CATÓLICA	+	1			1					1				1
PARQUE			1		1					1				
HOTEL		1						1				1		
FABRICA	F		1					1						
TERRENO		1		1		3			1			1	1	
FINCA						2	1			1	1	2	1	2
RESIDENCIALES				2										

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

10.3. DELIMITACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO:

El área de estudio estará delimitada desde el puente del Río Pensativo hasta la Fuente de la Alameda del Calvario.

10.3.1. DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO:

- El entorno presenta dos vistas acogedoras y tranquilas, ya que, al sur se localiza la Alameda del Calvario, con abundante vegetación y el Volcán de Agua como fondo; al norte se puede observar la Calle de Los Pasos y el puente sobre el Río Pensativo, tiene de fondo natural el Cerro de La Cruz.
- En el lado oeste se observa el Río Pensativo con vegetación y una calle de tierra que corre paralela a este; lastimosamente está siendo utilizada como basurero por la gente de los alrededores, al fondo el Volcán de Fuego y el de Acatenango, al este se observan viviendas y vegetación que colindan con la calle que se dirige a la Aldea Santa Ana.
- El uso del suelo del lugar, está específicamente aprovechado para el Templo de Nuestra Señora de Los Remedios, aunque a veces se almacena material de construcción en el mismo. Cuenta con una guardianía el ingreso del área, todas las colindancias están separadas aproximadamente 5 metros de las paredes del monumento en los lados norte, sur y este.
- La Calle principal de acceso frente al área del monumento es la Alameda del Calvario, la cual se encuentra asfaltada aunque en mal estado, y con una banquetta que la separa. El único ingreso al área es por el frente a través de un portón de párales de madera y un muro de piedra.
- El área presenta una imagen de abandono debido a que el nivel original de la plaza está bajo el nivel actual aproximadamente 1 metro, cubierta completamente por tierra y vegetación que crece sin ningún cuidado, y algún poco de material de construcción que se almacena al frente del Monumento.

(Ver Fotografías 1-7)

10.4. ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO

10.4.1. INTRODUCCIÓN:

En este capítulo se pretende conocer y mostrar el estado actual del edificio como Monumento Histórico, por medio de diferentes técnicas de investigación como: levantamientos arquitectónicos, levantamientos fotográficos, conocimiento de uso de cada ambiente, levantamiento de materiales y sistemas constructivos, levantamiento de alteraciones y deterioros, para emitir un diagnóstico con las actuales condiciones del Templo.

10.4.2. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA:

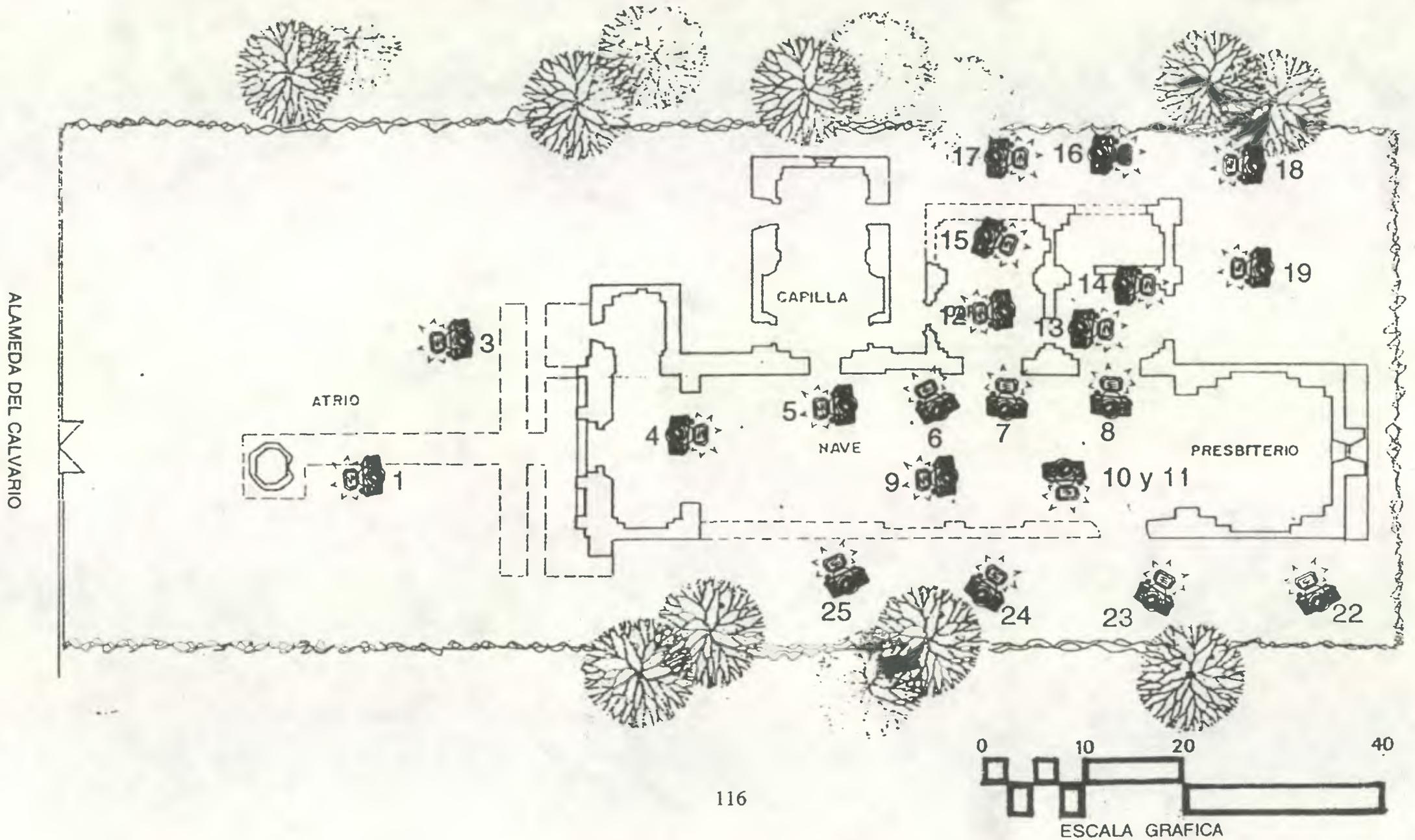
A continuación se presentan los planos arquitectónicos del estado actual del edificio, comprendiendo: planta arquitectónica, elevación frontal y lateral, secciones. Este levantamiento se realizó por el método de mediciones con cinta métrica flexible, niveles y proporciones armónicas, así también el Plano de Planta de Techos Hipotética que corresponde (1642-1700). (Planos de archivo del Consejo Nacional Para la Protección de La Antigua Guatemala).

10.4.3. LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO:

Se presenta el Plano de Ubicación de las Fotografía del Estado Actual y la presentación y descripción de 25 fotografías que forman parte del Templo.

PLANO 22

UBICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS -ESTADO ACTUAL-

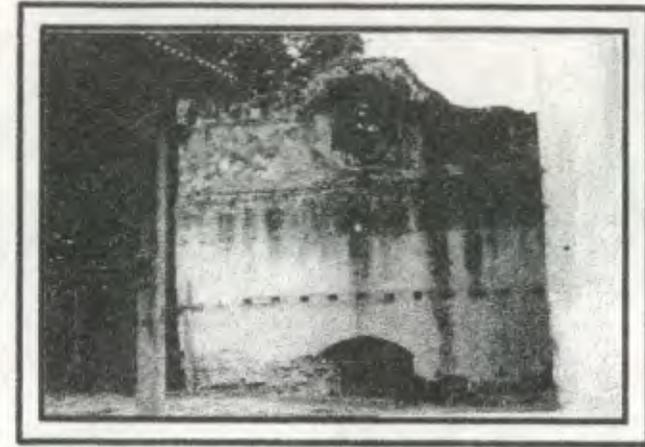


PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



1

**Vista frontal del Templo
Se observa el material de construcción
que se almacena en el Area del Atrio.**



3

**Fachada de Capilla frontal norte, se
observa el nivel de tierra a la altura de
media ventana, así como microflora y
faltante de material.**



4

**Vista desde el ingreso hacia el
fondo del templo, los vestigios son
del muro sur y de material del
muro norte.**

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



5

Vista del área del coro; se observa el nivel original del techamiento y faltantes de material.



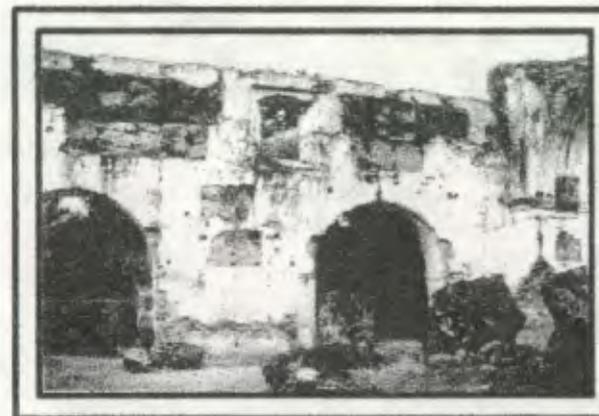
6

Muro norte interior; al fondo el campanario ya restaurado, nótese el tramo colapsado y



7

Vista interior desde la nave Principal, de capilla norte se puede observar



8

En el muro norte se ven los vestigios de los mechinales del techo, los bloques de piedra y recubrimiento de muro, vestigios del arco principal en el suelo.



**Completamente colapsado
y vestigios del muro Sur, al
fondo la fachada Principal.**



**Vista desde la capilla Norte, hacia
el Campanario, notese arranques
de bóveda; vestigios de muro y
bóveda en el suelo.**



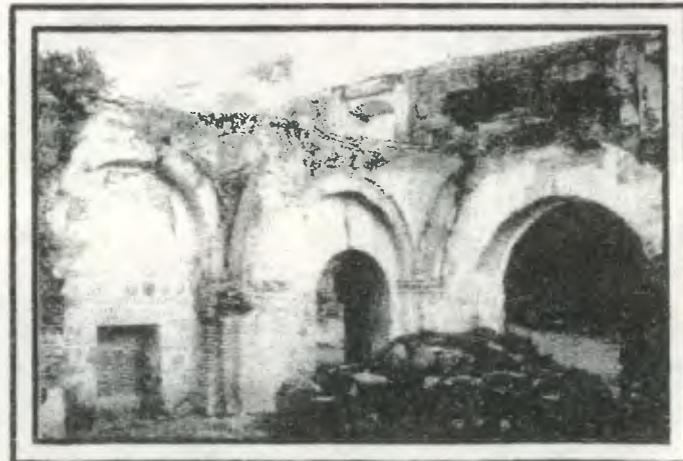
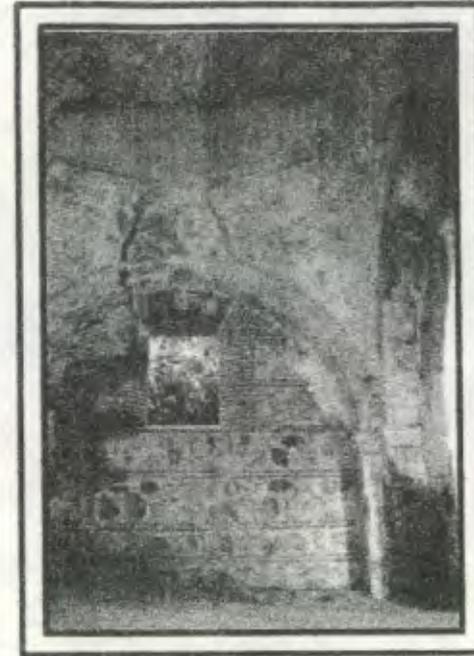
**Vestigios de lo que fue el muro de
Fachada Sur, al fondo vegetación
de la colindancia.**



**Bóveda de Capilla Norte,
observese la restauración de
bóveda y del muro del fondo,
por el CNPAG.**



**Otra vista de la integración de
bóveda y muro de Capilla, el
recubrimiento existente es
original.**



**Trabajos de Restauración y con-
solidación con ladrillo de barro
cocido y Piedra, microflora en
todos los muros.**



16

Vista lateral norte de Capillas, puede verse el nivel exterior con respecto al nivel original, arranque de bóvedas.

17

Arco original existente, consolidado con ladrillo, Capilla Fachada Norte.



19

Fachada Posterior oriente de Capillas, se observan los materiales constructivos y los arcos de los muros de descarga

18

Bóveda faltante en Capilla, nótese los arranques de la misma.





21

Fachada este de contrafuerte y
muro de presbiterio, faltante de
recubrimiento.



20

Fachada Norte de Presbiterio,
hecha con ladrillo y piedra sin
recubrimiento.

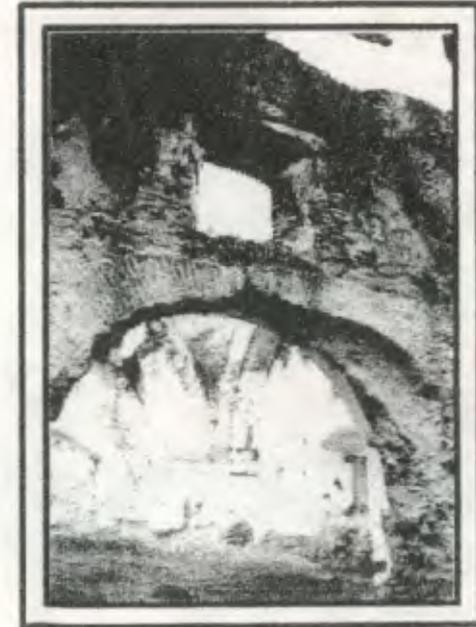


22

Fachada sur de muro de
Presbiterio.
Faltante de recubrimiento
y microflora

23

Vista desde la Fachada
Sur del interior del
Presbiterio, nótese el nivel
interior.

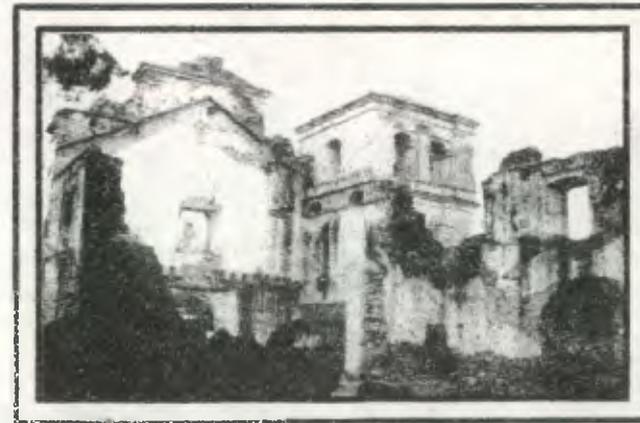


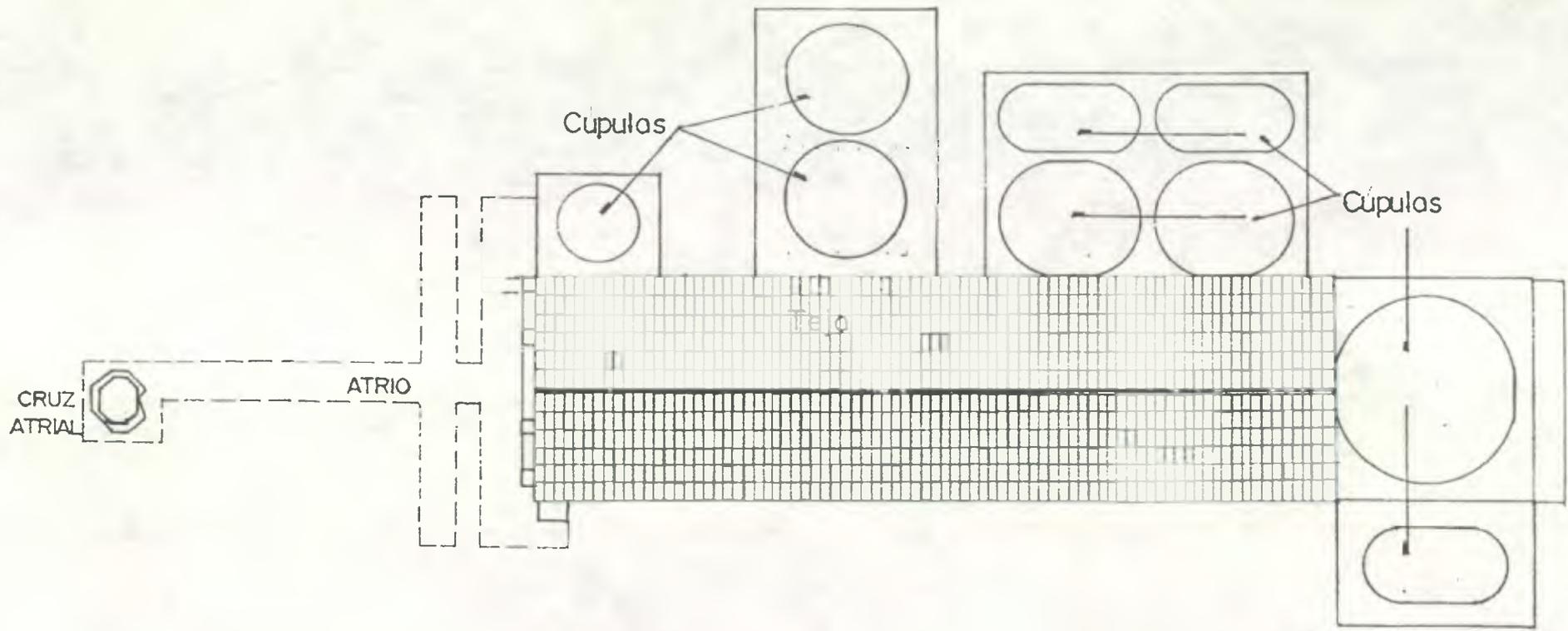


**Vestigios del muro, Fachada sur
y arranque del arco principal de
presbiterio**



**Vista de Fachada Sur hacia al
Campanario, al frente Vestigios
del muro al fondo puerta del
coro hacia el campanario.**





PLANTA DE TECHOS HIPOTETICA (1641-1700)

FUENTE: ELABORACION PROPIA
C.N.P.A.G.

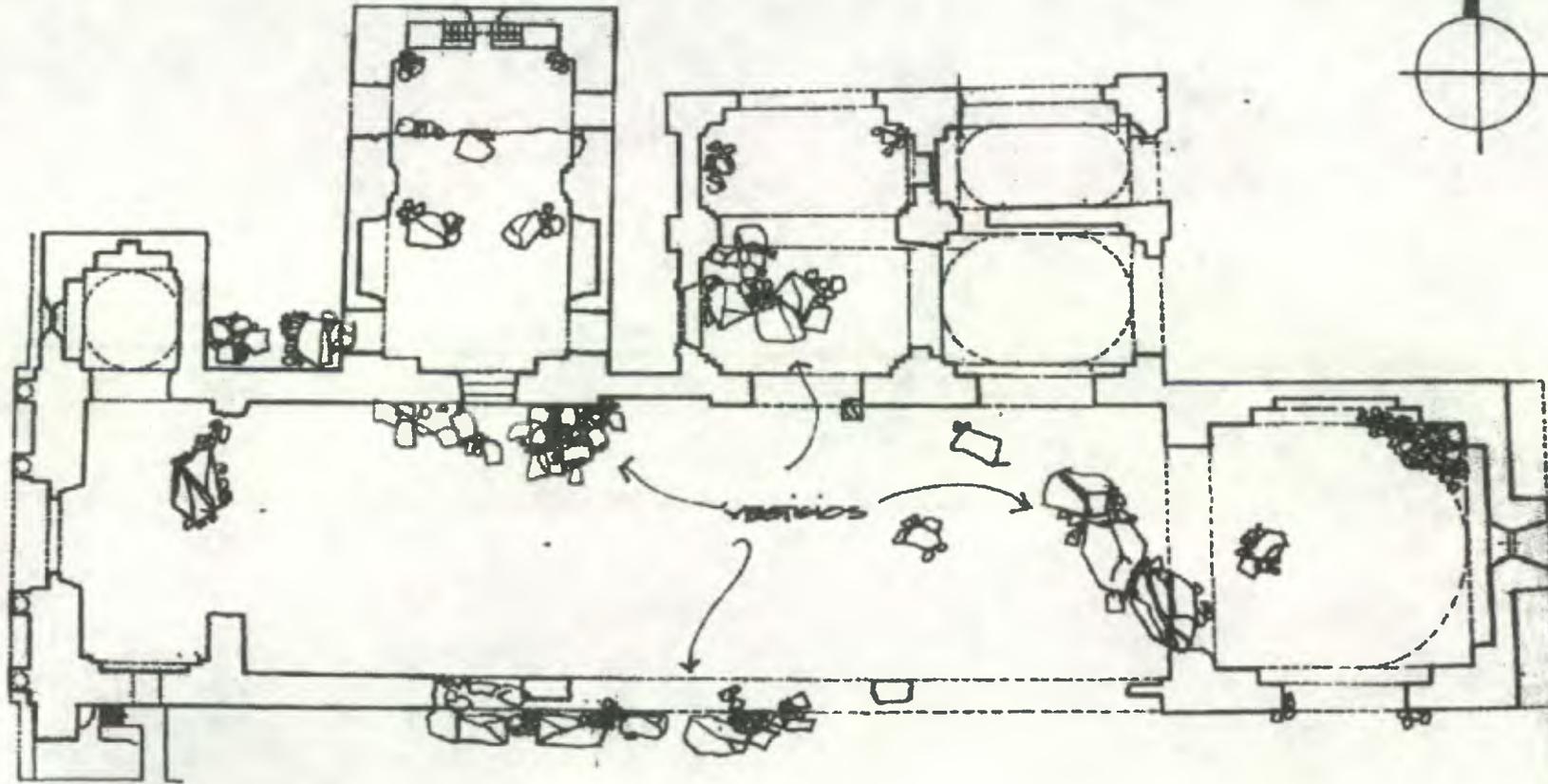
PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

1/25

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



PLANTA ESTADO ACTUAL

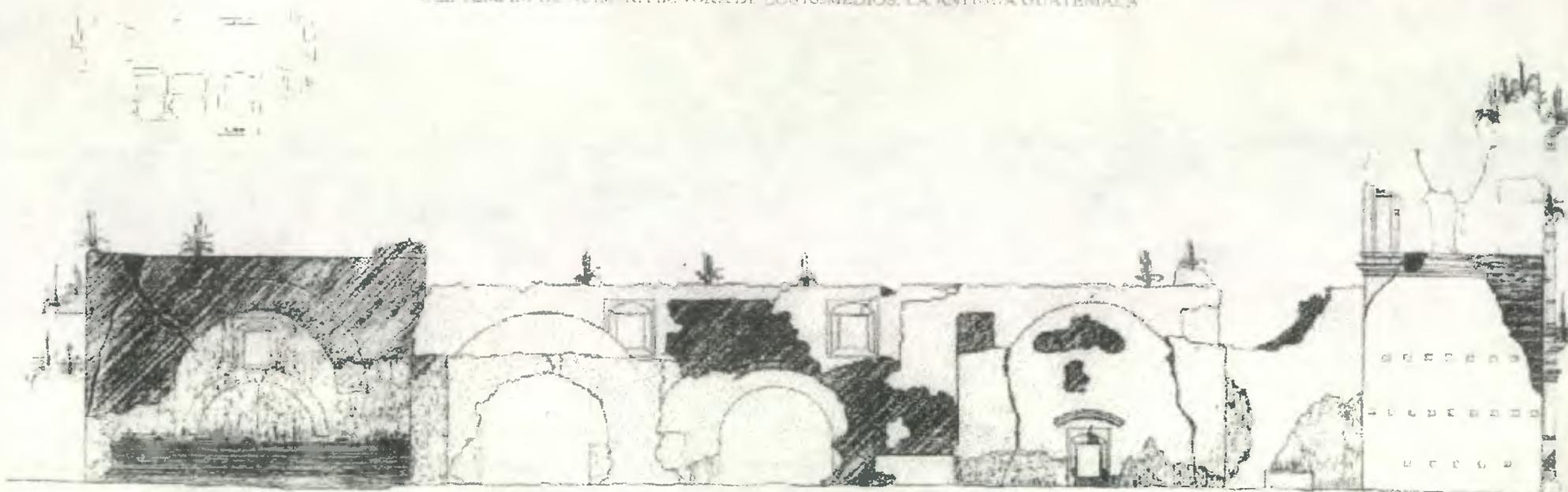
PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

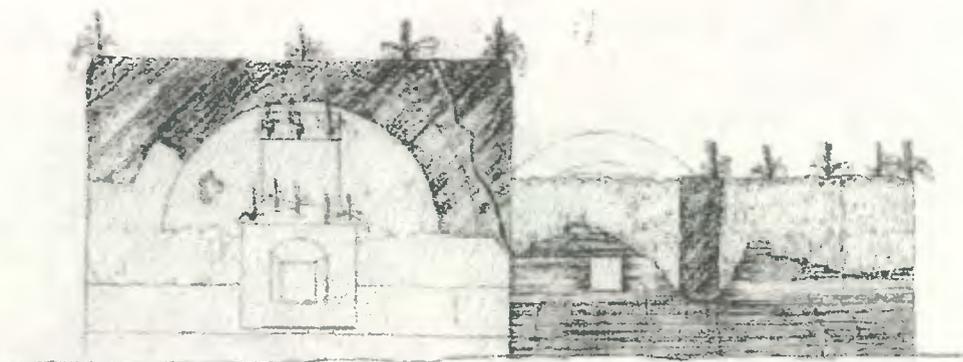
2/25

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA



ELEVACION LATERAL NORTE ESTADO ACTUAL



ELEVACION POSTERIOR ESTE ESTADO ACTUAL

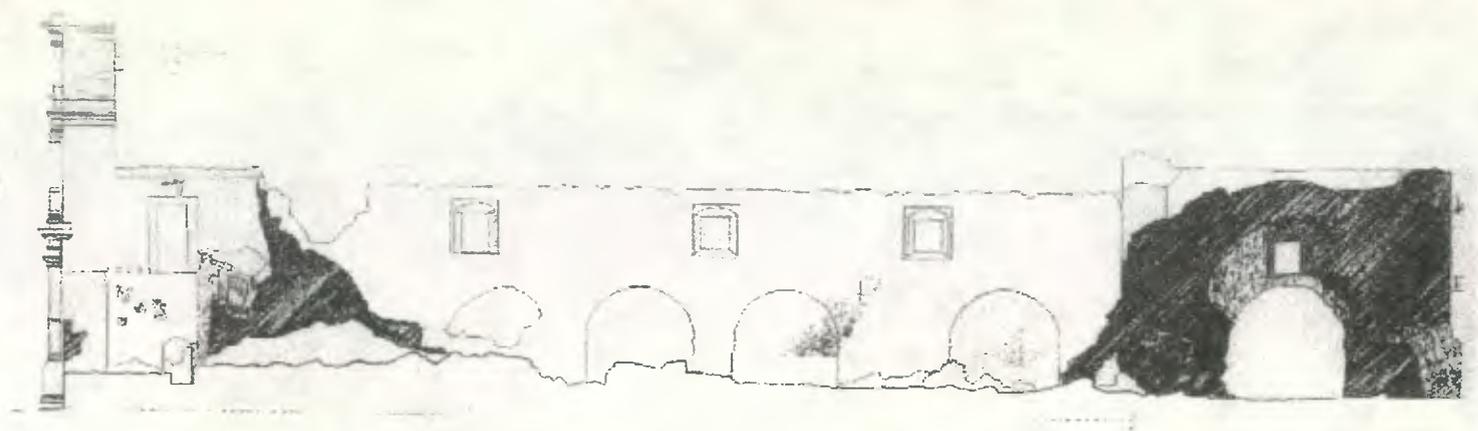
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

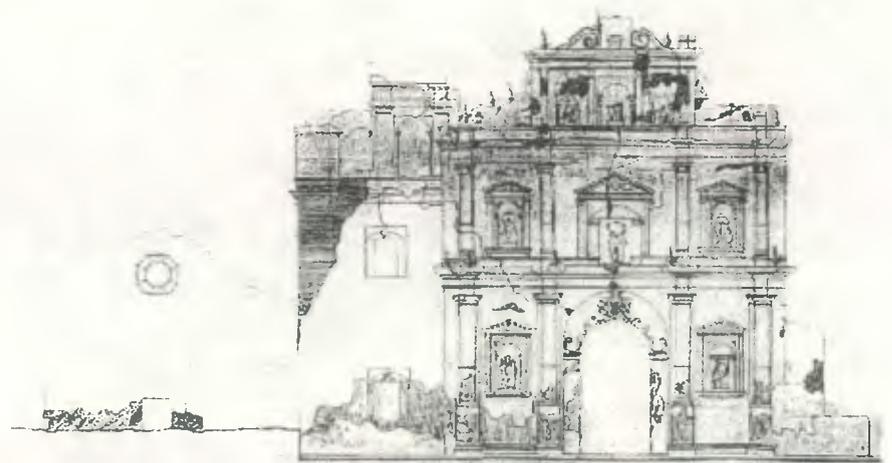
3/25

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



ELEVACION LATERAL SUR ESTADO ACTUAL



ELEVACION PRINCIPAL ESTADO ACTUAL

PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

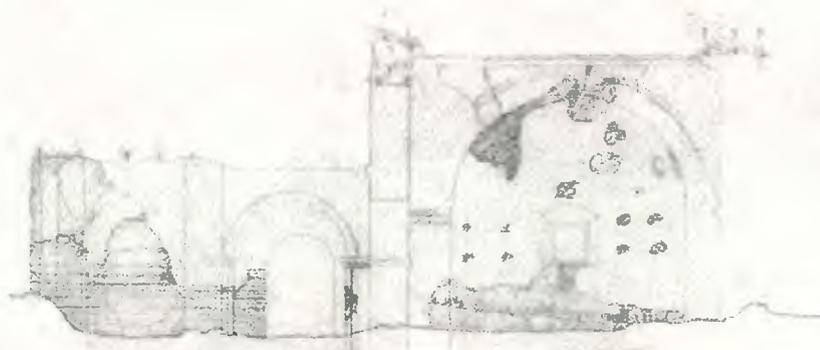
4/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA



SECCION LONGITUDINAL A - A' ESTADO ACTUAL



SECCION TRANSVERSAL C - C' ESTADO ACTUAL

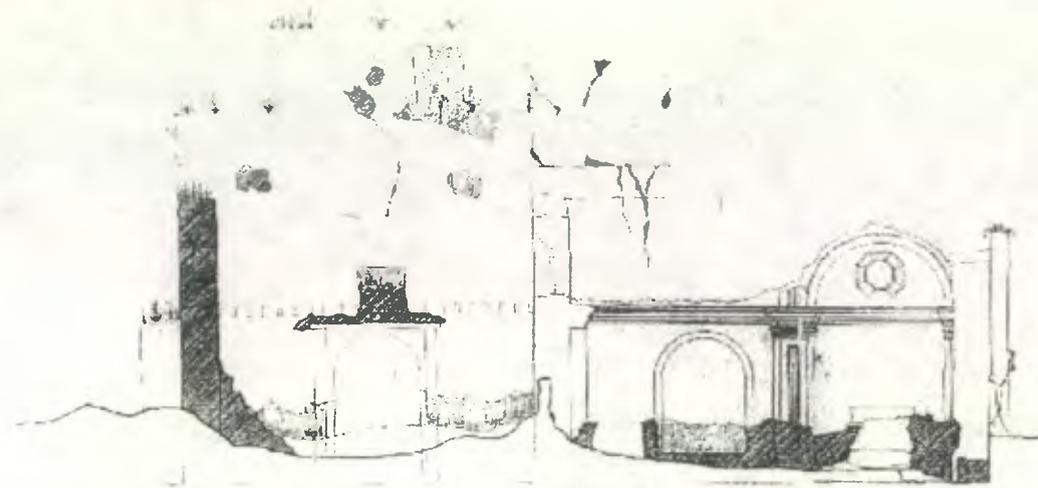
PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

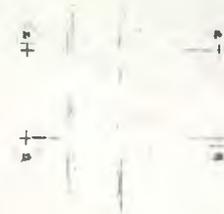
5/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

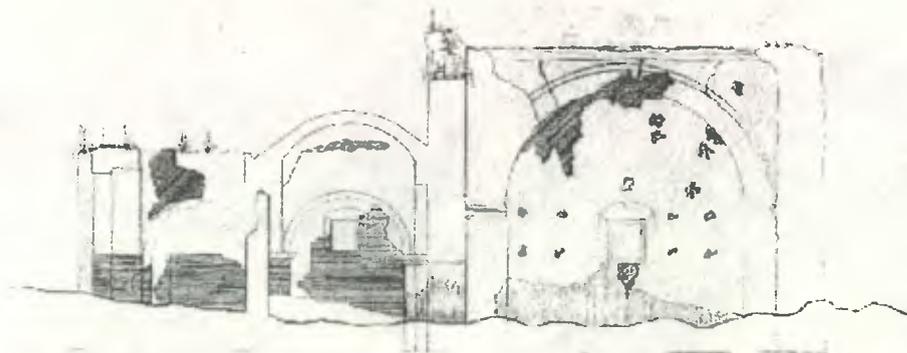
PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



SECCION TRANSVERSAL B - B' ESTADO ACTUAL



Planta Parroquia de los Remedios
Ubicación de Secciones



SECCION TRANSVERSAL D - D' ESTADO ACTUAL

PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

6/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

10.5. ANÁLISIS DE SISTEMAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:

En los siglos pasados los materiales de construcción utilizados según Verle Annis y los empleados en el Templo de Nuestra Señora de Los Remedios son:

1. CIMIENTOS:

Como en todas las construcciones del Valle de Panchoy, se usaba la piedra unida por lodo o mortero de cal y arena, dispuesta en camas.

2. MUROS:

De mampostería: uso del adobe unido con mortero de cal y arena.
El grueso de los muros alcanza un promedio de 1.00 a 0.70 metros de espesor.

3. ENTREPISO:

De madera a base de tendales colocados a una distancia de cuarenta centímetros, encima de los cuales iba el listonado y luego se ponían los ladrillos de barro (baldosas) a dos camas; después un relleno de arena seleccionada sobre la que se colocaban los ladrillos de barro (baldosas) que constituían el piso terminado en caso de dos niveles y área del coro.

4. CUBIERTAS:

Eran dos tipos:

- AZOTEA ESPAÑOLA, TECHOS MUDEJARES
- TECHO DE TEJA.

- TECHO DE TEJA:

Consta de armadura de madera colocadas a dos aguas, cubiertas con teja de barro, aunque en la actualidad por el estado de deteriora que presenta el Templo no se aprecia ninguna de las cubiertas.

5. PISOS:

Emplean los pisos de ladrillo de barro cocido (baldosa), además de piedra en los corredores, y los ambientes con mayor importancia se utilizaba piso cerámico y en los patios y Zaguanes se empleaba el empedrado tradicional de las calles.

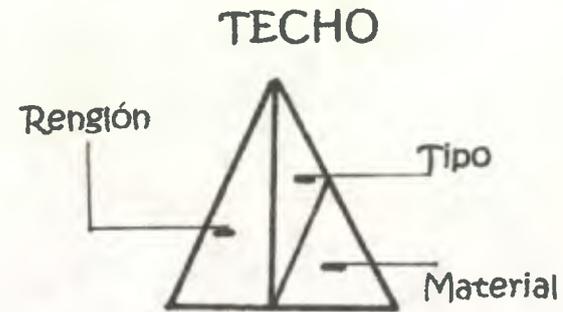
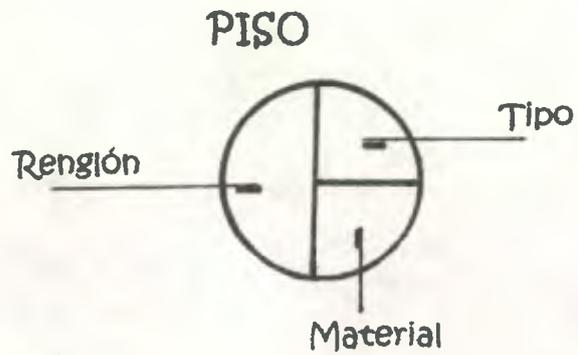
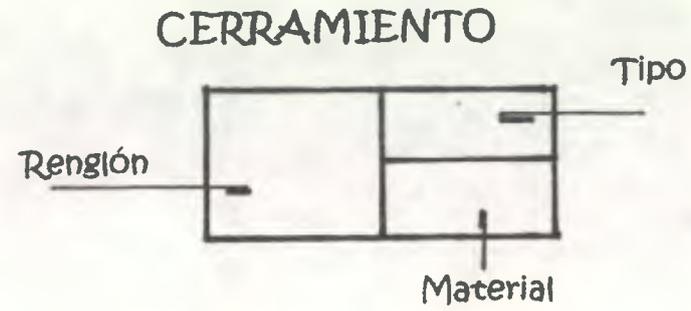
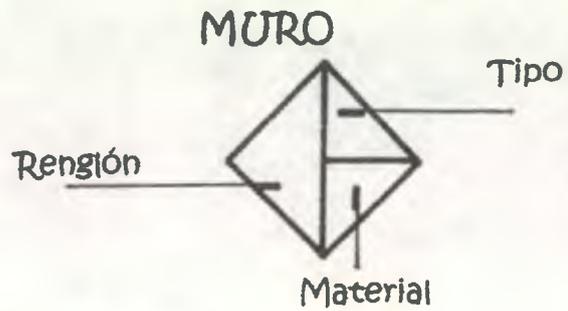
6. PIEDRA:

Utilizaban la piedra en su estado natural, para la construcción de muros y bases de columnas.

7. ACABADOS:

Las paredes fueron recubiertas por un mortero grueso de arena y cal, estucados con cal. La ornamentación y decoración de los cielos aumentaba la ostentabilidad del edificio.

CUADRO DE NOMENCLATURA PARA ANÁLISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE MONUMENTOS



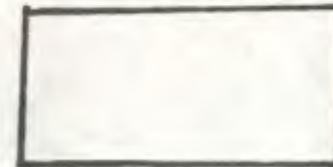
ARTESÓN DE MADERA Y TEJA



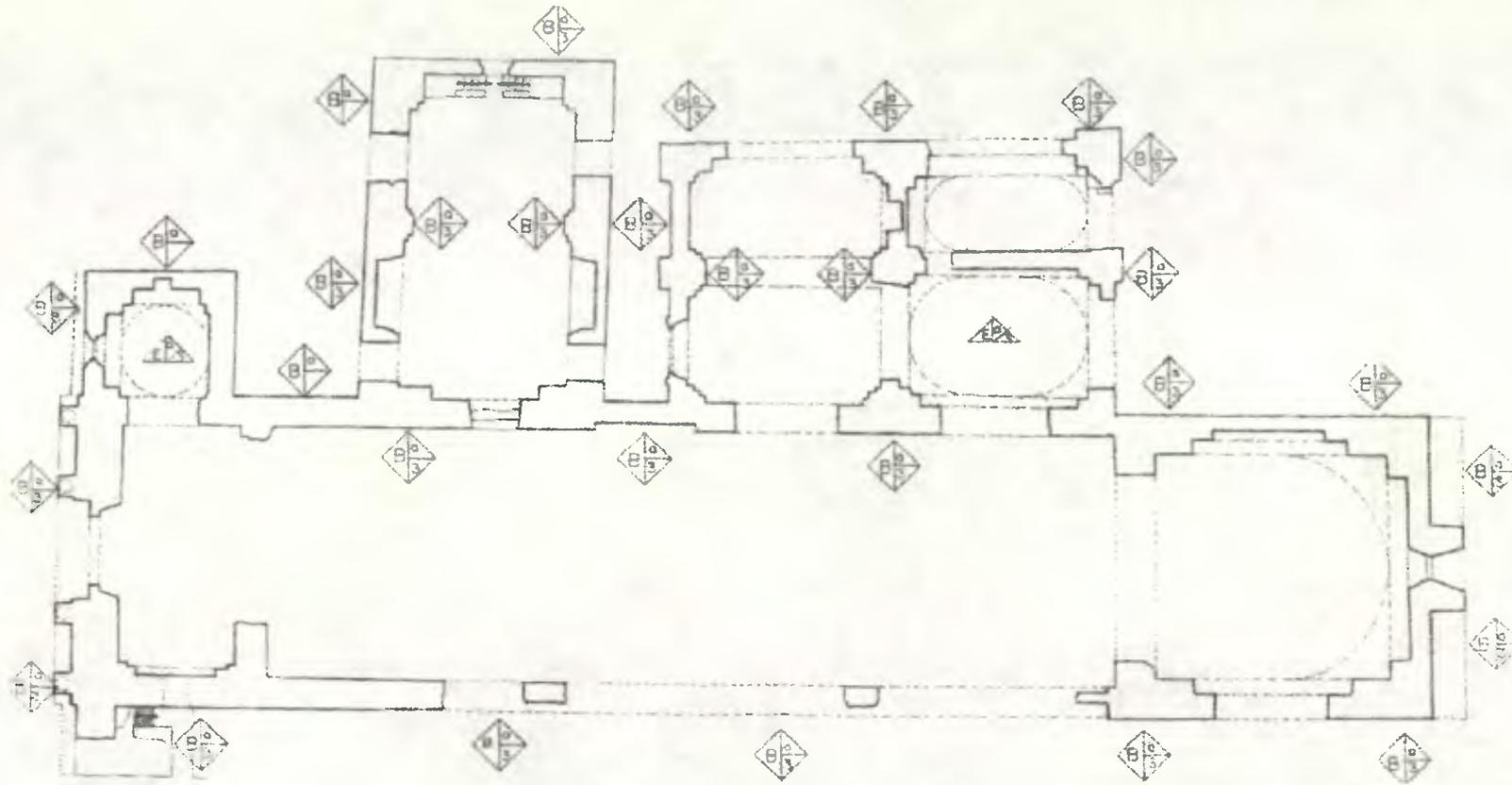
BÓVEDAS DE CAL Y
CÚPULAS DE CANTO



MUROS DE TAPIAL
Y MAMPOSTERÍA



PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



PLANTA Analisis de Materiales y Sistemas Constructivos

TEMPLO LOS REMEDIOS

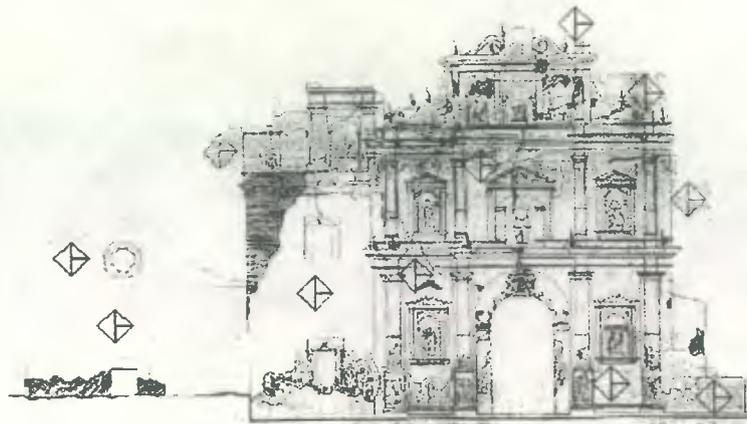
PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

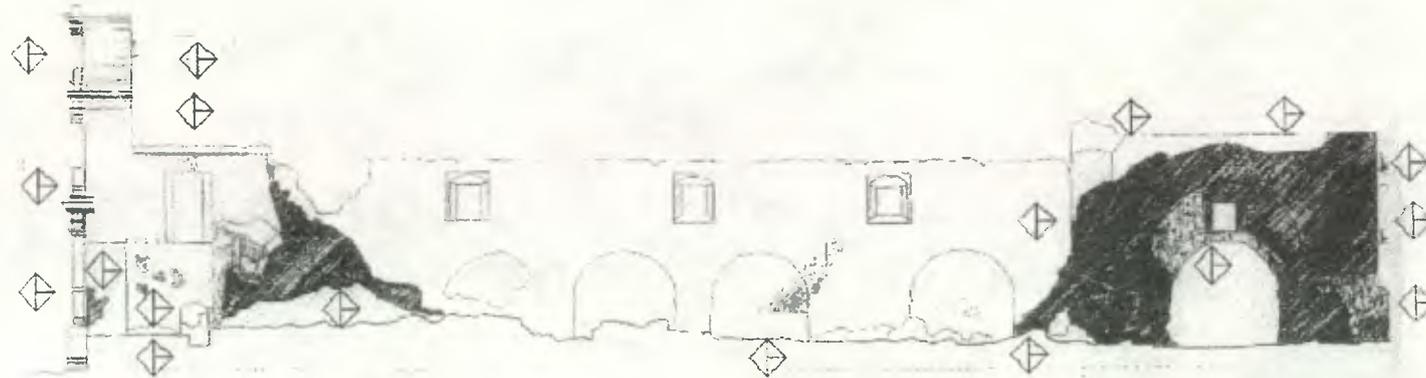
7/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



ELEVACION PRINCIPAL ANALISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS



ELEVACION LATERAL SUR ANALISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS

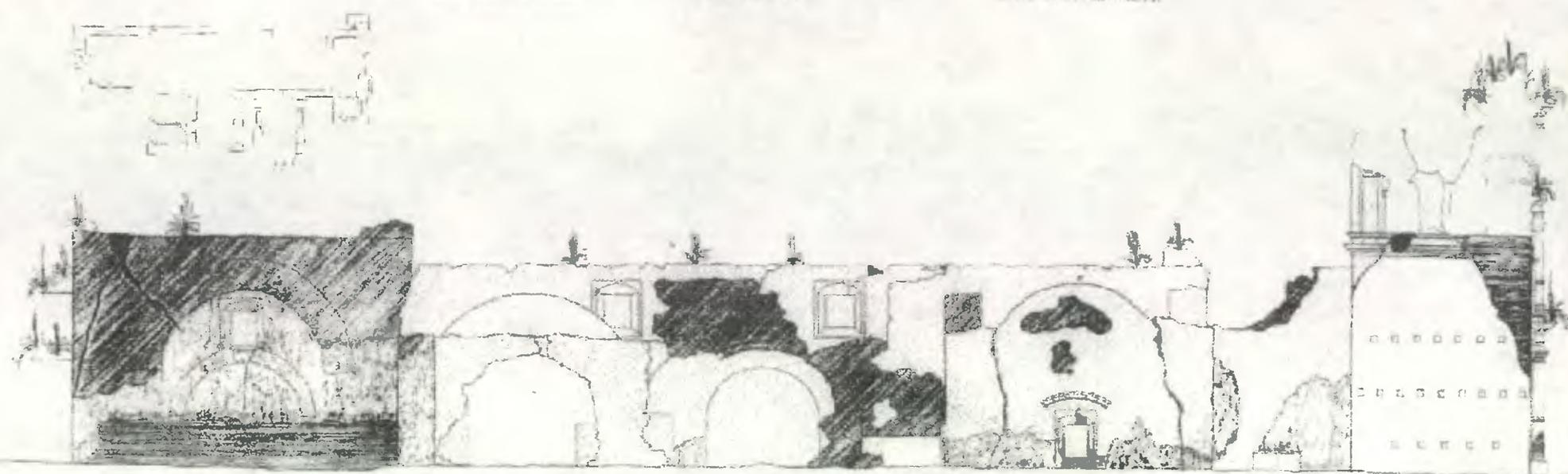
PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

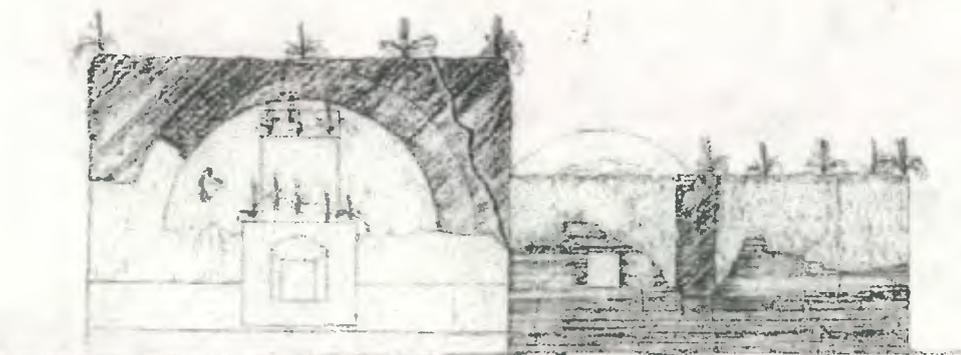
8/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



ELEVACION LATERAL NORTE



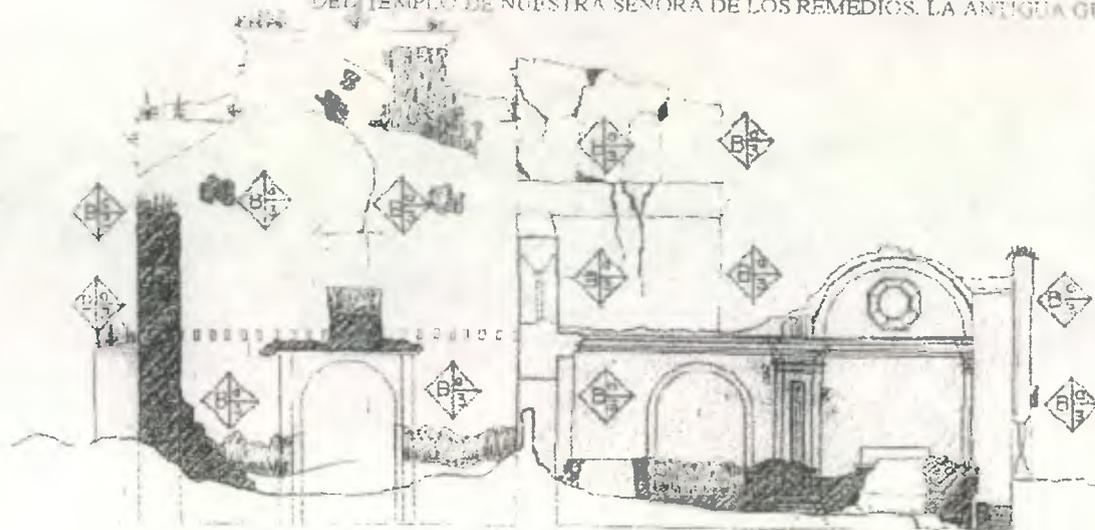
ELEVACION POSTERIOR ESTE

PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

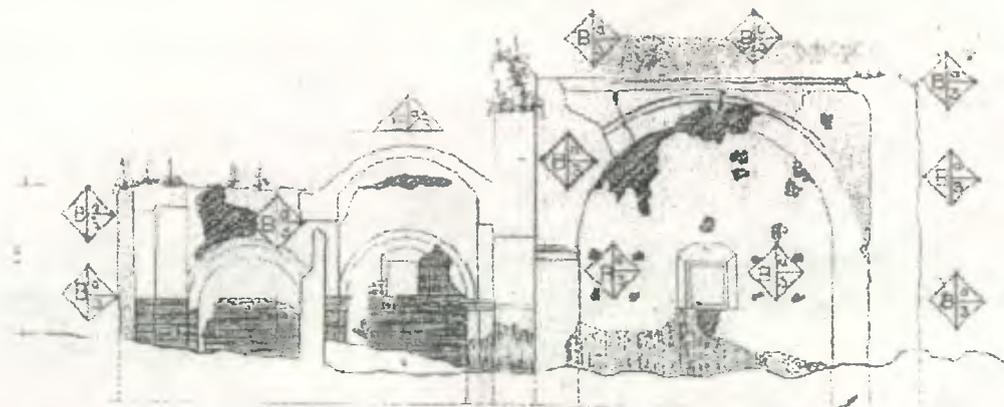
Plano

9/25

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.



SECCION TRANSVERSAL B-B' ANALISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS



SECCION TRANSVERSAL D-D' ANALISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

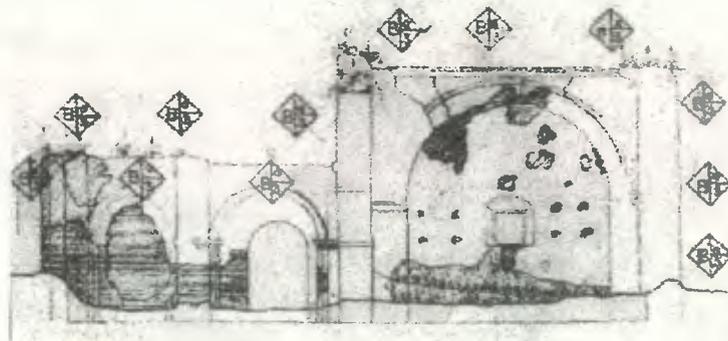
10/25

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. LA ANTIGUA GUATEMALA



SECCION LONGITUDINAL ANALISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS



SECCION TRANSVERSAL C-C' ANALISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS

PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

11/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

10.6. ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL TEMPLO:

Mediante un sistema gráfico alfanumérico en el que se localizan las alteraciones y deterioros que presenta el Templo, analizando la causa con el fin de obtener la información más acertada para la toma de decisiones para la intervención.

10.6.1. ALTERACIONES:

Son todos los cambios o modificaciones a nivel físico, espacial o conceptual que sufren los edificios durante su vida útil. Estos cambios o modificaciones se realizan por diversas causas como: eliminación o agregados de ambientes, cambio de uso, analizaremos los que más se aplican al monumento.

- **ALTERACIONES FÍSICAS:**

Se observan y afectan directamente a los materiales constructivos, pueden ser:

- **Alteraciones de Masa:**

Las que afectan directamente en la composición de los materiales: grietas, rupturas, disgregación, excoiación, exfoliación, putrefacción, erosión, desprendimiento, derrumbe. Estas se observan en los muros del Templo.

- **Alteraciones de Posición:**

Las que se refieren al movimiento de elementos importantes de su ubicación original.

- **Alteraciones Químicas:**

Afectan directamente sobre la naturaleza de los materiales que constituyen el monumento. Entre las que tenemos: Humedad, Sales, Oxidación.

• **ALTERACIONES ESPACIALES:**

En estas se incluye las que implican cambios en la función y forma de los espacios arquitectónicos.

Pueden ser:

- a. Transformación tipología: Cambio en el estilo.
- b. Uso de suelo.
- c. Transformación distributiva: Transformación de los espacios por medio de muros o tabiques internos.
- d. Cambios de espacio cerrado a abierto o viceversa.
- e. Ampliaciones

• **ALTERACIONES CONCEPTUALES:**

Son los que presentan cambios en el concepto original y en el carácter del monumento. Pueden ser:

- a. Graffiti: Cambio cromático, cambio de textura y agregados.

10.6.2. **DETERIOROS:**

Son todos los daños físicos o espaciales que ha sufrido el Monumento debido al tiempo, alteraciones, a los materiales y a deficiencias constructivas. Pueden ser producidos por causas o agentes tanto intrínsecos como extrínsecos.

Basándose en el levantamiento ocular y análisis del estado actual físico, se pueden detectar los deterioros del monumento.

- **CAUSAS INTRINSECAS:**

Fallas imputables al monumento mismo, materiales y/o sistema constructivo como:

- a. Localización Topográfica del Monumento.
- b. Naturaleza del Terreno.
- c. Sistema Estructural del Monumento

C-1 Fallas de materiales

C-2 Fallas del sistema constructivo.

- CAUSAS EXTRINSECAS:

a. De Acción Prolongada:

a-1 Físicos: Calor, Lluvia, Viento, Erosión, Polvo.

a-2 Químicos: Se refiere a acciones de sales y óxidos que al entrar en contacto con el agua reaccionan, afectando la composición de los materiales, especialmente en el repello de muros, puertas de madera y ventanas.

a-3 Biológicos: Plantas parásitas cuyas raíces penetran en los muros y uniones de mampostería, debilitando la estructura. Además incluye los hongos e insectos que puedan habitar dentro de los muros.

b. De Acción Temporal u Ocasional:

Se consideran como tales, los movimientos sísmicos, huracanes, rayos eléctricos e inundaciones que puedan afectar la integridad de los edificios y que existe remota posibilidad de que ocurran.

b-1 Acción del Hombre: Se realizan en beneficio o destrucción del edificio, por parte del elemento humano. Entre los que se mencionan: uso inadecuado del monumento, falta de mantenimiento, vandalismo, modificaciones de forma, etc.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CUADRO DE SIMBOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO



Fisuras



Grietas



Cuartheaduras



Faltante de material base (ADobe)



FALTANTE DE ACABADO FINAL
(Repello o Blanqueado)



Presencia de Flora y Microorganismos

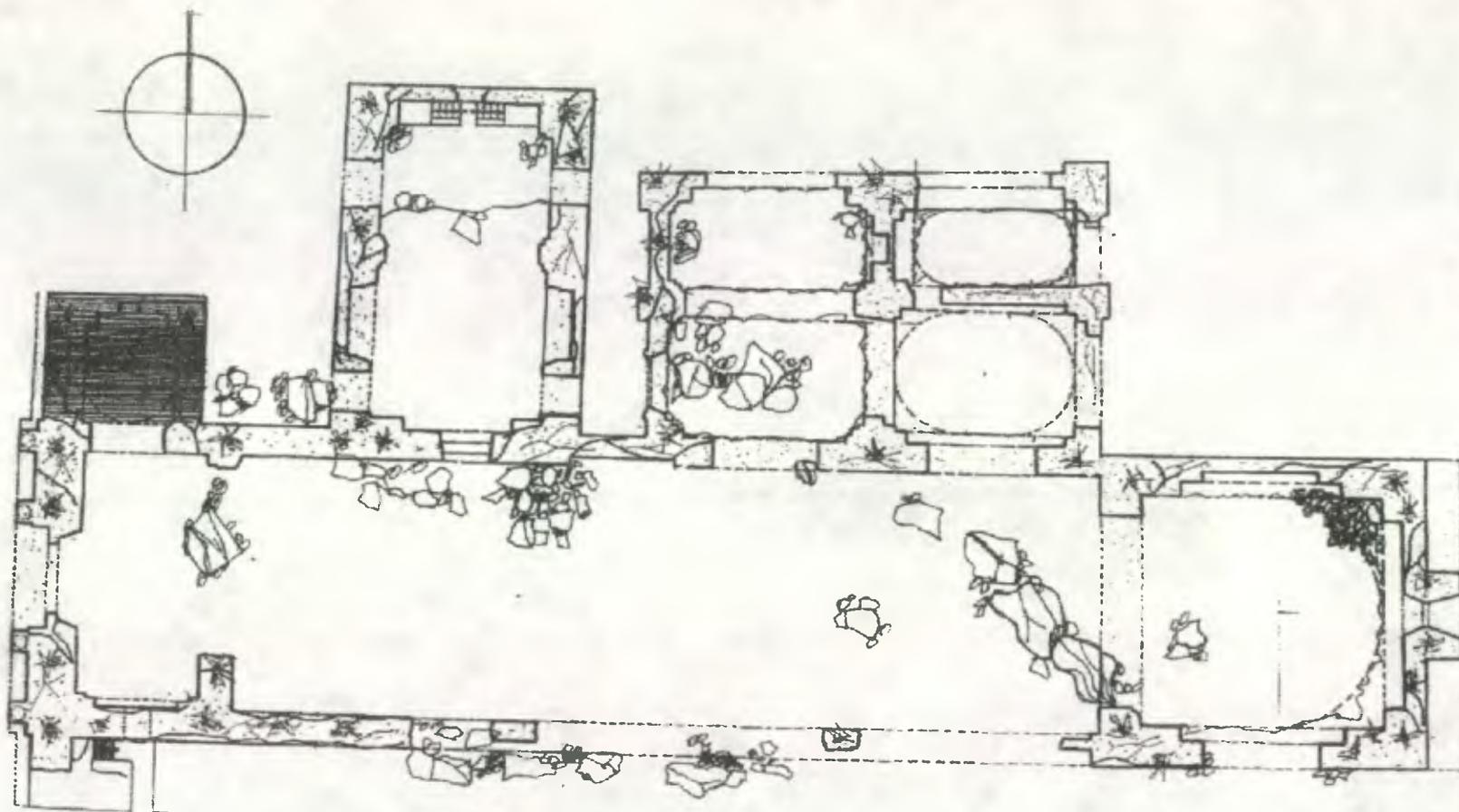


Presencia de Humedad, Hongos y sales



INTERVENCIÓN RECIENTE
(Trabajos realizados por el CNPAG)

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



PLANTA ANALISIS DE INTERVENCIONES Y ALTERACIONES DEL MONUMENTO
IGLESIA LOS REMEDIOS

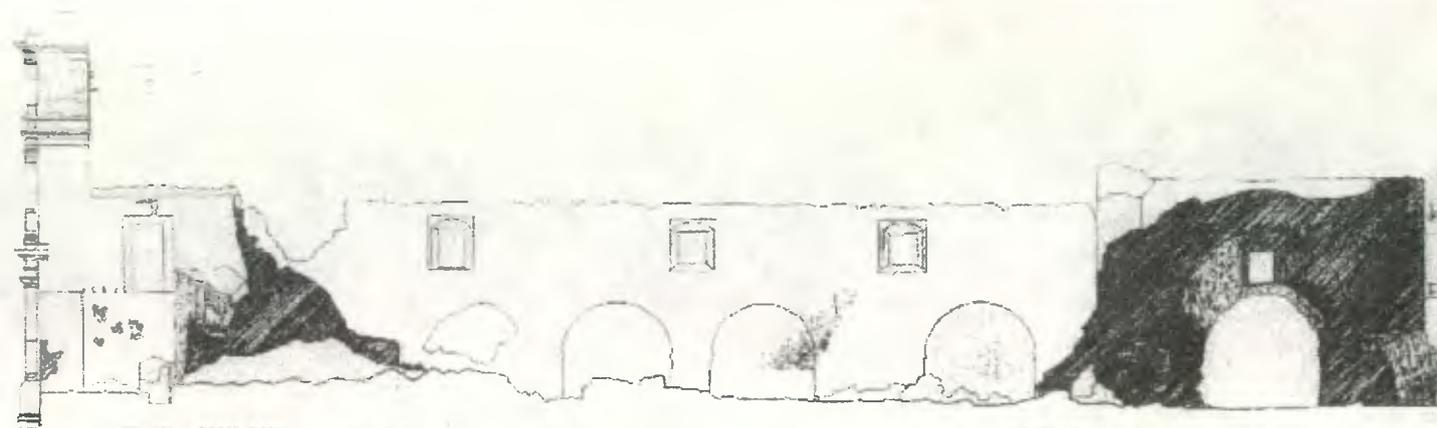
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

12/25

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. LA ANTIGUA GUATEMALA.



ELEVACION LATERAL SUR



ELEVACION PRINCIPAL

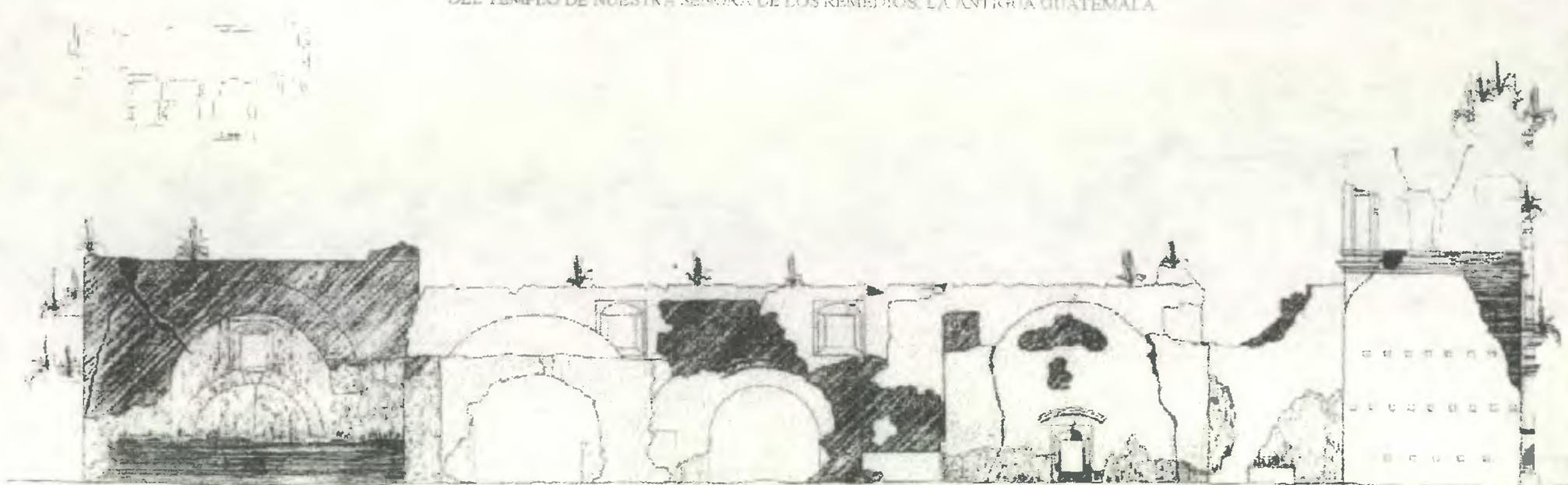
PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

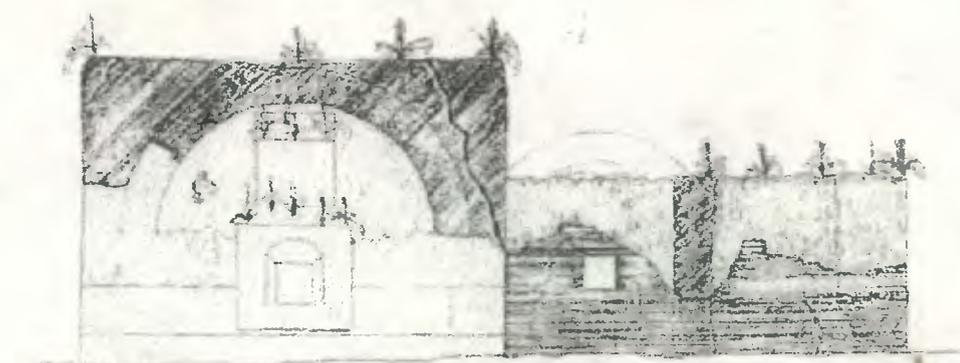
13/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



ELEVACION LATERAL NORTE



ELEVACION POSTERIOR ESTE

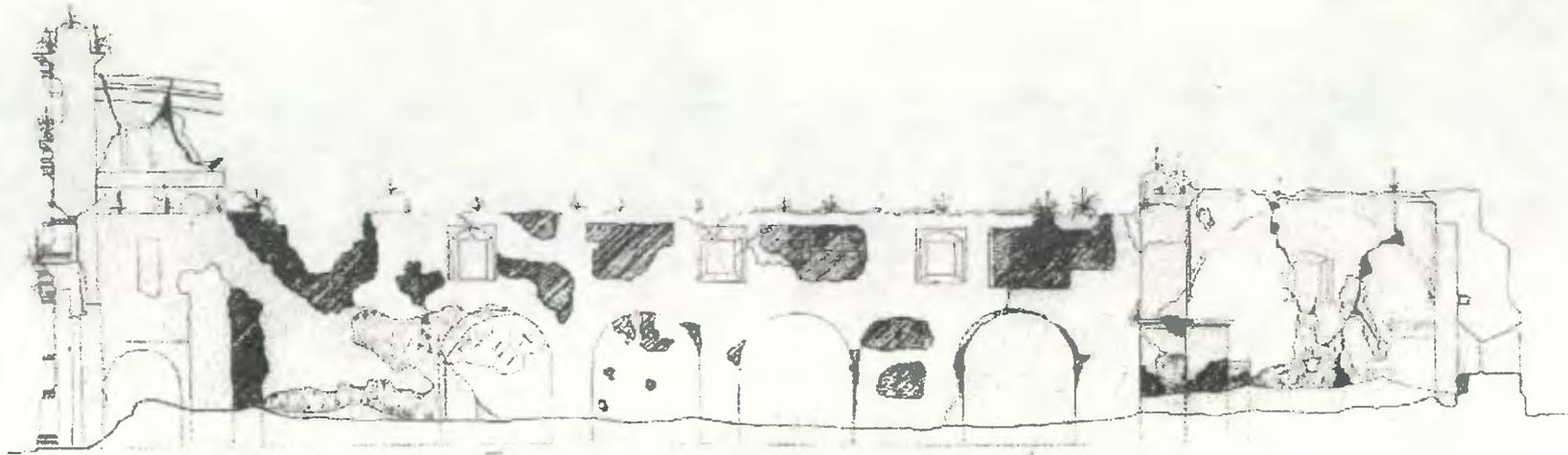
PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua, Guatemala

Plano

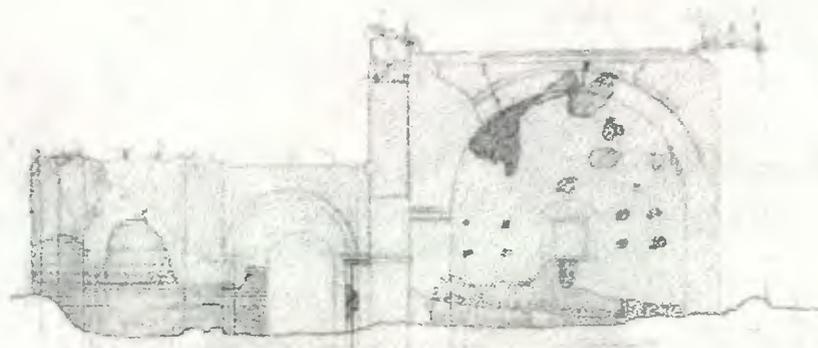
14/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



SECCION LONGITUDINAL A - A'



SECCION TRANSVERSAL C - C'

PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

15/25

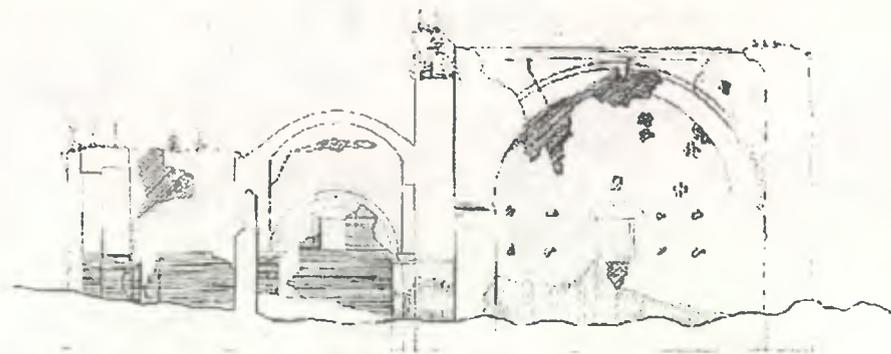
ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. LA ANTIGUA GUATEMALA.



Planta Parroquia de los Remedios
Ubicación de Secciones

SECCION TRANSVERSAL B - B' ESTADO ACTUAL



SECCION TRANSVERSAL D - D' ESTADO ACTUAL

PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

16/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

10.7. ANÁLISIS EXPRESIVO:

Los trazos armónicos se refieren a las proporciones geométricas que guardan las partes de una obra o edificio. Cuando los trazos armónicos relacionan la obra tanto en superficie como en volumen, se obtiene lo que se ha llamado "conmodulación". El trazo armónico mejor conocido, es el que se llama indistintamente Sección Aurea o Divina Proporción. La Constancia de su empleo, se comprobó desde la Grecia hasta la actualidad. Fue el sistema preferido durante la alta Edad Media y el Renacimiento. El cuadrado como el círculo han sido las figuras geométricas más aplicadas en las leyes de proporción, por tener un mensaje que comunicar, un alma primordial como lo es: El círculo y la esfericidad como símbolos de perfección divina y eternidad; sin principio ni fin. El cuadrado como símbolo de lo terrenal por su clara delimitación en cuatro extremos; por eso, cuando en él se aloja el círculo, se alude a lo divino en la tierra o sea, concretamente, a Cristo encarnado.

Se afirma que se ha demostrado, con experimentos estadísticos, que la gente involuntariamente da preferencia a aquellas proporciones que se aproximan más a la Sección Aurea. En efecto, la Sección Aurea suele aparecer con bastante frecuencia en cualquier diseño derivado del cuadrado y desarrollado mediante la aplicación del compás.⁹⁰

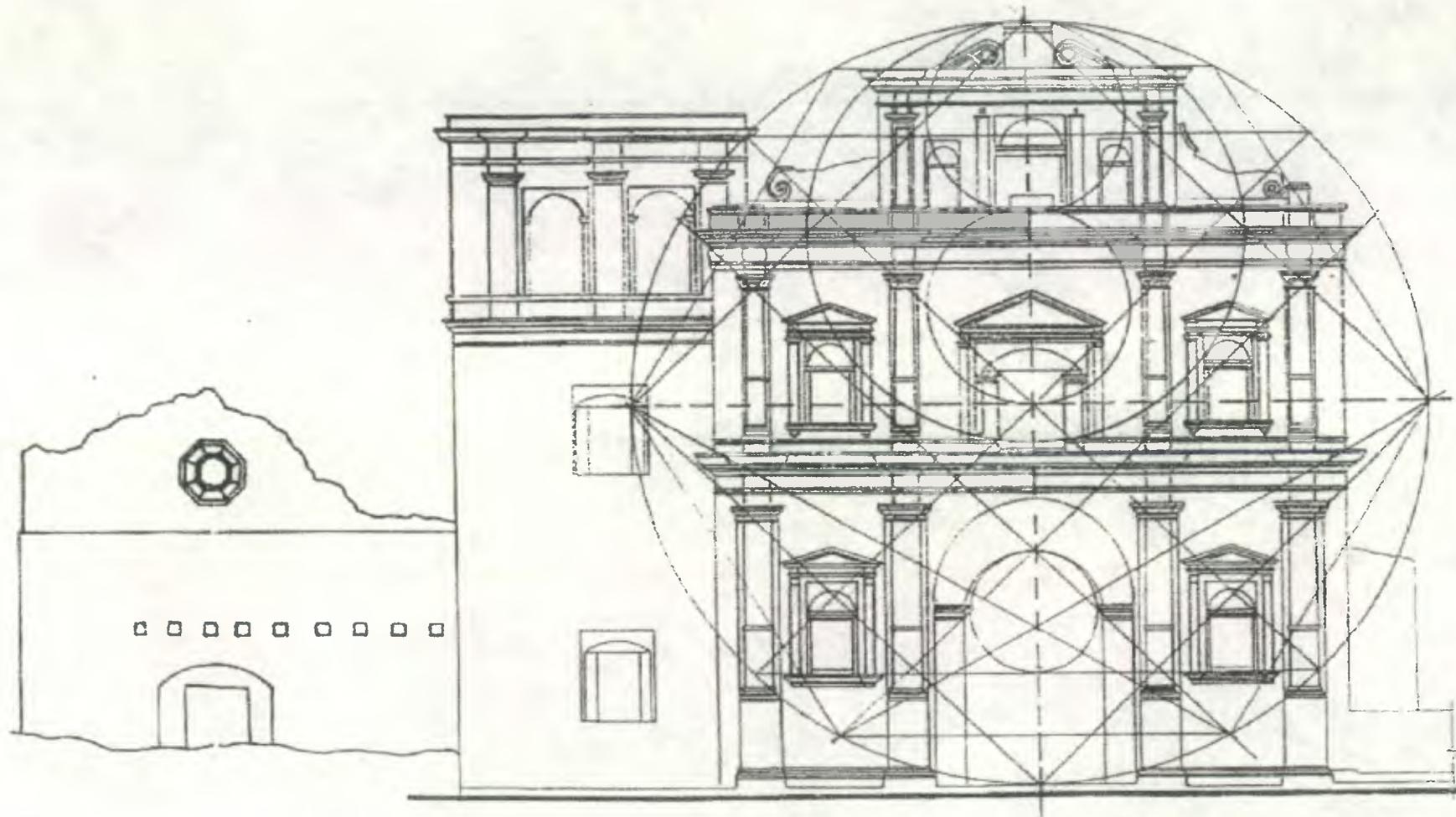
Por medio de un análisis efectuado en la planta y en la fachada del Templo de Nuestra Señora de los Remedios, a través de la figura geométrica del círculo se pudo llegar a determinar que ambas, poseen una serie de proporciones y ritmos basados en la figura geométrica del círculo; tomando el eje longitudinal de la planta y como radio la mitad del ancho total de la fachada, al crear un círculo sobre él, el diámetro de éste da medidas que concuerdan con el centro de los muros al trazar líneas rectas en las bisecciones y uniones de estos círculos, así como los haces de circunferencia de tres de éstos que da como resultado el largo total del templo y las intersecciones entre líneas rectas, círculos y diagonales, los cuales proporcionan puntos clave como el eje de los muros, el ancho de las pilastras, el largo y ancho del presbiterio y capillas, todo esto en la planta del edificio.

Por otro lado, la fachada del templo presenta las mismas características que la planta, pues partiendo del centro del eje vertical y tomando como radio la mitad del ancho total de la fachada, ésta crea un diámetro que es igual a la altura de la fachada con el remate final, pues éste es un resultante de los ritmos que va creando el círculo en sus haces de circunferencia. Así mismo, las bisecciones de este diámetro dan un círculo que es igual a la altura del primer cuerpo del edificio y al repetir circunferencia verticales dan las alturas de los diferentes cuerpos, así como de puntos relevantes al ser biseccionados e interceptados por rectas en las diferentes partes de la fachada como lo son: altura y ancho total del remate, altura y ancho de nichos, jambas, etc.

De lo anterior se puede llegar a concluir que existe proporción y armonía en los trazos que dieron origen al volumen del Templo y que por ser éste un edificio renacentista, le fue aplicada la Sección aurea que puede observarse en sus trazos geométricos armónicos que presenta, lo cual da como resultado u edificio armonioso, proporcionado y más humano. (Ver planos).

⁹⁰ Glosario de...op.cit.:428, Estética de las Proporciones en la naturaleza y en las artes, Matilda C. Ghykka Editorial Poscición.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



ELEVACION PRINCIPAL ESTADO ACTUAL

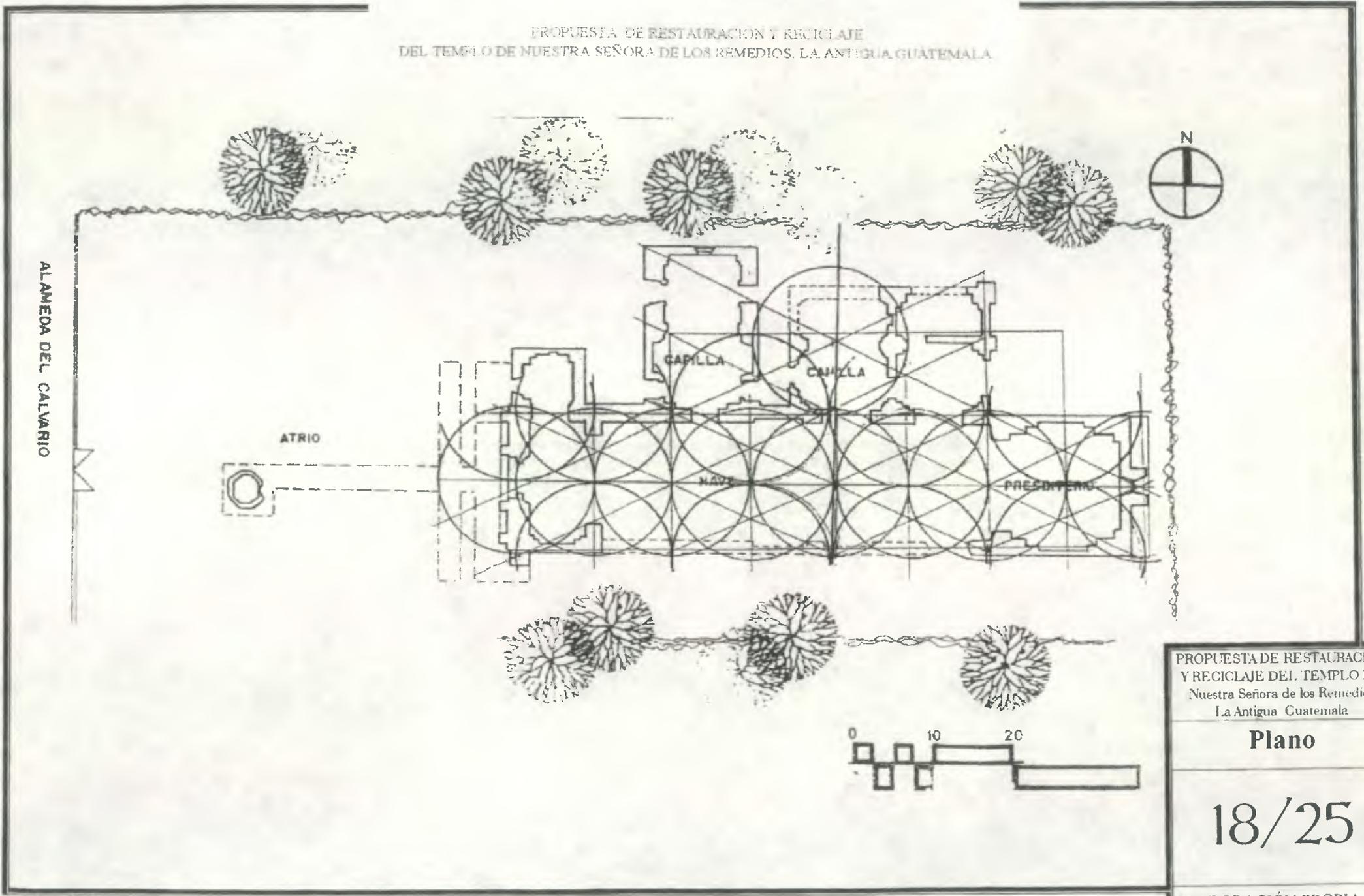
PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

17/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA, GUATEMALA.



PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

18/25

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.



CAPÍTULO V

TERCER ACERCAMIENTO -COMO PODRÍA SER VIRTUAL

CAPITULO V

11. TERCER ACERCAMIENTO: COMO PODRÍA SER - VIRTUAL -

Por medio de este último paso se dará seguimiento a la propuesta de restauración y reciclaje del monumento y su entorno inmediato, sugiriendo los criterios y tipos de intervención a utilizar y las premisas de diseño, así como las condicionantes para la restauración y las actividades previas, durante y posteriores a la intervención.

11.1. LINEAMIENTOS GENERALES:

El fin primordial de intervenir el Templo de Nuestra Señora de los Remedios, atrio y su entorno inmediato, es darle una imagen urbana adecuada a la calidad histórica y humana que representa el conjunto en sí. De esta forma se quiere que esto influya positivamente en habitantes de los alrededores, a nivel social, económico y cultural, para concientizar de una mejor forma los diferentes mecanismos de la población a fin de que ésta reconozca y valore el edificio histórico que poseen. Por ello, estos conjuntos deben rescatarse y conservarse, ya que forman parte de un legado histórico del patrimonio Cultural.

Para elaborar ésta propuesta se efectuó un estudio y sondeo en el lugar, así como de sus representantes sobre las diferentes necesidades y/o requerimientos que ellos desearían se tomarán en cuenta a la hora de efectuar algún trabajo (gobernador, Alcalde, Conservador). Los resultados fueron los siguientes: habilitar el Atrio, empedrar e iluminar la Alameda, circular el perímetro del área que ocupa el monumento, dotar de agua potable y sanitarios para concluir con la restauración y reciclaje del templo.

11.2. PREMISAS DE DISEÑO:

- El criterio fundamental de intervenir el monumento será su restauración y total y funcional.
- Garantizar la estabilidad estructural del edificio.
- El edificio no continuará con el uso original para el que fue creado debido a que la presente es una posible propuesta de uso de acuerdo a las necesidades observadas en la comunidad.
- Se respetarán los ambientes del templo y sus circulaciones.
- Deberán conservarse los elementos originales del edificio.
- Respetar las etapas constructivas del monumento que posean valor histórico.
- Los materiales que estén irremediablemente deteriorados y cuya incorporación sea reciente podrán ser reemplazados, siempre y cuando los elementos nuevos sean similares a éstos y respeten su autenticidad.
- Para respetar la autenticidad de los elementos se deberán identificar plenamente los elementos nuevos que distingan claramente las partes nuevas de las originales.
- Se podrán utilizar estructuras de concreto reforzado cuando lo requiera la estabilidad estructural del edificio.
- El criterio de liberación será aplicado cuando se trate de elementos recientes, sin ningún valor o que perjudiquen o deterioren la rehabilitación del monumento y su uso.
- Las áreas externas del Templo se liberarán de construcciones improvisadas.
- Integrar nuevos espacios necesarios para el funcionamiento adecuado del monumento.
- Adecuar las áreas externas del monumento disponibles, diseñando nuevos elementos que se integren a las ya existentes.
- En la integración de los espacios y elementos externos al Templo se podrán utilizar materiales modernos y tradicionales que no alteren la unidad estética del monumento y del paisaje.

11.3. CONDICIONANTES Y DETERMINANTES PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO

11.3.1. CONDICIONANTES ECONÓMICAS:

De acuerdo al estudio efectuado y al trabajo de campo se pudo constatar que los pobladores de la ciudad de Antigua Guatemala, en su mayoría son extranjeros- comerciantes, por lo que el nivel económico del lugar se ubica en la media-alta. Estas personas son las indirectamente beneficiadas pero a largo plazo las que harán uso del monumento en cuanto a la Propuesta de reciclaje que se plantea. Es importante hacer notar que en la Antigua Guatemala, existe la Institución que fue creada para la conservación del Patrimonio, el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, que es quien tiene a su cargo la

restauración de los monumentos en la ciudad y áreas circunvecinas, esta institución trabaja con bienes propios y bienes del Estado. Se hará llegar este trabajo a la institución para que esta propuesta forme parte del listado de intervenciones a realizar a mediano plazo debido al estado de colapso en que se encuentra el monumento.

11.3.2. CONDICIONANTES TÉCNICAS:

En esta ciudad particularmente, existe personal capacitado con técnicas artesanales para llevar a cabo este tipo de proyectos, el cual a su vez estaría supervisado por el Consejo Nacional Para La Protección de La Antigua Guatemala.

11.3.3. CONDICIONES CULTURALES:

El Estado debe de transmitir a las generaciones futuras el Patrimonio Cultural situado en su territorio. Con el propósito de garantizar la protección y conservación eficaces y revalorizar el Patrimonio Cultural. Deberá adoptarse una política encaminada a atribuir al Patrimonio Cultural una función en la vida colectiva de una población.

11.3.4 CONDICIONANTES NATURALES:

Específicamente se trabajará con gaviones, el margen del río Pensativo; se mantendrán los niveles exteriores del piso en el área del templo para evitar inundaciones, que por trabajos realizados por la Municipalidad local, desde hace cuatro años que no se registran inundaciones en el casco urbano, incluyendo el período del fenómeno del huracán Mitch.

TIPOS DE INTERVENCIÓN A UTILIZAR:

- Intervención previa a la restauración: Explotación y liberación del monumento (excavación arqueológica).
- Intervención en el proceso de restauración: Consolidación, integración y reestructuración, rehabilitación.
- Intervención posterior a la restauración: Mantenimiento, conservación.

11.4. ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL TEMPLO

11.4.1. ACTIVIDADES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN:

a) EXPLORACIÓN:

Se efectuará un examen visual y analítico del monumento, que implica la excavación arqueológica la cual es necesario, con sus respectivos levantamientos y análisis de laboratorio y su interpretación de datos gráficos, en los lugares que lo ameriten.

b) LIBERACIÓN:

Se realiza esta acción en muros del edificio, así como en el área del Atrio. El piso de todo el Templo se liberará de vegetación. Los muros exteriores del Templo se liberarán, el mocho, la flora y microflora, así como los nidos de insectos que poseen, ya que causan deterioro. A las grietas se les retirará el material suelto y en mal estado, existentes en las mismas. En la cubierta del monumento, tanto en la bóveda como en las cabezas de muro, se liberará de la vegetación existente. Se deberá eliminar la vegetación existente alrededor del monumento, así como limpiar el área del Atrio donde existe material de construcción y tierra.

11.4.2. INTERVENCIONES DURANTE LA RESTAURACIÓN

a) CONSOLIDACIONES:

En pisos se consolidarán las juntas de las baldosas que estén en mal estado. En los muros se consolidarán repellos y blanqueados desprendidos, así como las juntas de las piedras que se encuentren disgregadas o deterioradas. También se consolidarán las grietas o fisuras que puedan existir a lo largo y ancho de los mismos.

b) INTEGRACIONES:

En piso de la nave, se colocará baldosas de barro cocido y se integrarán nuevas del mismo material y de las mismas dimensiones de las existentes, estas deberán llevar registrada la fecha de su manufacturación. En el área del presbiterio se integrarán baldosas de barro cocido, respetando los niveles en el edificio.

En los muros se integrará material nuevo homogéneo al existente donde exista deterioro o faltante de mampostería. Se integrará, además, el remate faltante en la fachada con material homogéneo, igual o similar al que existía hasta antes del terremoto de 1976, con el fin de restablecer la continuidad de su forma y asegurar la integridad del monumento.

Se integrará la estructura necesaria de madera para la elaboración del entepiso de coro, respetando los mechinales existentes, sobre muros principales se integrará una viga principal para no romper el muro y cortarle aproximadamente 060 metros hacia abajo se encajuela dicha viga y tacos de concreto con brillo de barro cocido. Toda la madera deberá ser tratada con preservadores con el fin de prolongar su existencia.

En cubierta se integrará tijeras de madera en toda el área de nave principal la cual seguirá el nivel del techo, según en parte posterior de fachada. Además, se integrará teja de barro cocido para evitar deterioro visual que provocaría colocar lámina. Finalmente, se integrará en muros, bóvedas de las capillas y en donde exista evidencia de ésta, pintura a base de cal.

c) REESTRUCTURACIÓN:

Se efectuará esta acción en los muros que presenten inestabilidad y que necesiten ser reforzados para preservarlos, pudiéndose utilizar materiales y técnicas modernas cuya eficacia haya sido demostrada científicamente.

Se deberá reestructurar las bases en donde se asiente el entepiso del coro, así como los soportes que carguen las vigas principales del mismo.

Las instalaciones eléctricas y de sonido deberán colocarse de acuerdo con los requerimientos necesarios del lugar, y no deben causar daño al edificio.

11.4.3. INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN

a) MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN:

Después de haber sido restaurado el edificio, deberá dársele un mantenimiento periódico que consistirá en limpiar las áreas alrededor del monumento donde tienda a crecer vegetación, así como en los muros, utilizando un herbicida para evitar arrancar las raíces de éstas, impermeabilizar las bóvedas con jabón de alumbre, limpiar las superficies de los muros con cepillos suaves de raíz y lavar con agua si es necesario. Cambiar en la cubierta las tejas quebradas o en mal estado y encalar o pintar aquellas superficies que lo requieran debido a la suciedad que puedan presentar.

NOMENCLATURA PARA INDICAR CRITERIOS DE INTERVENCIONES EN PROYECTOS DE RESTAURACIÓN

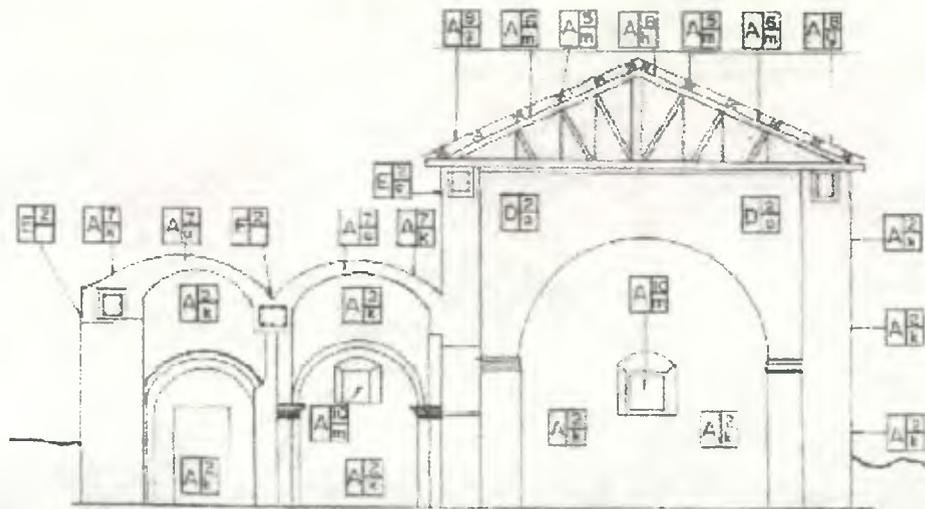
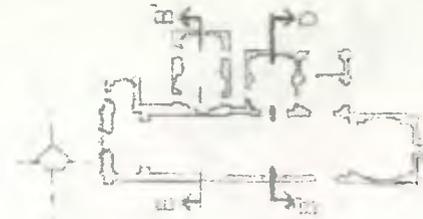
CRITERIO	RENLÓN	NOMENCLATURA	MATERIAL
A. INTEGRACIÓN	1. Cimientos		a. Piedra y ladrillo
B. INYECCIÓN	2. Muros		b. Ladrillo de barro
C. LIBERACIÓN	3. Pilares		c. Lechada de cal y arena
D. REINTEGRACIÓN	4. Arcos		d. Tapiados
E. ELIMINACIÓN DE VEGETALES	5. Tijeras		e. Baldosa
F. IMPERMEABILIZACIÓN	6. Artesón		f. Piedra
	7. Cúpulas		g. Teja de barro cocido
	8. Techos		h. Jabón de coche
	9. Puertas		i. Aceite quemado
	10. Ventanas		j. Concreto armado
	11. Pisos		k. Cal y arena
	12. Repellos y cernidos		l. Pintura de cal
	13. Inst. Hidráulicas y Sanitarias		M. Madera
	14. Inst. Eléctricas		n. Armado Posterior
	15. Instalaciones Especiales		o. PVC eléctrico
	16. Pintura		p. Hierro
	17. Muebles fijos		q. Madera y vidrio
	18. Soleras y vigas		r. Poliducto
	19. Contrafuertes		s. PVC
	20. Entrepisos		t. Lámparas
	21. Cielos suspendidos		u. Artefactos Sanitarios
	22. Molduras y detalles		v. Adobe
		w. Cemento	
		x. Lámina de zinc	
		y. Pintura de aceite	

FUENTE: MARIO FRANCISCO CEBALLOS & MARCO ANTONIO TO QUIÑONEZ, Tesis Maestría, Restauración de Monumentos

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



SECCION TRANSVERSAL B - B'



SECCION TRANSVERSAL D - D'

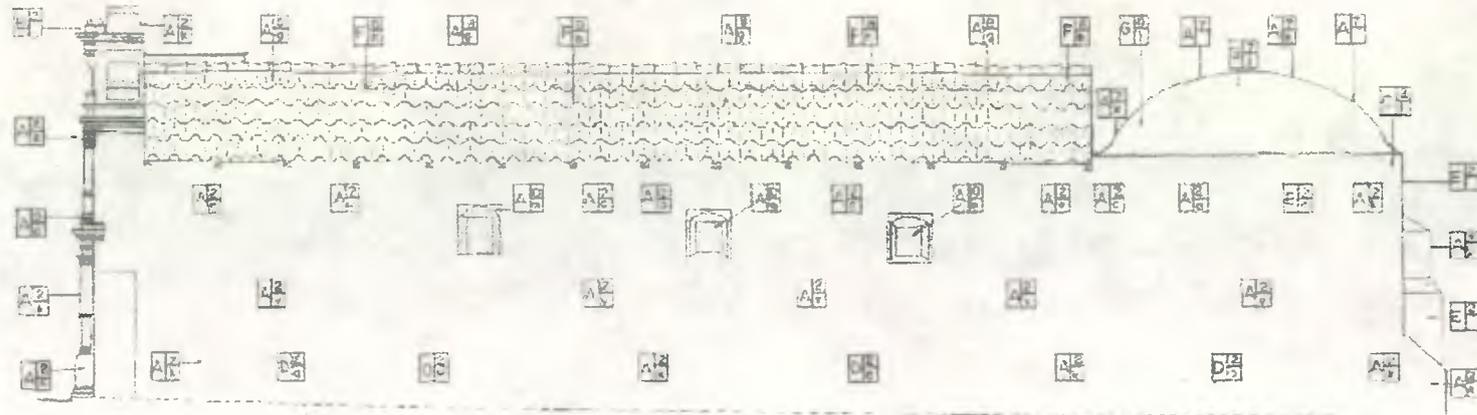
PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

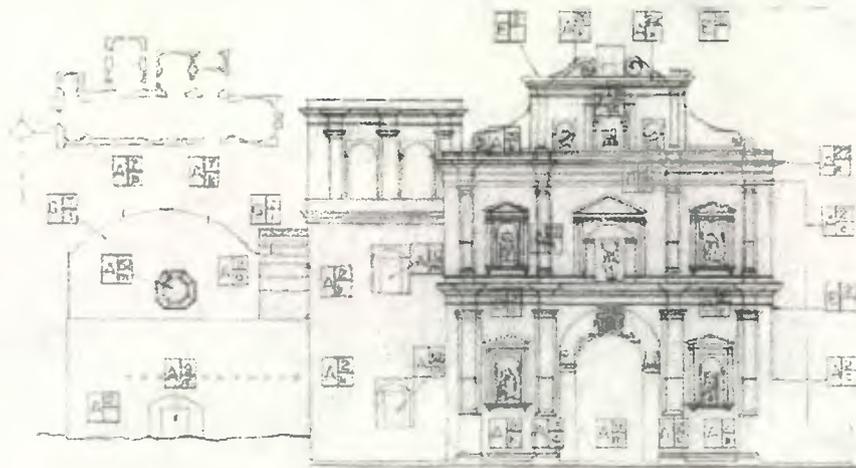
20/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA



ELEVACION LATERAL SUR



ELEVACION FRONTAL

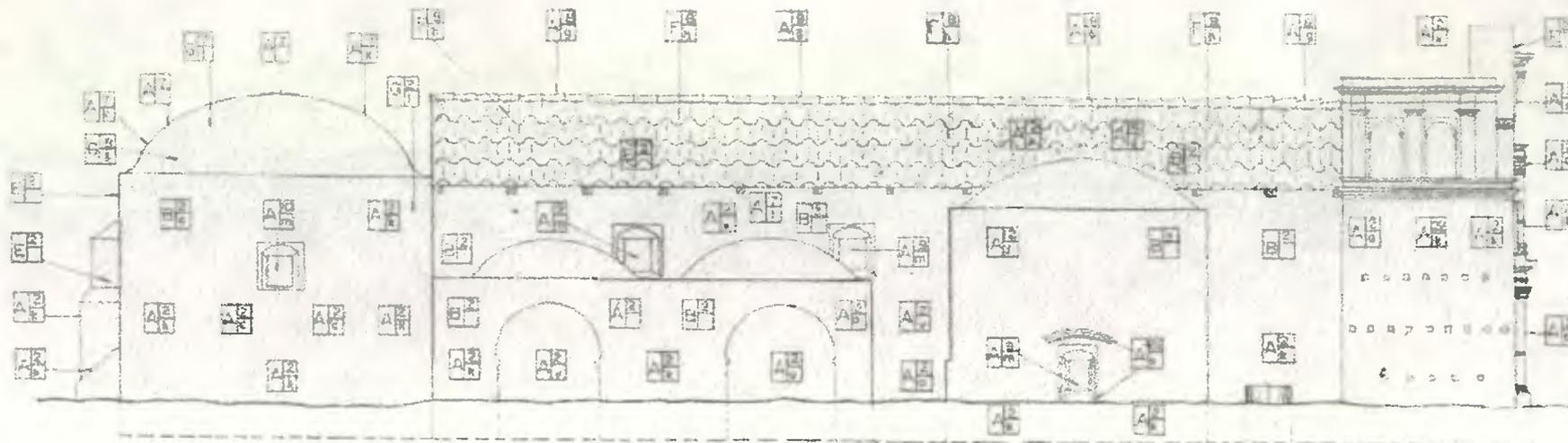
PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

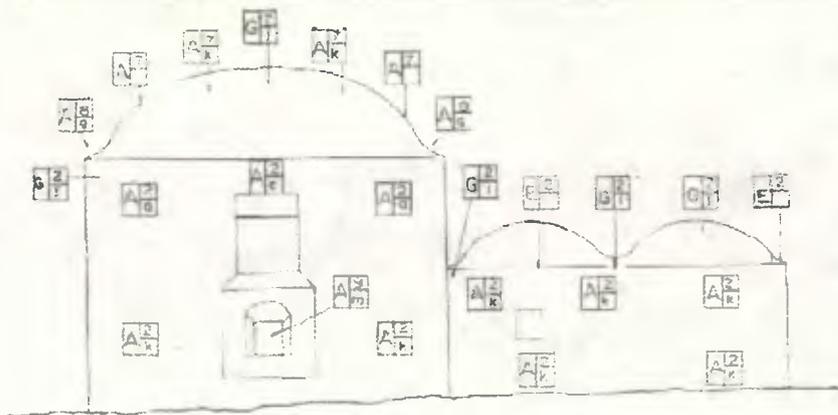
21/25

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



ELEVACION LATERAL NORTE



ELEVACION LATERAL NORTE

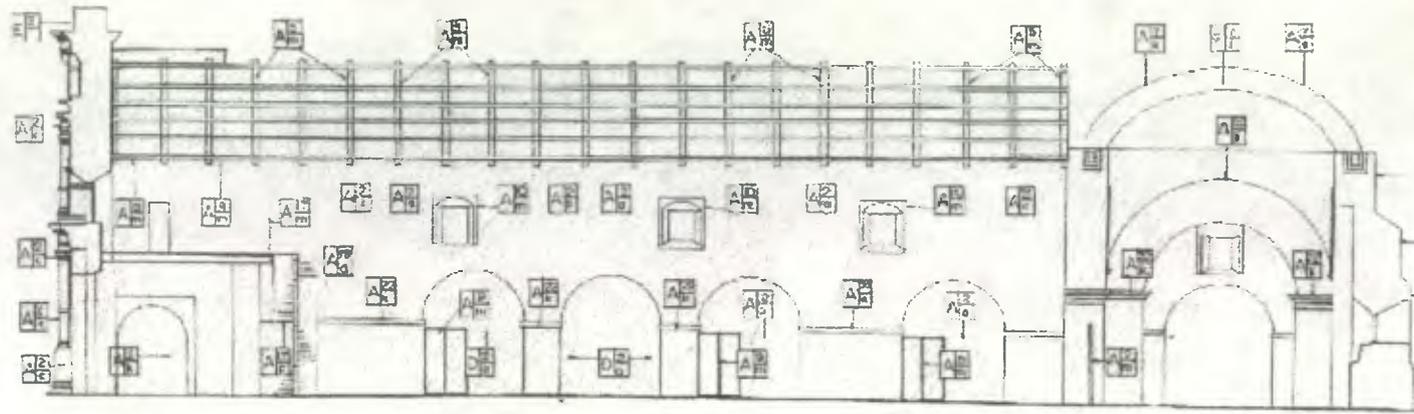
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

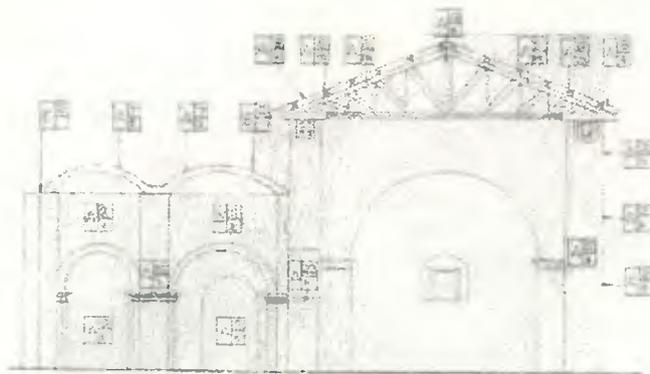
22/25

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. LA ANTIGUA GUATEMALA.



SECCION LONGITUDINAL A - A'



SECCION TRANSVERSAL C - C'

PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

23/25

ELABORACION PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA



PROPUESTA DE RECICLAJE

12. PROPUESTA DE RECICLAJE PROPUESTA CULTURAL:

La propuesta específica que se presenta es un CENTRO CULTURAL JUVENIL, ya que en La Antigua Guatemala no se cuenta con uno de este tipo, es importante para la cultura popular contar con un lugar donde se pueda montar espectáculos y generar actividades culturales activas para la población y que actualmente no se realiza esta actividad.

Se determinó que La Alameda donde se encuentra ubicado el Templo es un área recreativa importante con antecedentes de la propuesta hecha por el Proyecto Getty, áreas de teatro al aire libre, biblioteca, talleres, tiendas, etc., que con normas de seguridad pueden ser abiertas y utilizadas por el público en general al realizar el proyecto, en un tiempo mediano, su finalidad será poder albergar montajes y actividades culturales importantes como las que ya se realizan en La Antigua Guatemala.

Al proponer esta clase de proyecto, se hace necesario definir y analizar una serie de términos que se involucran en el tema.

Citaremos definiciones de "cultura" de algunos autores:

"Todo aquello que en una sociedad es no biológico, socialmente transmitido, incluyendo el arte, las ideas la religión, las técnicas de trabajo, el idioma, etc."⁹¹

"Es el conjunto dinámico de valores materiales y espirituales, peculiares del genero humano, socialmente adquirido que determinan su modo de vivir y que lo identifican como pueblo específico con personalidad propia dentro del conjunto de la humanidad "⁹²

La expresión cultural de un grupo humano cualquiera, no es producto de la nada, surge como respuesta a las necesidades diarias. La cultura ha sido parte importante de la historia de los pueblos, a través de ella se manifiesta el sentirse parte de una sociedad, La Antigua Guatemala es testimonio de una riqueza cultural desde el momento de su fundación, como producto de un proceso de colonización, que ha sabido mantener sus costumbres y tradiciones.

En el momento de planificar este Proyecto en su nuevo uso, se enfocará como un "Centro Cultural", es necesario plantear una serie de requisitos con lo que debe contar la infraestructura física, así como el concepto y función del mismo.

⁹¹ Luján Muñoz, Luis, Nociones Básicas sobre el Concepto de Cultura, 1988, p.p. 5-7

⁹² Méndez, Francisco "Revista Módulo XXX Aniversario, USAC 1987

I. EL CENTRO CULTURAL

a. Definición:

El Centro Cultural es el objeto arquitectónico, el cual es el punto de encuentro de diferentes culturas, donde expresan sus habilidades y conocimientos para su intercambio y conocimiento.

El objetivo de un Centro Cultural es "impulsar el desarrollo de estas culturas".

Las funciones antes descritas provocan la creación de diferentes espacios específicos, que se determinan en un Programa Básico de Necesidades.

II. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS:

1. **Amplia dispersión:** implica máxima cobertura territorial.

2. **Eficiencia:** la eficiencia en la prestación de los servicios culturales debe ser en términos de costo y calidad de los mismos.

3. **Concentración:** Planteando la idea que se diseñe un Centro Cultural en el que se cuente con los servicios necesarios concentrados en el mismo lugar. Al contar con un Centro Cultural se obtienen las ventajas siguientes:

a. El mismo centro cubre la mayor parte de las necesidades culturales.

b. La proximidad de los servicios promueve la intercooperación.

c. Por ser un proyecto de reciclaje se dará un uso adecuado, de acuerdo a las necesidades; a un monumento en abandono que será intervenido para su recuperación.

d. Este Centro Cultural será un lugar interactivo que puede atraer personal calificado.

III. FUNCIÓN:

Luego de la descripción de los requisitos de los servicios, definiremos las cuatro funciones culturales propuestas por el Ministerio de Cultura y Deportes que son las que se transforman en servicios directos o indirectos a la población y en las cuales se basará el Centro Cultural.

En la práctica de las actividades de la vida cultural del hombre se identifican cuatro funciones:

a. Promoción y animación cultural

b. Apoyo y fomento a la creación.

c. Difusión Cultural

d. Protección y Conservación del Patrimonio Cultural.

Que a su vez se unen formando un sistema (entiéndase por sistema a un conjunto de elementos relacionados entre sí, con el fin de alcanzar un propósito).

Estas funciones no pueden llegar a materializarse si no se cuenta con un Centro Cultural que tenga población, de acuerdo a su área de influencia, número de habitantes y categoría del poblado.

12.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA:

- a) El objetivo fundamental de la propuesta es ampliar el campo de acción del Centro Cultural, planteándolo como un Centro de Información, Montaje e Interacción de actividades culturales, además de utilizar criterios de conservación para devolverle la vida al Templo.
- b) En las actividades a generar, deberá tomarse en cuenta los planteamientos modernos de los Centros Culturales, que indican:
- c) Que se convierta en un centro de información cultural para uso de las nuevas generaciones y que las actividades a realizar amplíen los conocimientos sobre nuestra herencia cultural e histórica, tomando como punto de partida el Templo en sí.
- d) El propósito fundamental del proyecto será la restauración de un Templo que permita integrarse a la comunidad de ideas y actividades de cultura general.

12.2. PROGRAMA DE NECESIDADES

ÁREA PÚBLICA:

- Acceso y control de ingreso.
- Parqueo de bicicletas.
- Atrio
- Ingreso y vestíbulo principal.
- Información
- Tienda de artesanías.
- Internet/Computo.
- Areas de Estar
- SIS.
- Biblioteca: Sala de lectura.
Guardado de Libros
Ficheros
- Auditorium/Exposiciones
- Talleres (Música - Cine)
- Cafetería

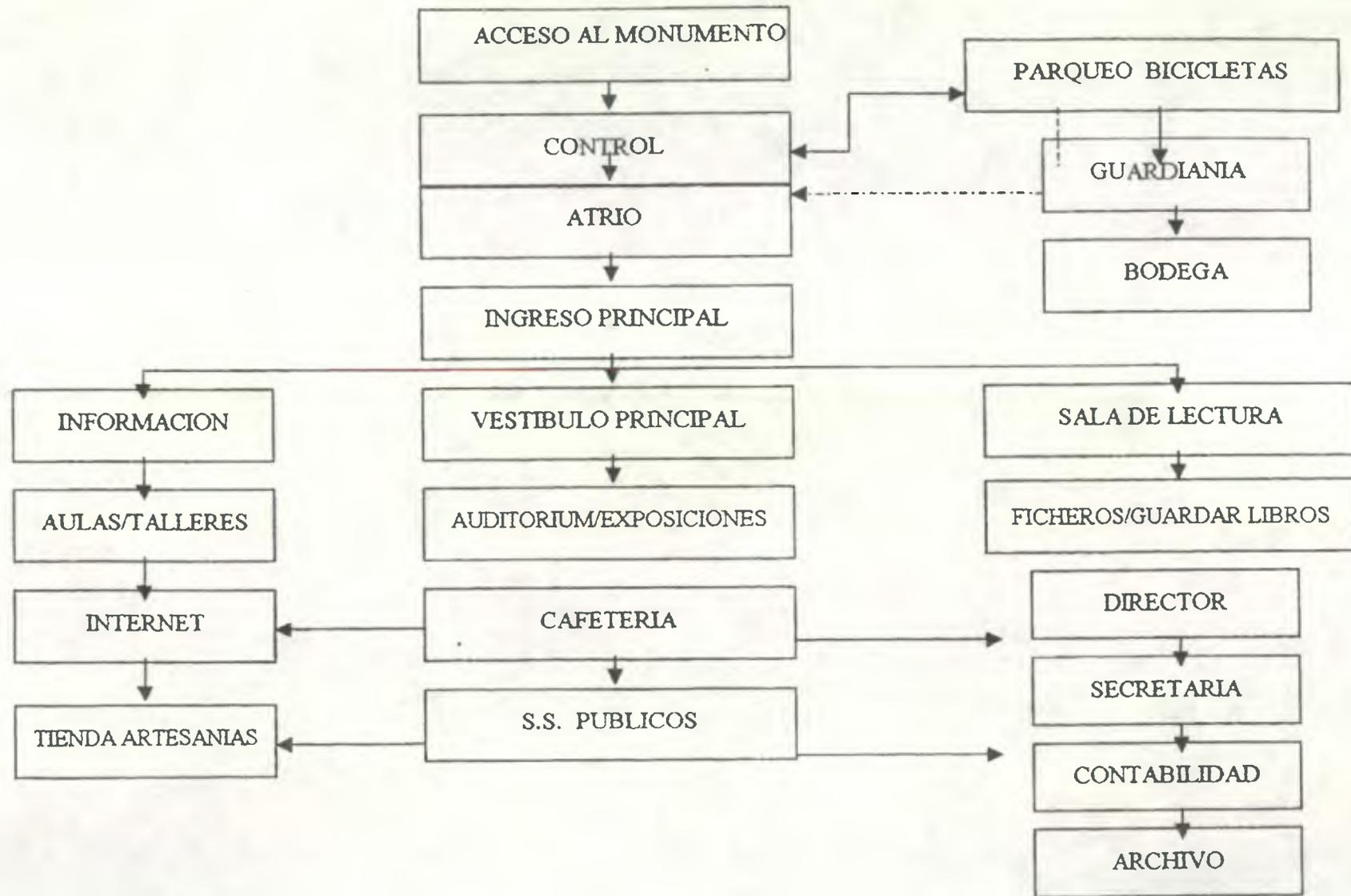
ÁREA ADMINISTRATIVA:

- Director General
- Secretaría
- Contabilidad/Archivo
- Departamento de Relaciones Públicas y Difusión

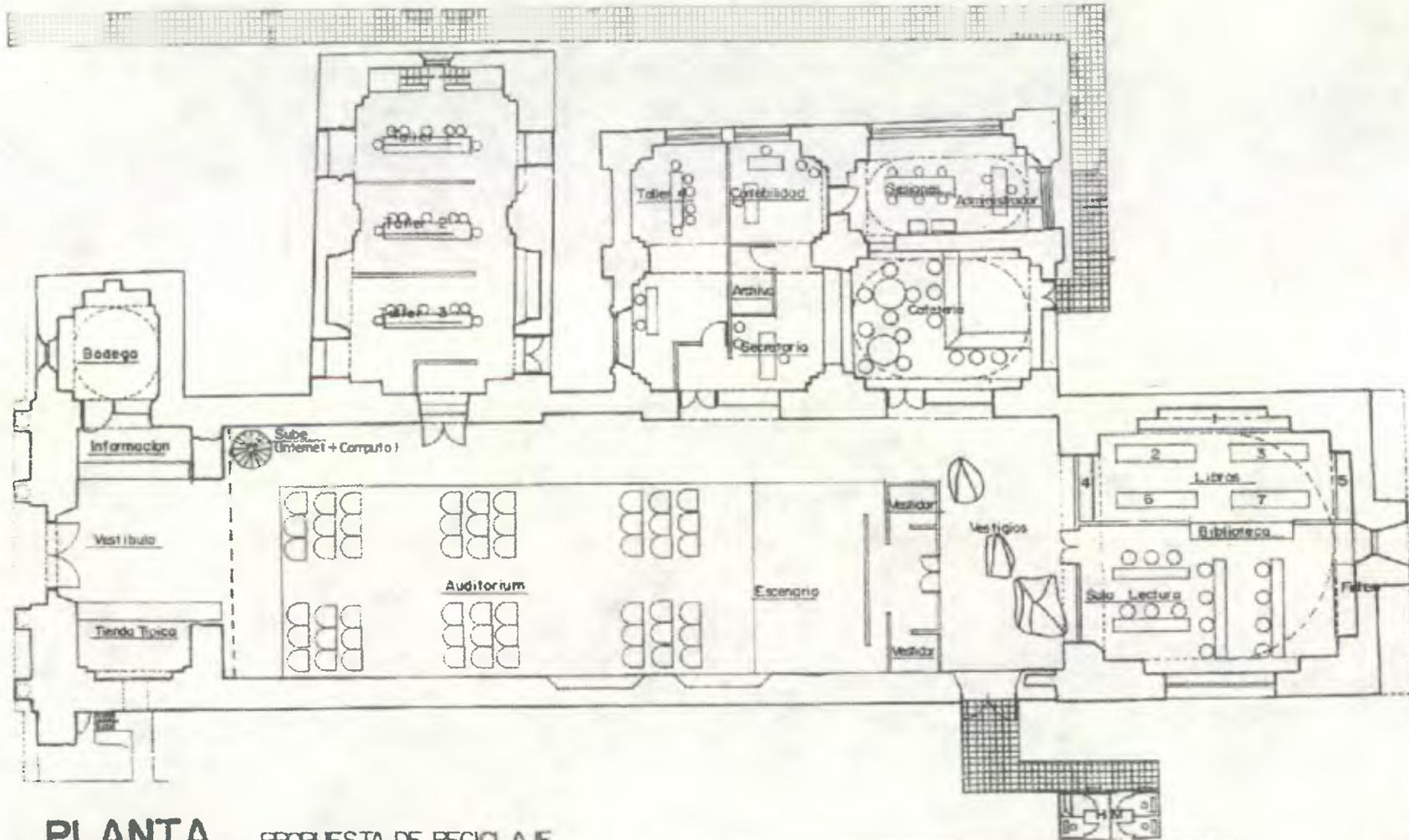
ÁREA DE SERVICIO:

- Bodega de limpieza.
- Guardinía y bodega de mantenimiento

12.4. DIAGRAMA DE BLOQUES



PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



PLANTA PROPUESTA DE RECICLAJE

TEMPLO LOS REMEDIOS

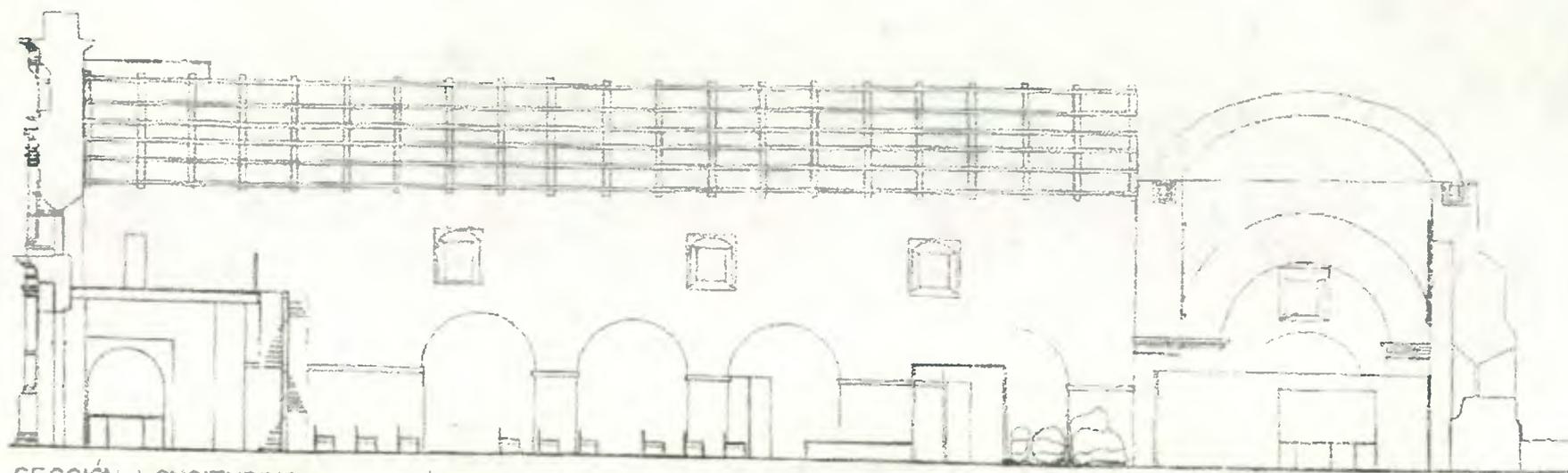
PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

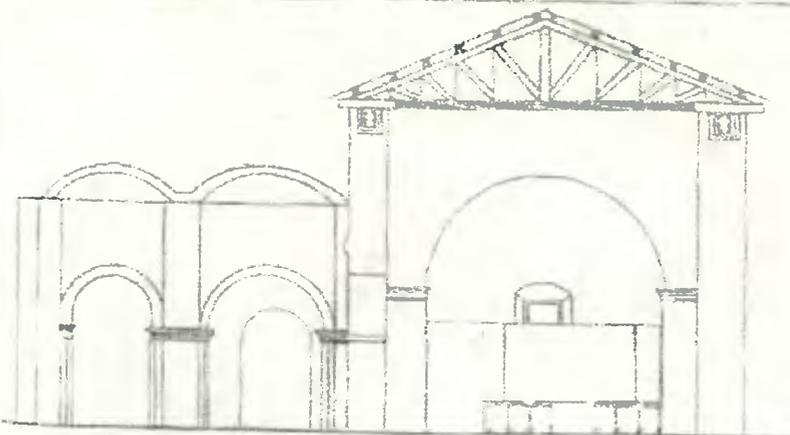
24/25

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

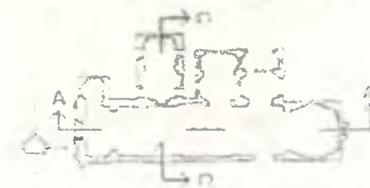
PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA



SECCIÓN LONGITUDINAL A-A



SECCIÓN TRANSVERSAL C-C'



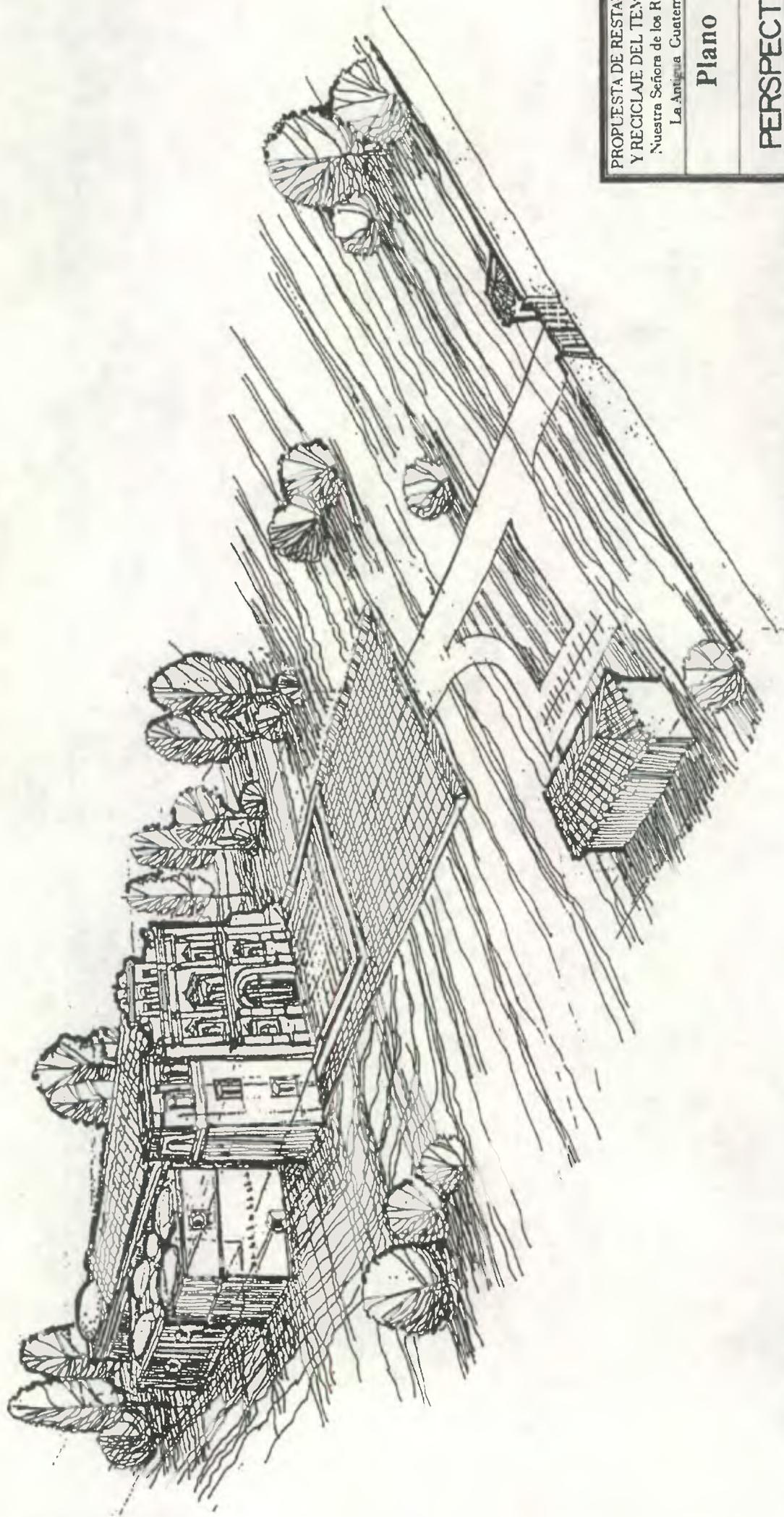
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

25/25

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.



PROPUESTA DE RESTAURACION
Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE
Nuestra Señora de los Remedios
La Antigua Guatemala

Plano

PERSPECTIVA
DEL
CONJUNTO

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: C.N.P.A.G.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DE L TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.

12.5. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

NO.	ACTIVIDAD/REGLON	PRIMER AÑO												SEGUNDO AÑO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1	EXPLORACIONES																						
1.1	Nivel original de piso del templo	■	■	■																			
1.2	Trazo de niveles de plaza			■	■	■	■	■	■														
1.3	Instalaciones eléctricas						■	■	■	■	■	■											
1.4	zanjeo para instalaciones eléctricas y sonido						■	■	■	■	■	■											
1.5	Profundidad de grietas y fisuras							■	■	■	■	■	■										
1.6	Superficialidad, Cimientos										■	■	■	■	■								
2	LIBERACIONES																						
2.1	De acabados en mal estado			■	■	■	■	■	■	■	■	■											
2.2	De piso de cemento líquido de nave						■	■	■	■	■	■											
2.3	Micoflora y macroflora							■	■	■	■	■	■										
2.4	De elementos agregados										■	■	■	■	■	■							
3	CONSOLIDACIONES																						
3.1	De muros										■	■	■	■	■	■							
3.2	De estructuras de techos (entorno y templo)															■	■	■	■	■	■	■	■
3.3	De cubiertas																■	■	■	■	■	■	■
3.4	De base de piso de nave										■	■	■	■	■	■							
3.5	De pisos y aceras										■	■	■	■	■	■							
4	INTEGRACIONES																						
4.1	De piso y cimientos de plaza													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
4.2	De baldosa de barro cocido impermeabilizado p/templo																■	■	■	■	■	■	■
4.3	De cubiertas de teja de barro impermeabilizado (plaza)														■	■	■	■	■	■	■	■	■
4.4	De acabados y material faltante																				■	■	■
4.5	Pintura general a base de cal (entorno)																				■	■	■
4.6	Aplicación de fungicida																				■	■	■
4.7	De puertas de madera																				■	■	■
4.8	De ventanas de madera y vidrio - puertas																				■	■	■

PROPUESTA DE RESTURACIÓN Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA

12.6. PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO

	RENGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DE UNIDAD (Q)	SUBTOTAL	TOTAL (Q)	
1	INVESTIGACIÓN ARQUITECTONICA					Q 20,000.00	
2	LIMPIEZA GENERAL					Q 45,000.00	
3	LIBERACIÓN						
	3.1. Eliminación de tierra en nivel de piso.	900	Metros2	Q 70.00	Q 63,000.00		
	3.2. Eliminación de microflora en muros.	1350	Metros2	Q 125.00	Q 168,750.00	Q 231,750.00	
	3.3.						
4	CONSOLIDACIONES						
	4.1. Fachada	180	Metros2	Q 695.00	Q 125,100.00		
	4.2. Piso	900	Metros2	Q 175.00	Q 157,500.00		
	4.3. Muros	1300	Metros2	Q 475.00	Q 617,500.00		
	4.4. Cubierta	56	Metros2	Q 880.00	Q 49,280.00	Q 949,380.00	
5	INTEGRACIÓN						
	5.1. Piso baldosa de barro	900	Metros2	Q 120.00	Q 108,000.00		
	5.2. De Acabados y Material faltante	1350	Metros2	Q 150.00	Q 202,500.00		
	5.3. Puertas de madera	23	Unidades	Q 1800.00	Q 41,400.00		
	5.4. Ventanas de madera y vidrio	26	Unidades	Q 1,400.00	Q 36,400.00		
	5.5. Servicios Sanitarios	6	unidades		Q 7,000.00		
	5.6. Tabique de madera						
	- Administración	86	Metros2	Q 180.00	Q 15,480.00		
	- Aulas - Talleres	104	Metros2	Q 180.00	Q 18,720.00		
	5.7. Cubierta de artesón de madera, vigas de madera y teja de barro						
	- Nave Principal	575	Metros2	Q 1850.00	Q 1,063,750.00		
	5.8. Bóvedas de Capillas laterales y presbiterio	320	Metros2	Q 1800.00	Q 576,000.00		
	5.9. Pintura general de tabiques	400	Metros2	Q 50.00	Q 20,000.00		
	5.10 Instalaciones eléctricas	50		Q 300.00	Q 15,000.00		
	5.11. Instalaciones de agua y drenajes	15		Q 275.00	Q 4,125.00		
	5.12. Columnas						
	5.13. Muros	1285		Q 750.00	Q 963,750.00	Q 3,941,075.00	Q 5,122,205.00
	IMPREVISTOS 10%						Q 512,220.50

TOTAL · Q 5,634,425.50

Costo Total dolarizado

\$ 7,74865 (18/12/00)

\$ 727,149.31

EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO ES DE CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES CON 50/100 ctvs.

13. CONCLUSIONES

1. En la propuesta de restauración y reciclaje del Templo de Nuestra Señora de Los Remedios, se ha respetado y consolidado el sistema de construcción, así como sus elementos principales, para que a través de su ubicación y su condición de monumento nacional pueda ser útil a la población de La Antigua Guatemala.
2. Siendo obvio el estado estructural del edificio: muros colapsados, falta de cubierta en la nave principal, bóvedas, faltantes de material, etc., que han sido propiciados por los agentes naturales: terremotos, agua, sol, humedad, se comprueban los graves daños del monumento, y se presentan las causas a través del estudio del contexto histórico, cultural y natural, funcionalmente, el monumento no tiene ningún uso en la actualidad, más que como bodega de materiales de CNPAG.
3. A través de conocer el objeto de estudio y su proceso evolutivo social, religioso e histórico, se puede sentar bases para que la propuesta de reciclaje del Templo sea una solución factible a desarrollar, e integrada dentro del proceso de crecimiento de La Antigua Guatemala.
4. La intervención del monumento y su restauración conlleva la modificación del estado actual del Templo tomando en cuenta que la propuesta de reciclaje no alterará la distribución original del mismo.
5. En nuestro país existen leyes que protegen el Patrimonio Cultural e Histórico, que no han sido divulgadas y que mantienen en un círculo cerrado la información que no permite la preservación de los monumentos.

14. RECOMENDACIONES

1. Que el CNPAG y el Instituto de Antropología e Historia a través de sus departamentos respectivos coordinen la supervisión periódica de inmuebles que son Patrimonio Cultural de la Nación con el objeto de tratar de evitar su deterioro.
2. Evitar que los monumentos sigan abandonados y sin protección. Propiciar en Guatemala, que es un país rico en monumentos históricos, un programa permanente de información y concientización a través de todos los medios de comunicación, escritos y hablados del respeto de nuestro propio Patrimonio y en especial en La Antigua Guatemala.
3. Que las facultades de Arquitectura del país presenten en sus pensum de estudios un área específica con mayor conocimiento técnico y práctico de la conservación de monumentos con el objeto de interesar a los futuros profesionales a intervenir en este campo profesional.
4. La propuesta de reciclaje del monumento, una escuela de arte, conlleva recomendar a las autoridades municipales el poder obtener arrendado el Templo a fin de llevar a cabo el proyecto y preservarlo después de su intervención.
5. Iniciar las gestiones administrativas tendientes a formalizar convenios con diferentes fuentes de financiamiento para establecer políticas para realizar el proyecto, a través de las instituciones encargadas al respecto: CNPAG, IDAEH.
6. Es necesario el mantenimiento constante del entorno, específicamente del área del río, para evitar inundaciones que afecten el monumento.

15. APORTES PERSONALES EN LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO

1. Levantamiento arquitectónico del Templo en su estado actual, consiste en juegos de planos del monumento, así como su registro fotográfico y una propuesta de su nuevo uso hacia la comunidad.
2. Se realizó el dictamen y diagnóstico del estado actual del monumento, que forma parte del Patrimonio Histórico Cultural del país, con el cual se tiene la posibilidad de intervenir el Templo.
3. Propuesta de una escuela pública de arte, que en la actualidad no existe en La Antigua Guatemala.
4. Recopilación histórico de libros y documentos que describen el traslado de la primera Ermita de Nuestra Señora de Los Remedios a su ubicación actual.
5. La presente tesis servirá como referencia para los estudiantes de Arquitectura y otros personas Interesados, historiadores y Cronistas de Guatemala.

16. BIBLIOGRAFÍA

1. Acuña, Augusto
TERREMOTOS EN LA ANTIGUA GUATEMALA Y LOS DE LA NUEVA GUATEMALA.
Tipografía Nacional 1973.
2. Alvarez Arévalo, Miguel Lic.,
HISTORIA INSTANTÁNEA,
Guatemala, 1994
3. Batres Jauregui, Antonio, Tomo III,
LA AMERICA CENTRAL ANTE LA HISTORIA,
Guatemala, 1549
4. Bonfil, Ramón,
APUNTES SOBRE RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS,
México, 1971
5. Coronado, Estela,
POLÍTICAS PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE,
Guatemala 1996, IDAEH
6. Cortés y Larráz Pedro,
DESCRIPCION GEOGRÁFICO-MORAL DE LA DIÓCESIS EN GOATHEMALA,
Editorial Academia de Geografía e Historia, 1958.
7. Chanflón Olmos, Carlos,
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN,
México, UNAM, 1988.

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DE L TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA.

8. Chinchilla, Ernesto,
HISTORIA DEL ARTE EN GUATEMALA 1524-1962,
Guatemala 1970.
9. De Arana Tomas y otros
TERREMOTOS 1917-1976
Jose de Pineda Ibarra 1980.
10. De Fuentes y Guzmán, Antonio
RECORDACIÓN FLORIDA, Tomo I, 1967.
11. Díaz Berrio, Salvador,
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL URBANO,
Instituto de Antropología e Historia de México, 1986.
12. Fernández, Jesús Revista Tomo XXXI,
MONOGRAFÍA DE LOS TEMPLOS DE GUATEMALA,
Guatemala 1958, Academia de Geografía
13. Francis Gall,
DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA,
Instituto Geográfico Militar, Guatemala 1983
14. Galicia Julio,
DISTRIBUCIÓN Y TRASLADO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUATEMALA
Primera Edición, Guatemala 1976
15. Juarros, Domingo,
COMPENDIO DE LA HISTORIA DE REINO DE GUATEMALA, 1500-1800,
Guatemala

16. Kinkead, Dunca
ESTUDIOS DEL REINO DE GUATEMALA,
Escuela de Estudios Hispanos, 1985
17. LEGISLACIÓN PROTECTORA DE BIENES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
18. Luján Jorge,
HISTORIA GENERAL DE GUATEMALA,
Editorial Amigos del País, Guatemala 1934.
19. Luján Muñoz, Luis,
SINTESIS DE LA ARQUITECTURA EN GUATEMALA
Editorial Universitaria
20. Luján Muñoz, Jorge
HISTORIA GENERAL DE GUATEMALA, Asociación Amigos del País, 1969.
21. Molina Montes, Augusto,
LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA DE EDIFICIOS ARQUEOLÓGICOS
Colección Científica No. 21
22. MONOGRAFÍA DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA
23. Movimientos Artísticos,
LA EVOLUCIÓN DEL ARTE DE SIGLO A SIGLO,
Editorial Salvat 1992.
24. Ordóñez Jonama, Ramiro Lic.
BOLETINES INFORMATIVOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO ARQUIDIOCESANO,
Guatemala 1991-1992.

25. Pallares Zaporta, José,
VIDA ECLESIAL EN GUATEMALA A FINES DEL SIGLO XVII (1683-1701),
Guatemala 1983.
26. Pérez Valenzuela, Pedro
ANTIGUA CIUDAD DE SANTIAGO, CRÓNICAS DE LA EPOCA COLONIAL,
Unión Tipográfica 1938.
27. Pellecer, Carlos Manuel
LA ANTIGUA GUATEMALA, VIVE
Artemis Edinter, 1995.
28. Peláez Francisco de Paula,
MEMORIAS PARA LA HISTORIA DEL ANTIGUA REINO DE GUATEMALA,
Tomo I, Guatemala 1851.
29. PLAN REGULADOR DE LA ANTIGUA GUATEMALA 1973
Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.
30. Pullín Moreno, Fernando,
LÉXICO Y CRITERIOS DE REHABILITACIÓN EN EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN,
Madrid, COAM, 1985
31. Verle L. Annis,
LA ARQUITECTURA DE LA ANTIGUA GUATEMALA 1543-1773,
Editorial Universitaria USAC, 1968.
32. Villagrán, José,
ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS,
México 1989.

33. Villar Anleu, Luis.
GUATEMALA, DESDE SUS ORIGENES,
Editorial Universitaria, 1983
34. Zibermann de Luján, Cristina
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL TRASLADO DE LA CIUDAD, 1987

TESIS CONSULTADAS

1. Carrera Vela, Ana Verónica
CLASIFICACIÓN DE LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA
SIGLOS XVI-XVIII
Tesis De Licenciatura, 1995, USAC
2. Castellanos Sánchez, Hugo Leonel
CASA LANDIVAR, RESTAURACIÓN Y RECICLAJE,
Tesis De Licenciatura, 1990, USAC.
3. Ceballos Espigares Mario y To Quiñónez Marco Antonio
EL COMPLEJO ARQUITECTÓNICO DE LA RECOLECCIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA,
UNA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE
Tesis de Maestría, UNAM-USAC.
4. Chinchilla Gil, Jéssica Paola
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DEL INMUEBLE UTILIZADO COMO
PRIMER PALACIO ARZOBISPAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
Tesis de Licenciatura, Arquitectura 1999. USAC.

5. Molina Soto, María Elena
VALORIZACIÓN DEL TEMPLO DE SAN SEBASTIÁN Y SU ENTORNO INMEDIATO,
Tesis De Maestría 1985.

ENTREVISTAS:

- ❖ Arq. Antonio Tovar, Conservador de la Ciudad, Período 1998-2002 CNPAG.
- ❖ Arq. Y Lic. Mario Ubico, Jefe de la Unidad de Investigaciones, Arqueológicas y Estudios de Apoyo CNPAG
- ❖ Lic. Jorge Rosales, Actual Diputado por el Departamento de Sacatepèquez
- ❖ Señor Enrique Berdúo, CNPAG

INSTITUCIONES CONSULTADAS:

- ❖ Biblioteca Central, USAC
- ❖ Biblioteca Facultad de Arquitectura, USAC
- ❖ Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)
- ❖ Instituto Nacional de Estadística
- ❖ Registro y Biblioteca, Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE
DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LA ANTIGUA GUATEMALA

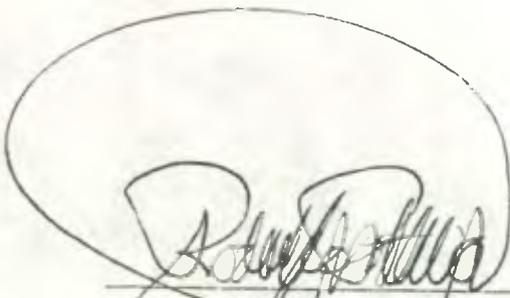


Nery Rolando Orozco Pérez
SUSTENTANTE



Dr. en Arq. Marco Antonio To Quiñonez
ASESOR

IMPRIMASE



Arq. Rodolfo Porcillo-Arriola
DECANO